



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D

“Implementar estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje”

Dalila Madrid Duque

Asesor:

Lic. René Xuc Pacham

Guatemala, noviembre de 2020



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D

“Implementar estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje”

Proyecto de Mejoramiento Educativo Presentado al Consejo Directivo de la
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de
San Carlos de Guatemala

Dalila Madrid Duque

Previo a conferírsele el grado académico de:

Licenciada en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en
Educación Bilingüe

Guatemala, noviembre de 2020

AUTORIDADES GENERALES

MSc. Murphy Olympto Paiz Recinos	Rector Magnífico de la USAC
Arq. Carlos Enrique Valladarez Cerezo	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM

CONSEJO DIRECTIVO

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
M.A. José Enrique Cortéz Sic	Representante de Profesores
Licda. José Luis Jiménez Ramírez	Representante de Profesionales Graduados
PEM. Maynor Ernesto Elías Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU. Luis Rolando Ordoñez Corado	Representante de Estudiantes

TRIBUNAL EXAMINADOR

Licda. Wendy Rogelia Abenabella Cortéz Dávila	Presidenta
Licda. Silvia Angelina García Verganza	Examinador 1
Lic. Juan Carlos Hordoñez	Examinador 2



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
SECRETARÍA ACADÉMICA



APROBACIÓN DEL INFORME FINAL

Guatemala, 31 de octubre de 2020.

Licenciado
Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: **“Implementar estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje”**, correspondiente a la estudiante: **Dalila Madrid Duque**, carné: 201027477 y CUI: 2456-12165-1904 de la carrera: Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe, manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final, se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que considero **APROBADO** el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atentamente,



Lic. René Xuc Pacham
Colegiado Activo No. 20,500
Asesor nombrado



M.A. Alba Luz Reinoso Cano de Carbajal
Colegiado Activo No. 10,172
Coordinadora Departamental PADEP/D- Petén

C.c. Archivo



PROGRAMA ACADÉMICO DE
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



Dictamen de aprobación de Ejecución SA-2020 No. 01_2791

El Infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Implementar Estrategias Para Niños Que Presentan Barreras En El Aprendizaje* Realizado por el (la) estudiante: *Madrid Duque Dalila* Con Registro académico No. *201027477* Con CUI: *2456121651904* De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por el asesor pedagógico de manera Favorable.

AUTORIZA

La ejecución del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de agosto del año 2020

¡ID Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

74_80_201027477_01_2791



Dictamen de aprobación de Impresión SA-2020 No. 01_2791

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: **Implementar Estrategias Para Niños Que Presentan Barreras En El Aprendizaje** Realizado por el (la) estudiante: **Madrid Duque Dalila** Con Registro académico No. 201027477 Con CUI: **2456121651904** De la Licenciatura de **Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe**

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Investigación de esta Escuela y Evaluado por la terna Examinadora a través del examen privado realizado en fecha:

AUTORIZA

La Impresión del informe del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de noviembre del año 2020

¡DID Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

74_80_201027477_01_2791

DEDICATORIA

A Dios	Por ser el creador y darme la vida, y la luz que ilumina mi camino; por la salud, la fortaleza, el entendimiento, la sabiduría, la esperanza de un mejor mañana y la admiración a la grandeza de Dios.
A mi madre y padre	Flores sobre sus tumbas y mi triunfo para ellos, sé que les hubiera encantado poder estar conmigo, estarían orgullosos.
A mis hermanas	Por su apoyo y por estar conmigo dándome palabras de aliento para salir adelante en mi carrera de Licenciada en Educación Preprimaria.
A mis catedráticos	Por sus sabias enseñanzas a lo largo de esta carrera, quienes con dedicación y profesionalismo, serán motivo de ser recordados en el desarrollo de nuestras labores educativas.
A mis compañeras de cohorte	Por compartir desagradables y gratos momentos, amigas de experiencia, en todas nuestras vivencias, gracias por su amistad.
A mis niños y niñas de la escuela de aplicación	Por participar con voluntad y dedicación en las diferentes actividades que emprendimos juntos, que Dios les bendiga.
A mis sobrinos y sobrinas	Que mi triunfo sea ejemplo a seguir, que se tracen metas y las puedan alcanzar, que el tiempo no sea obstáculo para ser profesionales exitosos.

AGRADECIMIENTOS

Gratitud, recibida de nuestro creador	Me bendijo con sabiduría, salud y fortaleza para desarrollar las diferentes actividades y llevar a cabo el PME.
Por su incondicional apoyo	Licda. Elvia M. Betancourth Susan coordinadora de la sede PADEP/D. San Luis, Petén; gracias por estar al pendiente de cada una de nosotras.
Por su tiempo y dedicación	Lic. René Xuc Pacham Asesor del curso Seminario I, gracias y bendiciones por sus sabias palabras.
Ministerio de Educación	Por la oportunidad de la profesionalización recibida por medio de la beca.
La realización del PME	Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial, Barrio Tikajal, San Luis, Petén.
Por creer en mis sueños	Hermanas, sobrinas, sobrinos; mis logros un ejemplo a seguir.
Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala, STEG,.	Por darnos ese aliento de profesionalización e ir en busca de la excelencia académica.
A la gloriosa USAC-EFPEM-PADEP/D	Gracias por la profesionalización y contribuir al engrandecimiento de la educación en Guatemala.

RESUMEN

El Proyecto de Mejoramiento Educativo se decidió realizarlo en la Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial, ubicada Barrio Tikajal, municipio San Luis, Departamento de Petén, no cuenta con gobierno escolar, la Municipalidad se ha acercado para brindar apoyo en la gestión educativa.

Hay un alto porcentaje de deserción escolar en los niños y las niñas con Necesidades Educativas Especiales, que presentan discapacidad intelectual, dislexia, dislalia, Trastornos de Deficiencia e Hiperactividad, por los altos niveles de problemas en el aprendizaje.

Se decidió seleccionar como entorno educativo el área de Medio Social y Natural como integradora de las demás áreas curriculares en las etapas de 4,5 y 6 años respectivamente, como lo establece el CNB del Nivel de educación Preprimaria.

Las personas con discapacidad, se caracterizan por ser vulnerables a sufrir problemas neurológicos, morales, anímicos y enfermedades comunes, lo cual provoca que los estudiantes falten regularmente a clases o que se retiren de la escuela. Los padres de familia están interesados en mejorar la asistencia a clases de sus hijos con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a discapacidad.

Se seleccionó como proyecto: “Implementar estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje”.

Las actividades desarrolladas lograron que los alumnos se motivaran, al final del bimestre, se logró elevar en un 70% del rendimiento en el aprendizaje. Se evidenció que aplicar estrategias se logran alianzas y compromisos con los actores involucrados de la comunidad educativa, impactando en los resultados deseados en el Proyecto de Mejoramiento Educativo.

ABSTRACT

The Educational Improvement Project was decided to be carried out at the Official School for Special Education Infants, located in the Barrio Tikajal, San Luis municipality, Department of Petén, it does not have a school government, the Municipality has approached to provide support in educational management.

There is a high percentage of school dropout in boys and girls with Special Educational Needs, who present intellectual disabilities, dyslexia, dyslalia, Deficiency and Hyperactivity Disorders, due to the high levels of learning problems.

It was decided to select the Social and Natural Environment area as an educational environment as an integrator of the other curricular areas in the stages of 4,5 and 6 years respectively, as established by the CNB of the Preprimary Education Level.

People with disabilities are characterized by being vulnerable to neurological, moral, emotional and common illnesses, which causes students to regularly miss classes or withdraw from school. Parents are interested in improving the attendance of their children with Special Educational Needs associated or not with disabilities.

The following was selected as a project: "Implement strategies for children who present barriers to learning."

The developed activities managed to motivate students, at the end of the two-month period; they achieved a 70% increase in learning performance. It was evident that applying strategies achieve alliances and commitments with the actors involved in the educational community, impacting the desired results in the Educational Improvement Project.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I	
PLAN DEL PROYECTO.....	4
1.1 Marco Organizacional.....	4
1.2 Análisis Situacional.....	25
1.3 Análisis Estratégico.....	33
1.4 Diseño del proyecto.....	45
CAPITULO II	
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	64
2.1 Marco Organizacional.....	64
2.2 Análisis Situacional.....	84
2.3 Análisis Estratégico.....	91
2.4 Diseño del proyecto.....	118
CAPITULO III	
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	127
3.1 Título.....	127
3.2 Descripción del Proyecto de Mejoramiento Educativo.....	127
3.3 Concepto del Proyecto de Mejoramiento Educativo.....	130
3.4 Objetivos.....	130
3.5 Justificación.....	130
3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente.....	132
3.7 Plan de actividades.....	133
CAPITULO IV	
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	146
Conclusiones.....	149
Plan de sostenibilidad.....	150
Referencias.....	155
Anexos.....	167

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 Priorización de problemas.....	26
Tabla No. 2 Árbol de problema.....	28
Tabla No. 3 Cuadro de análisis DAFO.....	35
Tabla No. 4 Técnica MINIMAX.....	36
Tabla No. 5 Mapa de soluciones.....	44
Tabla No. 6 Plan de actividades.....	51
Tabla No. 7 Cronograma de actividades.....	54
Tabla No. 8 Plan de monitoreo.....	57
Tabla No. 9 Plan de evaluación del proyecto.....	60
Tabla No. 10 Presupuesto del proyecto ejecutado.....	62
Tabla No. 11 Distancia entre el proyecto diseñado y emergente.....	133
Tabla No. 12 Plan de Sostenibilidad.....	152

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía No. 1 Solicitud a Directora.....	138
Fotografía No. 2 Entrega Carta de Aprobación del PME Supervisor Distrital.....	138
Fotografía No. 3 Carta de Autorización.....	139
Fotografía No. 4 Reunión Directoras y personal docente de EODPEE y EORM de EE.....	139
Fotografía No. 5 Reunión con Padres de Familia.....	140
Fotografía No. 6 Reunión directora y personal docente Inducción elaboración del Material.....	140
Fotografía No. 7 Estrategia “Arremete la Ruleta”.....	141
Fotografía No. 8 Estrategia didáctica “Flash Card”.....	141
Fotografía No. 9 Aplicación Estrategia “El Teatrino, docente y 3 niños discapacidad Intelectual.....	142
Fotografía No. 10 Estrategias “Mis dientes sonrientes”.....	142
Fotografía No. 11 Estrategia “Traga bolas de los colores” docente y alumna discapacidad física Motora.....	143
Fotografía No. 12 Entrega de Manual a la Directora de EODPEE.....	145
Fotografía No. 13 Visita a madres de familia divulgación de PME.....	145
Fotografía No. 14 Poster académico	167

INTRODUCCIÓN

La Carrera de Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe, tiene como requisito para graduarse, desarrollar el trabajo de graduación nombrado Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Este proyecto permitió brindarle al establecimiento educativo donde se desarrolló, un manual, el cual contiene estrategias de materiales didácticos y el mismo les dará a los alumnos una mejor manera de poder aprender fácilmente, devolviéndole en este sentido los beneficios en mejoras de la calidad educativa en las personas con Necesidades Educativas Especiales, el cual brindó el espacio para poder culminar el proceso de graduación.

Para desarrollar el Proyecto Mejoramiento Educativo, se decidió realizarlo en la Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial, Barrio Tikajal, del municipio de San Luis, Departamento de Petén. La escuela no cuenta con gobierno escolar organizado; además la corporación municipal actualmente ha tenido acercamientos, con el fin de mejorar la educación.

Al revisar los indicadores educativos, hay un alto porcentaje de deserción escolar en los niños y las niñas con NEE, que presentan discapacidad intelectual, dislexia, dislalia, TDH, por los altos niveles de problemas en el aprendizaje mismos que el PME pretende minimizar, en las etapas de 4, 5 y 6 años respectivamente.

Dentro de las circunstancias se ha podido establecer, que el tiempo que tiene la escuela de haberse fundado no ha tenido muchos cambios, sin embargo en los indicadores ha habido ciertos variantes, específicamente en los Indicadores de Aprendizaje; Bajo rendimiento y Deserción/Fracaso Escolar.

Las personas con discapacidad, se caracterizan por ser vulnerables a sufrir problemas neurológicos, morales, anímicos y enfermedades comunes, lo cual

provoca que los estudiantes falten regularmente a clases o que se retiren de la escuela. Los padres de familia están interesados en mejorar la asistencia a clases de sus hijos con NEE asociadas o no a discapacidad.

Dentro de las circunstancias se ha podido establecer que la sociedad por diferentes causas como; cultura, religión y status social, no acepta a los niños y jóvenes con NEE, lo que perjudica el desarrollo de habilidades y destrezas de los mismos.

Considerando los elementos anteriores, se decidió seleccionar como entorno educativo el área de Medio Social y Natural como área generadora del desarrollo de las demás áreas específicamente Destrezas de Aprendizaje y Comunicación y lenguaje en las etapas de 4,5 y 6 años respectivamente, sin descuidar las demás áreas de estudio.

Después de aplicar las técnicas de administración educativa, podemos aprovechar las fortalezas de tener dentro del centro educativo perseverancia en el desempeño docente, por lo que, disminuir la amenaza de inasistencia de alumnos; para ello se hace necesario realizar gestiones con actores externos para tener el material necesario y poder atender eficientemente a cada alumno; minimizando así la amenaza encontrada.

Al trabajar el DAFO, se identifica como Línea de Acción Estratégica, LAE, Implementar el uso del material didáctico adecuado para minimizar la problemática con alumnos que enfrentan barreras en el aprendizaje y la comunicación elaborando una planificación oportuna y de acuerdo al CNB y tener una educación de calidad que vaya en función del aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Y dentro de esta LAE, se selecciona como proyecto: “Implementar estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje”; para brindar una

educación de calidad a todas las personas con Necesidades Educativas Especiales que se encuentran en el entorno. Las actividades desarrolladas que incluyeron Fichas y/o flash card, manual con estrategias para elaborar material, material pedagógico reciclable, espacios educativos, se logró que los estudiantes se motivaran a realizar las actividades de aprendizaje, al final se logró que los estudiantes subieran en un 70% de su rendimiento en su aprendizaje.

Las acciones desarrolladas evidenciaron que aplicar estrategias para generar alianzas y compromisos entre los diferentes actores involucrados en la comunidad educativa y otros potenciales, como fue el caso de los docentes, que puede impactar en el aprendizaje del niño logrando los resultados deseables, como lo plantean Delval (2000) y Arriaga (2015).

Asimismo, se evidenció lo que plantea Delva (2000), es posible realizarlo, la escuela no puede cumplir su misión educativa sin problematizar sobre el contexto social que la rodea, si bien ha de armonizar esta sociedad y, desde ella, trabajar activamente que la vida personal y comunitaria se mejor cada día, para lograr que los docentes, padres de familia, autoridades educativas; se trabajó capacitaciones, círculos de calidad, necesarias para transformar las practicas pedagógicas, estrategias que mejoren la calidad educativa; no solo se involucró al docente sino a otros actores del entorno.

Esto demostró que, al aplicar la teoría del aprendizaje como un enfoque transformador de la conducta a través del diseño de estratégicas que faciliten la enseñanza aprendizaje, se puede establecer que los docentes, padres de familia tienen la necesidad de una educación más dinámica, entretenida y con aprendizaje significativo, para romper el paradigma de las clases tradicionalistas que imperan en las aulas de las escuelas, estimulando la participación de otros actores del entorno educativo

CAPITULO I

PLAN DEL PROYECTO

1.1 Marco Organizacional

1.1.1 Diagnostico institucional

El presente trabajo se realizó en la Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial; código UDI: 17 – 09 – 0315 – 42; ubicada en el Barrio Tikajal, municipio de San Luis, Departamento de Petén.

Ésta pertenece al sector Oficial (público); el área es Rural; se trabaja Plan Diario (regular), con Modalidad Bilingüe; de tipo Mixto; tiene una categoría Pura; en Jornada Matutina; nivel educativo 42 Párvulos; ciclo Anual; la escuela no cuenta con Junta Escolar; no cuenta con Gobierno Escolar y no cuenta con predio escolar propio.

Además, la profesora Dalila Madrid Duque en su gestión como directora de dicho establecimiento educativo crea y elabora la Visión y Misión, con Vo.Bo de Supervisor educativo distrital y aprobada por la Coordinadora Departamental de Educación Especial DIDEDUC-Petén.

Cuenta con la visión de ser una escuela que contribuya a la formación de la comunidad educativa con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a Discapacidad; que busca mejorar la calidad de vida de los niños con discapacidad, a través de una educación integral sin dejar de lado la diversidad, que permita desarrollar las habilidades y capacidades inherentes de cada uno de los estudiantes.

Así mismo, posee la Misión de ser una escuela que ofrece a la sociedad una propuesta educativa, que tiene como objetivo la formación integral de las personas con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a Discapacidad,

con enfoque en una educación de calidad con pertinencia cultural, étnica y multilingüe.

Las estrategias de abordajes son las que se implementan para cada caso en los niños con discapacidad que se encuentra en las aulas de la escuela; siendo estas: Observación; indagación; comunicación; terapias; estrategias metodológicas; estrategias pedagógicas; aprendizaje cooperativo; expresión; proyectos; reuniones con padres de familia y Escuela para padres, entre otras.

Los modelos educativos buscan que los estudiantes sean proactivos ante la vida, tengan confianza en sí mismos, disfruten de su entorno escolar, sean tenaces con sus sueños y potencialidades, dentro de ellas se mencionan las siguientes.

El modelo inclusivo accede a la escuela para conocer la situación de cada estudiante en su entorno familiar, social y educativo permitiendo que el alumno aprenda en un aula regular.

Se fundamenta en teorías actualizadas de aprendizaje presentes en el enfoque constructivista, y congruentes con el Currículo Nacional Base -CNB- que rige la formación educativa en Guatemala.

El modelo pedagógico está encaminado al desarrollo de competencias (conocimientos, valores, actitudes y habilidades) académicas y artísticas en todos los miembros de la comunidad educativa, partiendo de la niñez que se educa.

El modelo integral incorpora la formación ciudadana, de la salud y el ambiente, el desarrollo de la creatividad, el liderazgo y el emprendimiento con el fin de contar con generaciones que mejoren su propio bienestar y contribuyan al desarrollo comunitario y de Guatemala.

El modelo conductista, es considerado como el estudio de experiencias internas o sentimientos a través de métodos mecanizados dando lugar a desarrollar procesos repetitivos.

El modelo tradicionalista, es el modelo mecánico utilizado por docentes no profesionalizados aquellos que solo llegan a la escuela por un sueldo y de paseo.

Los programas que actualmente están desarrollando son los siguientes; programa de Alimentación Escolar (compras directas); Materiales y Recursos de Enseñanza; útiles Escolares (compras directas); programa de educación Inclusiva; talleres para jóvenes con discapacidad y escuela para padres.

Los proyectos desarrollados, en desarrollo o por desarrollar; no hay ningún proyecto desarrollado; tampoco en desarrollo, ya que la escuela no cuenta con terreno propio.

A. Indicadores del establecimiento

Se da a conocer que los indicadores de contexto de la Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial tiene una población escolar en la edad que exige el MINEDUC para poder ingresar al nivel de educación parvularia. Lo que representa el 100% en el rango de edad respectivamente.

Según el Sistema de Registro Educativo SIRE 2019, ofrece que la población escolar en el presente año se encuentra en los rangos por edad, 03 estudiantes de 4 años, rango por edad 02 estudiantes de 5 años; rango por edad 03 alumnos de 6 años; que están inscritos legalmente, haciendo un total de 08 estudiantes.

Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano PNUD Guatemala (2000, 2006, 2011 y 2014); en salud a nivel departamental se evidenció que un en el 2006 fue de 0.285, hubo un aumento significativo para el 2014, por lo que, en educación los datos se refleja que ha tenido mayor impacto y que se ha logrado una mayor participación educativa; en los ingresos es evidencio que implica las tener más oportunidades de desarrollo y obtener más crecimiento. Por cuestiones de contexto de estudio se concentró en el IDH, relacionado con la educación.

El trabajo refleja los indicadores de recursos los cuales se dan a conocer, siendo: los alumnos matriculados en dicho establecimiento, siendo 08 estudiantes con diferentes discapacidades.

La distribución de alumnos es dispensable cuando se tienen varias docentes, en este caso la docente es unitaria atiende las etapa párvulos 1, 4 años tiene 03 alumnos inscritos; siendo 01 Alumno con Autismo y 2 alumnos con la discapacidad física motora.

En párvulos 2, 5 años 02 alumnos que presentan las discapacidades física motora y la discapacidad auditiva.

Párvulos 3, 6 años 01 alumno con discapacidad auditiva; 01 alumno con discapacidad física motora y 01 alumno con discapacidad intelectual (Problemas de lenguaje); información obtenida de Sistema de Registro Educativo SIRE 2019. (MINEDUC, 2019).

El establecimiento está dirigida por la directora y docente con etapa quién atiende a 08 estudiantes; quien se asigna las etapas según la inscripción oficial de alumnos.

Según entrevista con la directora con etapa, compartió lo siguiente; aduce que solo ella labora en dicha escuela atendiendo las etapas 4, 5 y 6 con la cantidad de 08 alumnos todos los alumnos presentan discapacidad múltiple o condición de vida.

La relación alumno/docente, se mide entre el número de alumnos matriculados, en este caso se describe que solo una docente atiende a todos los alumnos inscritos legalmente en la escuela, teniendo a su cargo a 8 estudiantes con diferentes discapacidades y condiciones de vida que presentan.

La asistencia de los alumnos, mide la cantidad de alumnos que asisten a la escuela en el día de una visita a la escuela, del total de niños inscritos en el ciclo escolar, esto refleja los indicadores de proceso.

Regularmente los alumnos asisten a sus clases, a excepción de los días que la maestra realiza terapia de lenguaje y terapia facial con los alumnos, solo asisten los estudiantes con discapacidad física motora, ya que es difícil mantenerlos a todos en cada terapia, y así mismo los alumnos con discapacidad auditiva reciben dos días a la semana las clase de lenguaje de señas.

El porcentaje de cumplimiento de días de clase, mide el número de días en los que los alumnos reciben clases, del total de días hábiles en el año según el ciclo escolar establecido por la ley.

De acuerdo al calendario escolar 2019 y al registro de días efectivos en el SIRE de los 180 días, de los cuales se debe tomar en cuenta reuniones educativas distritales y reunión con padres de familia, equivale al 100%. (MINEDUC, 2019).

El idioma utilizado como medio de enseñanza es el español, son mayoritariamente ladinos; por lo tanto las clases las reciben en su idioma.

Según el Curriculum Nacional Base el idioma en el que se imparten las clases es en la L1, L2, y L3, en áreas específicas predominando el castellano en el entorno escolar u otro idioma. (CNB, 2008).

La entrega de los textos escolares ha sido deficiente, ya que no todas las etapas han sido beneficiadas con la totalidad de libros según la cantidad de niños por etapa y no llegan en el momento oportuno. Se trabaja con material que la propia docente elabora en el abordaje de cada necesidad que presentan los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

No se cuenta con la Organización de Padres de Familia, porque la escuela es de reciente creación exactamente en el mes de mayo de 2018 fue creada y

autorizan su funcionamiento; este año DIGEPSA por medio de los técnicos dan la instrucción para que se conforme la OPF; la que está actualmente en trámite.

La profesora del nivel parvulario brinda apoyo en la comisión de alimentación escolar, ya que reciben productos para la refacción de los alumnos en forma de compras directas por medio de la Dirección Departamental de Educación de Petén.

Para establecer los Indicadores de los resultados de escolarización eficiencia interna de proceso de los últimos 5 años; se estudió el nivel de escolarización oportuna, y en el caso de las personas con discapacidad, los niños de las diferentes etapas pertenecen al rango de edades establecidas en el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes ACUERDO MINISTERIAL No. 1171-2010 del Ministerio de Educación que establece al sistema educativo.

En base a la nómina de alumnos que genera el SIRE se comprobó que hay legalmente inscritos 08 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, en las edades establecidas. (MINEDUC, 2019).

No existen alumnos que sobrepasen la edad establecida en este nivel, según entrevista de la Directora del establecimiento.

Según la Ficha Escolar del Ministerio de Educación de la Escuela, en el apartado de los indicadores de Eficiencia, se encuentra que la tasa de Promoción en 2018 fue del 100% de tasa de promoción anual. (MINEDUC, 2019).

Cada indicador es de suma importancia por ello se ha hecho uso de la Ficha Escolar, (MINEDUC, 2019) para descargar la información y es en indicadores de eficiencia interna 2015-2018 se encuentra que la tasa de fracaso escolar es – 29% para el ciclo escolar 2018.

La conservación de la matrícula no lo refleja la ficha escolar de dicho establecimiento, dice Tasa de conservación (Información no disponible); sin embargo, el porcentaje de conservación de matrícula estudiantil es del 100%; según información de la directora y docente con etapa, los alumnos inscritos

para este año se encuentran todos asistiendo regularmente a clase, cada estudiante se encuentra en la etapa correspondiente. (MINEDUC, 2019).

De cada 10 estudiantes que iniciaron el nivel preprimario, la ficha escolar refleja 13 promovidos; 0 No promovidos y -3 retirados, matrícula historia de 2015-2019* (MINEDUC, 2019).

En el nivel preprimario no se da la Repitencia escolar porque el niño avanza de etapa según la edad cronológica, por lo tanto la tasa de porcentaje es de 0 %, según los indicadores de eficiencia interna. (MINEDUC, 2019).

La ficha escolar en los indicadores de eficiencia interna 2015 – 2019*, refleja que en la tasa de retención es de 129% y la tasa de deserción es de -29 % para el 2018 respectivamente. (MINEDUC, 2019).

Según la Ficha Escolar, MINEDUC Guatemala 2019, indica que las Necesidades Educativas Especiales en los indicadores siguientes; tasa de retención fue de 117%; la tasa de Promoción es del 100% la tasa de éxito fue del 117% así mismo refleja la tasa de deserción fue de -17%; la tasa de No Promoción fue de 0% y la tasa de fracaso fue de -17%; por lo que los indicadores muestran la eficiencia interna del año 2018.

En conclusión, realizando las investigaciones correspondientes de acuerdo al diagnóstico institucional de la escuela de aplicación del proyecto educativo, se utilizó la Ficha Escolar y datos recabados por la directora del establecimiento, la información proporcionada en cada indicador es obtenida de la fuente de información que todos los centro educativos poseen (Ficha Escolar).

Lo descrito anteriormente es el status actual de los indicadores de la Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial, establecimiento que fue seleccionado para realizar el trabajo de investigación del PME, en la ruta del proceso de graduación de la Carrera de Licenciatura en Educación Preprimaria intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe.

1.1.2 Antecedentes institucionales

La fundación de la EORM y la EODP de Educación Especial, fue iniciada por un grupo de vecinos altruistas, que pensaron en las personas con discapacidad y que presentaban NEE asociadas o no a discapacidad. En el año 2016, en el mes de febrero, se realizó un censo para determinar cuántas personas con discapacidad encontraban en los barrios y aldeas del municipio, del cual se obtuvo, como resultado 53 personas, entre niños, jóvenes y adultos; con NEE.

Educación la que ha sido reconocida universalmente desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos y ha quedado consagrada desde entonces en una serie de convenios internacionales. La Constitución Política de la República de Guatemala en el Artículo 71, por ejemplo, establece la obligación que el Estado de Guatemala tiene de proporcionar la educación a sus habitantes sin discriminación alguna; en el artículo 74, se indica que los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica.

Además en el Artículo 47. La Educación Especial, constituye el proceso educativo que comprende la aplicación de programas adicionales o complementarios, a personas que presentan deficiencias en el desarrollo del lenguaje, intelectuales, físicos y sensoriales y/o que den evidencia de capacidad superior a la normal.

Así mismo el Artículo 24 de Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo; dice Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida. Naciones Unidas (2006).

Con el propósito de brindarles oportunidades educativas, social, cultural y para desarrollarles sus capacidades y destrezas se tiene la misión y visión.

Fundar una Escuela de Educación Especial fue el propósito inicial de las personas que iniciaban con el proyecto; prosiguen con el trámite dando los primeros pasos, solicitar el apoyo específico para un predio, requisito indispensable para iniciar con el trámite de creación y fundación de la escuela.

El terreno que se gestionó fue donado por el señor William Ipiña, se instala la escuela e inicia, en una aula prestadas por la Asociación de Ganaderos AGASAPE del municipio.

Esto, es parte de los requisitos de creación; teniendo las aulas se apersona el Coordinador Técnico Administrativo de Educación del Distrito Escolar No. 17 – 09 – 01 Lic. Eric Leonardo Salazar Choc, quien realizó la inspección ocular y transcribe el Acta respectivo.

Las personas que inician el trámite de creación de dicho establecimiento son las siguientes: El Profesor Walter Tagual Molina principal gestor de la Creación; Profesora. Blanca Estela López; Trabajadora Social Mercedes Verónica Caal Acaljá; Profesora Migdalia Catalina Girón de León y Laura Yesenia López Vargas, integrantes del comité gestor; siendo ellos juntamente con el Coordinador Técnico Administrativo, quien realiza la Inspección Ocular respectiva.

Fue un 04 de noviembre que inicia legalmente la Creación con el Acta No. 01 – 2016 y teniendo los requisitos para iniciar el trámite de autorización de creación de la Escuela Oficial Rural Mixta de Educación Especial; la que es aprobada por la autoridad competente y remitidas a la DIEDUC Petén para su análisis y aprobación de la Creación de la Escuela Oficial Rural Mixta de Educación Especial.

En el año 2017, de enero a marzo, se inició con la preparación del local donde funcionaría la escuela; se pintaron aulas, se hicieron las adecuaciones de acceso a cada espacio, adecuando los baños realizando todas las adecuaciones de acceso y en la preparación de las docentes con capacitaciones, talleres, escuelas para padres y la visita a la Escuela Luz en mi vida de Poptún, Petén. Con el propósito de conocer las diferentes discapacidades y capacitándose para iniciar con la atención a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Inician las clases en el mes de marzo, la escuela en esta fecha aún no está autorizada la creación y funcionamiento, sin embargo, se continua laborando y realizando la gestión por parte de la profesora Dalila Madrid Duque, a quién la Supervisión Educativa Distrital le asigna la Dirección; la profesora Madrid Duque, directora continua con los tramites de creación y funcionamiento de dicha escuela.

El 02 de mayo del 2017 aprobaron la creación y funcionamiento de la escuela Oficial Rural Mixta de Educación Especial, por medio de la Resolución No. 204 - 2017 de la Dirección Departamental de Educación de Petén.

Autorizada la EORM de Educación Especial, le asignan un Código UDI 17 – 09 – 0312 – 43 el cual la identifica y así poder inscribir al sistema del SIRE a los 23 estudiantes con los que inicia la escuela, estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a discapacidad.

Se inicia con cinco maestras siendo; Profesora Lesvia Elizabeth Casasola Reyes; Profesora Sindy Banesa Xoy Baj; Profesora Maura Elizabeth Alcajá Chiquín; Profesora Dalila Madrid Duque (Directora). Este año se realiza la inscripción de 45 estudiantes al sistema SIRE y con dos maestros más.

Se cuenta con el Nivel Preprimario, la maestra que atiende a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de las edades de 4, 5 6 es la profesora Yeslin Stephanie Solís Carranza Maestra de Educación Preprimaria; quién inicia atendiendo a 6 niños con NEE de las edades antes mencionadas en la Escuela

Oficial de Párvulos de Educación Especial. Ésta funciona legalmente a partir del año 2018, según Resolución de Creación No. 150-2018 fecha 05 de marzo de 2018; cuenta con 08 estudiantes de preprimaria inscritos legalmente en el SIRE.

La creación de la escuela de Párvulos nace por la necesidad encontrada que realizó la profesora Madrid Duque, quien en visitas a familias, observa, que hay niños con discapacidad que presenta NEE y a quienes se les ha negado el ingreso a las aulas regulares; por ello inicia la gestión, a quién se le atribuye la Creación de dicha escuela juntamente con la profesora Solís Carranza.

Es así, como se da a conocer los antecedentes de la creación y funcionamiento de las dos escuelas de educación especial del nivel Preprimario y nivel primario del municipio de San Luis, Petén. Enfocándose para el desarrollo del PME la escuela del Nivel Parvulario.

La reseña histórica antes narrada fue escrita por la profesora Dalila Madrid Duque cuando fungía como directora de dicho establecimiento.

1.1.3 Marco epistemológico

Las circunstancias de tipo históricos se remontan a hechos, datos, narraciones, entre otros. Este trabajo se enfoca en el contexto histórico de la escuela, que ha venido sufriendo cambios educativos. Esto, se refleja en los indicadores históricos, de eficiencia interna, como; la deserción, la tasa de fracaso escolar y la educación especial.

Analizando el contexto histórico, se estableció que con el tiempo que tiene la escuela de haberse fundado no ha tenido muchos cambios, sin embargo en los indicadores ha pasado ciertos variantes, específicamente en los Indicadores de Aprendizaje; Bajo rendimiento y Deserción/Fracaso Escolar.

Las circunstancias psicológicos como bien se sabe las personas con discapacidades tienden a sufrir problemas neurológicos, morales, anímicos, vulnerables a cualquier enfermedad común, y otras situaciones a las que están

propensos, quienes presentan necesidades educativas especiales son muy sensibles a ciertos factores climatológicos, provocando así que los estudiantes con discapacidad falte a sus clases regulares, o bien que se retiren de la escuela por padecimiento de salud; también ha provocado que los alumnos ya no asistan a sus clases, dándose así la deserción escolar y por ende el fracaso escolar dos indicadores que se refleja en la ficha escolar.

Todas las cosas tienen una característica que la hace ser diferente una de otra, poniendo de manifiesto las causas que las provocan; a veces los factores psicológicos intervienen en recordar aquellas que influyen o afectan, tanto socialmente, religioso y cultural, en el rendimiento académico y en la persona; los más afectados son los niños en edad escolar, ya que los factores psicológicos influyen faltar a las clases, bajo rendimiento y de llegar hasta el fracaso escolar

La Deserción, entonces se convierte en un flagelo que perjudica, no solo a los niños sino también a la familia. Los factores de riesgos influyen en el estudiante como problemas cognitivos, del lenguaje, escasas habilidades y destreza, problemas emocionales y sociales.

La escuela tiene sus propios riesgos los cuales se refieren a características y circunstancias específicas ligadas a los docentes, las modificaciones al currículum, al sistema, las estrategias de enseñanza, los valores entre otros.

Por lo tanto, un estudiante en riesgo, no quiere decir que tenga una discapacidad o una condición o circunstancias del entorno escolar, familiar o social que lo empujan a sufrir: Deserción escolar (abandono escolar); bajo rendimiento; trastornos emocionales, alteraciones de la conducta, y en muchos de los casos violencia; abandono de la escuela y abandono del hogar.

Los indicadores que se mencionan anteriormente tienden a sufrir cambios en la sociedad, entonces, los aspectos sociológicos tienden a ser parte de una sociedad que necesita un análisis y estudio para determinar los problemas que se dan en su mayoría en niños y jóvenes en edad escolar; ya que si hay

estudiantes que abandonan las escuelas, hay problemas sociales, como el ocio, la vagancia, la delincuencia, drogadicción estos indicadores son problemas sociales que perjudican a las familias.

Convirtiéndose en problemas culturales, ya que las comunidades tienen a tener muchas familias de diferentes culturas, religión, status social y otros que perjudica a los estudiantes en su entorno.

Considerando todo lo anterior, para el ámbito escolar se constituye un problema que afecta a la sociedad, entonces los docentes deben tener una dura tarea y llevar la educación por caminos prósperos y fructíferos donde todos los actores sean parte de la calidad educativa en la comunidad.

1.1.4 Marco de contexto educacional

La Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial que se identifica con el código UDI 17 – 09 – 0315 – 42; ubicada en el Barrio Tikajal, municipio de San Luis, Departamento de Petén.

Fue creado bajo la Resolución No. 150-2018 de fecha 05 de marzo de 2018; DIDEDUC/PETÉN Dirección Departamental de Educación de Petén; fue autorizada bajo los lineamientos de creación para las escuelas de educación especial; tomando en cuenta los indicadores de las necesidades educativas especiales presentes en el medio.

De acuerdo al Diagnóstico Institucional realizado en el contexto del establecimiento en mención y enfocada en los indicadores que han prevalecido en la ficha del establecimiento, se da a conocer que algunos han venido afectando a la comunidad educativa, en especial a las personas con Necesidades Educativas Especiales NEE.

Es una escuela unitaria de modalidad Bilingüe, con enfoque en Educación Especial, que atiende a estudiantes de diferentes edades y que presentan diferente discapacidad o condición de vida.

Horario laboral 8:00 AM a 12:00 se trabaja en Jornada Matutina, atendiendo a 08 estudiantes durante 4 horas diarias; haciendo un total de 20 horas semanal; atendido por una profesora.

Las estrategias de abordaje va en caminadas a la educación individualizada de los estudiantes en función de una adecuación curricular de acuerdo a la Necesidad Educativa Especial que presente cada estudiante.

No se cuenta con infraestructura propia se está en calidad de arrendamiento de un espacio, juntamente con la Escuela Oficial Rural Mixta de Educación Especial del nivel primario; se tiene habilitada un aula para atender a los estudiantes del nivel preprimario, cuenta con patios grandes, servicios de baños lavables, una cocina y otros espacios adecuados para tal acción.

La situación socioeconómica es inestable, la mayoría de los padres y madres de familia son de escasos recursos, viven en pobreza y extrema pobreza, por lo que son los padres de familia los que provoca que los estudiantes sean irregulares en sus clases, dando cabida a la inasistencia de los estudiantes a la clases y hasta el abandono escolar, llegando a la Deserción que es el indicador que refleja la ficha escolar 2019.

Se verificó que la escolaridad de padres y madres de familia en su mayoría son analfabetos cosa que provoca que los padres no le tomen importancia que los hijos con discapacidad tenga el Derecho a la Educación, tal como lo reza la Constitución Política de la República de Guatemala (1985); en el Artículo 71.- Derecho a la educación. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. (p.14).

La Escuela no cuenta con organización de Padres de Familia OPF; la misma se encuentra en el proceso de formación para su aprobación y funcionamiento. Los estudiantes reciben el programa de alimentación escolar por compras directas por medio de DIGEPSA-DIDEDUC Petén y el 100% de los alumnos recibe alimentación.

La elaboración del marco contextual persigue una propuesta de mejora realizando un balance del contexto local con el nacional en materia educativa es para saber de primera, cuales son las deficiencias, causas, situaciones y así poderlas corregir, mediante la intervención oportuna de las autoridades educativas para llegar a una resolución de cada caso. Siendo necesario que el MINEDUC tome cartas en el asunto y guíe cada proceso por el buen camino.

Considerando, cada indicador y tomando como referencia el diagnóstico Institucional; se mencionó que, uno de los mayores factores que afectan el fracaso escolar, la deserción, la inasistencia de los estudiantes a sus clases diarias, es la pobreza y la extrema pobreza, esto es a nivel local, departamental, regional y nacional.

Se realizó una comparación para darle validez a lo mencionado en el recorrido de este trabajo, por tanto y basada en lo que refiere el Fascículo-Petén Cifras para el Desarrollo Humano Petén (Petén, 2006) (p.7); año de la última estimación de la pobreza en Guatemala, poco más de la mitad (51%) de la población vivía en condiciones de pobreza y 15% en condiciones de extrema pobreza. (PNUD, 2006).

Como se menciona anteriormente la pobreza es uno de los indicadores que predomina en las familias lo que provoca que los alumnos de una u otra forma tengan que abandonar la escuela.

Según el Fascículo-Petén Cifras para el desarrollo humano PETÉN en 2006, (p.8). En el período del 2000 hubo una ampliación de la cobertura educativa en

distintos niveles. La tasa neta de escolaridad expresa la relación entre la población inscrita en la edad escolar para el nivel dado y la población total proyectada en dicha edad. En el nivel primario, casi se alcanzó, a nivel nacional, una tasa neta de 100%. Tanto en el nivel preprimario como en niveles más altos, la cobertura es más baja.

Por lo que, la relación a nivel nacional y local es bastante significativa ya que los indicadores que afectan a las escuelas son generales, dígase deserción, escolar, fracaso escolar, abandono escolar y otros.

La escuela no puede llegar a cumplir su misión educativa sin problematizar sobre el contexto social que la rodea, si bien ha de armonizar esta sociedad y, desde ella, seguir trabajando activamente para la mejora de la vida personal y comunitaria. (Delval 2000, p.4).

Al respecto la Revista Electrónica Sinéctica, núm. 40, (2013) la cual cita a Delval (s.f) afirma que:

Hay que sacar a los alumnos, en la medida de lo posible, fuera de la escuela para que, como ya se hace en muchas, visiten instituciones, fábricas, museos, y entren en contacto sistemáticamente, guiados por el profesor, con la vida social. En definitiva, hay que traer la sociedad hacia la escuela y llevar la escuela hacia la sociedad. Estos tres serían, hablando en términos muy generales los cambios necesarios en la escuela. (p. 14)

El informe de la tasa neta de escolaridad, Petén (2009); según el nivel, por municipio y a nivel nacional; detalla lo siguiente; en Preprimaria a nivel nacional hombre 56.8, mujeres 57.4 total 57.1; primaria de niños hombre 99.8 mujeres 97.6 total 99.7; ciclo básico hombres 41.2, mujeres 39.3 total 40.2 ciclo diversificado hombre 20.9 mujeres 21.5 total 21.2.

En Petén fue en el nivel preprimaria hombre 47.8; mujeres 51.9, total 49.8; primaria de niños hombre 95.2 mujeres 96.4 total 95.8; ciclo básico hombres 30.1, mujeres 32.7 total 31.4.

En el ciclo diversificado hombre 20.9 mujeres 21.5 total 13.9 y por último tenemos que en San Luis fue de: preprimaria hombres 49.1 mujeres 48.5 total

88.8; primaria de niños hombre 105.8, mujeres 104.4 total 104.6; ciclo básico hombres 27.7, mujeres 25.1 total 26.4 ciclo diversificado hombre 6.6 mujeres 8.3 total 7.4, por lo que, se toma a nivel local el municipio de San Luis para su análisis. (MINEDUC, 2009).

Analizando los indicadores y la tasa de escolaridad del año 2009 se refleja que en el nivel parvulario fue baja y actualmente sigue siendo tendencia a descender, ya sea por uno u otro indicador que incide en el fenómeno de la deserción escolar o fracaso escolar.

Esto da una pauta que sigue en la misma línea de baja escolaridad; se considera que la información es muy arcaica y ello no permite localizar el presente para tener mejor claridad sobre la realidad en los establecimientos educativos locales y nacionales.

1.1.5 Marco de políticas educativas

Se entiende por política educativa a las características propias de un contexto educativo, que influye en la manera de cómo se desarrolla los ejes de educación en el marco de la política de Estado; para poder llevar a los pueblos educación de calidad.

A través del PME analizaron las posibles relaciones entre la política educativa y el trabajo docente en el contexto de un establecimiento, a partir de una reconstrucción histórica los hechos sucedidos o indicadores que dan la pauta para relacionar la labor docente, siendo uno de los objetivos de este marco la vinculación de los indicadores con las política nacional y el contexto local del establecimiento en estudio.

El punto de partida es conocer el Marco de políticas que brindan la base fundamental para la aplicación de las mejoras en el ámbito educativo, las políticas educativas notables para el mejoramiento del sistema educativo están;

cobertura, calidad, modelo de gestión, recurso humano, educación bilingüe multicultural e intercultural, aumento de la inversión educativa, equidad, fortalecimiento institucional y descentralización.

Entonces es importante estudiar el plano del trabajo pedagógico educativo sin dejar a un lado las características del contexto educativo local.

Por lo consiguiente, es importante dar a conocer el Marco de Políticas Educativas, se realizó el análisis de cada una de las Políticas educacionales a nivel macro y su impacto a nivel meso y micro pertinentes al proyecto.

De acuerdo al Curso Políticas y Legislación Educativa en la Educación inicial, pre-primaria y primaria (EFPEM, 2018, p.70) se plantean las actividades propuestas en el Plan Estratégico de Educación (Líneas de acción) y los resultados obtenidos, de acuerdo con la Memoria de Labores 2017-2018.

Por lo anterior, el presente trabajo analizó cada política y las líneas de acción así como los ejes de las mismas.

Uno de los ejes que ha tenido relevancia en el ámbito educativo es el eje de cobertura; brindándole a la niñez y juventud sin distinción alguna, el fácil acceso a programa escolares y extraescolares, pertinentes culturales y lingüísticamente; por ello las políticas tienen en su ordenamiento previsto cada una de los aspectos que van en mejoras en la educación; así mismo tiene sus propios objetivos que definen la funcionalidad del eje de la Cobertura.

Se analizaron cada una de las líneas de acción en comparación con la realidad del contexto, es apremiante que se tenga la cobertura en un gran porcentaje de niveles educativos en cada comunidad para brindar educación a niñas y niños en edad escolar.

Teniendo cobertura, se tiene asistencia alumnos en las escuelas por ende esta línea de acción favorece a los niños de las comunidades ya que, si vemos desde el beneficio de los programa de apoyo esto por medio de la Organización de

Padres de familia OPF quienes tienen a su cargo el funcionamiento y aplicación de todos los programas, tales como alimentación, útiles escolares, gratuidad y becas en menor cantidad en algunas escuelas.

El incremento de la oferta educativa del nivel medio; ésta línea de acción no ha tenido presencia en las comunidades del contexto local, por el poco o nada de apoyo de las autoridades educativas del ministerio de educación, a pesar que se dice que ha habido inversión, no se ha visto el apoyo a las comunidades más lejanas al contexto central del municipio.

A continuación se mencionó sobre el mejoramiento educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante, es de importancia para la población ya que esto permite poder darles la oportunidad a todos de recibir educación.

Por lo que, la escuela en mención; practica y lleva la educación especial e inclusiva a todas las aulas regulares del municipio, permitiendo de esta manera poder dar la oportunidad a las personas con necesidades educativas especiales, de igual forma a aquellos que sean de culturas distintas y/o sean de idiomas diferentes.

Permitiendo de esta manera mejorar la vida de las personas a través de una educación de calidad, se mencionan algunas actividades que el eje de Calidad, equidad e inclusión permite.

Mejorar la calidad educativa haciendo usos de los programas de innovación metodológica, que garanticen las estrategias eficaces para mejorar el aprendizaje en el aula. Tales como;

- A. El Juego; actividad que se realiza generalmente para divertirse o entretenerse y en la que se ejercita alguna capacidad o destreza.
- B. Juegos dirigidos; rondas, Cantos, juegos de roles
- C. Juegos de mesa; loterías, rompecabezas memoria, domino y otros.
- D. Actividades libres; la tenta, electrizado, el escondite, y muchos más.

Lo que el MINEDUC espera que docentes egresados del Programa Académico de Desarrollo Profesional para Docentes; implemente cada estrategia para la innovación pedagógica, con el acompañamiento de las autoridades educativas locales.

La política que ha dado resultados muy buenos y aceptados por la población, es el modelo de gestión y el MINEDUC ha fortalecido ciertos mecanismo de transparencia en el sistema educativo; cada objetivo que permite dicha política tienen enfoques de fortalecimiento y garantía en los procesos de gestión, para ello tiene líneas de acción para poner en práctica cada aspecto del eje que permite a la política ser funcional.

En la actualidad la escuela no cuenta con servicios básicos adecuados para que los niños y niñas puedan recibir una educación de calidad; por tal razón, es preciso que se tome en cuenta dicho establecimiento para realizar la construcción.

La política que es importante para el sistema educativo en Guatemala es la formación y profesionalización del recurso humano para que brinde los espacios dignos y saludables para el aprendizaje, en el centro educativo se han mejorado las condiciones de nutrición en la niñez, la infraestructura y las tecnologías en los centros educativos oficiales del sistema.

Según la memoria de labores del Ministerio de Educación 2017 está promociona una alimentación escolar balanceada y de acuerdo al programa de apoyo de alimentación, se está implementando la refacción en niños generando así las condiciones saludables.

Hoy en día la tecnología es una necesidad en el aprendizaje y adquisición de los medios de comunicación, entonces educar en el uso de las tecnologías para los estudiantes es la forma de mejorar en el aprendizaje de los alumnos, rompiendo

barrera en el uso de los recursos alternativos de enseñanza-aprendizaje de la tecnología y la comunicación.

Es fundamental transmitir la educación bilingüe a través de recursos adecuados, coherente a las características y necesidades del contexto de cada comunidad incluyendo material didáctico en su propio idioma, para que el docente imparta las clases y así fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de la EBI.

En el centro educativo no se tiene un docente bilingüe para poder impartir la L2, falta material didáctico para ofrecer y fortalecer la educación bilingüe, no obstante predomina el idioma castellano y la maestra solo imparte la clase en el idioma español; para conservar la identidad cultural es necesario un acompañamiento pedagógico que mejore la enseñanza de un segundo idioma.

Cada una de las líneas de acción en ésta política debe responder a los intereses de la población, en cada una de las actividades se ha analizado que en la realidad sean cumplidas en su totalidad y eficiencia.

1.1.6 Selección del entorno a intervenir

Los directores, docente o persona alguna; optan por seleccionar al azar tipos de problemas que rodean un entorno; sin priorizar aquellos que van en mejora del centro educativo, por tanto, se considera que para seleccionar un entorno educativo al cual se pretende aplicar la realización del proyecto es necesario realizar ciertos análisis, de los actores que lo rodean, los indicadores y de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, estas que coincidan en la importancia de conocer y saber que ocurre en el entorno educativo.

Para mejorar la implementación del PME se tomó en cuenta los estudiantes inscritos legalmente en el sistema de recursos educativo; 08 alumnos; y una docente; además el proyecto se aplicó en todas las áreas curriculares del nivel preprimario.

Por lo que, después que se realizó un exhaustivo análisis del entorno de la Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial, Jornada Matutina; ubicada en el Barrio Tikajal, municipio de San Luis, Departamento de Petén, conocer todos los posibles actores, y estudiar la ficha escolar; indicadores y demás demandas sociales que le rodean y tomar como referencia el Área de Medio Social y Natural, para realizar el Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Por lo antes descrito, se decidió seleccionar la escuela en mención, para permitir la educación especial e inclusiva, de acuerdo a las leyes y demás disposiciones del MINEDUC; por medio de la DIGEESP, siendo merecedora de brindarle estrategias, material didáctico y todo aquello que vaya en mejora de la calidad docente en bien de la enseñanza aprendizaje de niños y niñas.

1.2 Análisis Situacional

1.2.1 Problemas del entorno educativo a intervenir

Reunidos docentes del nivel primario y nivel preprimario se analizaron los conceptos a que se refiere un entorno educativo, como los componentes, la conceptualización, la funcionalidad y los propósitos, por lo que, elaboraron el listado de problemas encontrados, se detallan a continuación;

- A. Incumplimiento de horarios por el docente.
- B. Ausentismo base población escolar.
- D. Los docentes no aplican la evaluación por competencias.
- E. Padres irresponsables, bajo rendimiento académico en los alumnos.
- F. Necesidades Educativas Especiales, Discapacidad Intelectual.
- G. Falta de material didáctico, dificulta el proceso de enseñanza.
- H. Problemas del lenguaje en niños con discapacidad.
- I. Poco interés del docente en la operatividad del CNB
- J. Entorno bilingüe, afecta la modalidad del establecimiento

1.2.2 Priorización del problema

De acuerdo al trabajo de gabinete realizado con las directoras y docentes de la EORM de Educación Especial y Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial, ubicada en el Barrio Tikajal de éste municipio, se estableció una serie de problemas que son prioridad ya que se evidenció que cada uno puede resolverse o buscar alternativas para su solución, se priorizan los siguientes problemas, veamos;

Tabla 1
Priorización de Problemas

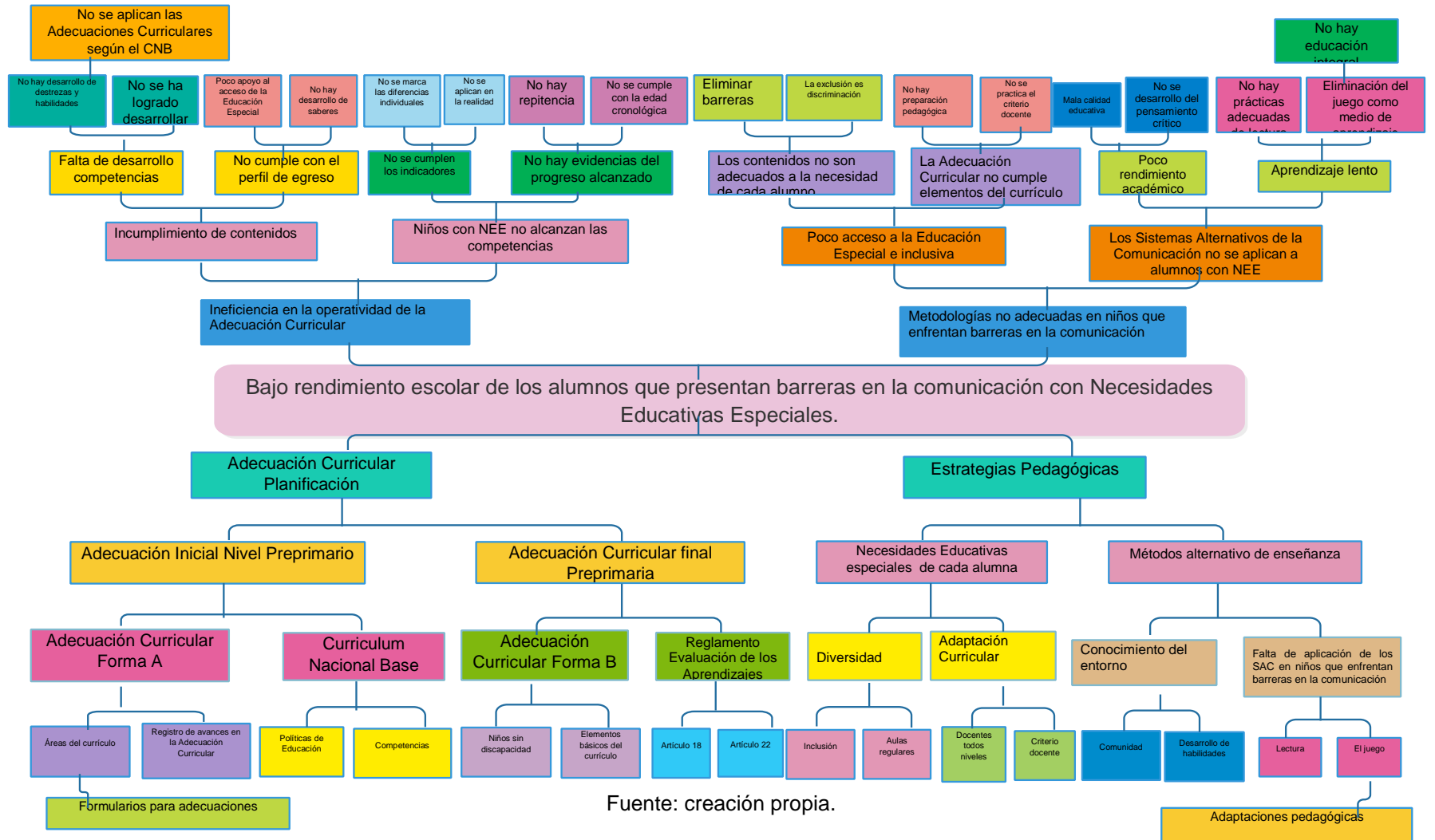
PROBLEMAS	CRITERIOS					Subtotal 1 (A-E)	CRITERIOS		Subtotal 2 (F-G)	(Subtotal 1 x Subtotal 2)
	A.- Magnitud y gravedad	B.- Tendencia	C.- Modificable	D.- Tiempo	E.- Registro		F.- Interés	G.- competencia		
Incumplimiento de horarios por el docente.	2	1	1	2	1	7	1	2	2	14
Ausentismo base población escolar.	2	2	2	2	2	10	1	0	0	10
Problemas de adaptación afectan el aprendizaje en los alumnos.	1	1	2	1	1	6	1	2	3	18
Los docentes no aplican la evaluación por competencias.	2	2	2	2	1	9	1	2	3	27
Padres irresponsables, bajo rendimiento académico en los alumnos.	2	2	2	1	1	8	1	2	3	24
Necesidades Educativas Especiales, Discapacidad Intelectual (Retraso Mental).	2	2	2	2	1	9	1	1	2	18
Falta de material didáctico, dificulta el proceso de enseñanza	2	1	1	1	1	6	1	1	2	12
Bajo rendimiento escolar de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales que presentan barreras en la comunicación.	2	2	2	2	2	10	2	2	4	40
Poco interés del docente en la operatividad del CNB.	1	1	2	2	1	7	1	1	2	14
Entorno bilingüe, afecta la modalidad del establecimiento.	2	1	0	0	0	3	0	0	0	0

Fuente Elaboración propia.

1.2.3 Análisis de problemas (Árbol de problema)

Una odisea puesta en común para poder establecer el tema central y elaborar el árbol de problemas, pero, como se tenía la priorización del problema; se da inicio a realizar el árbol, que se presenta en la siguiente página; y, como tema central Bajo rendimiento escolar de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales que presentan barreras en la comunicación; de ellos se desprenden que las causas determinan el problema y se ubica en la parte de abajo o sea la raíz, porque lo que, en el presente trabajo del PME; se tomó la copa o fruto del árbol, esto quiere decir que de los efectos, para buscarle solución a dicho problema.

Tabla 2
Árbol de Problemas



Fuente: creación propia.

1.2.4 Selección del problema a intervenir

En base al árbol de problemas, se identificó el problema a investigar según las causas y efectos, dando como resultado el tema metodologías no adecuadas en niños que enfrentan barreras en la comunicación, luego de analizar, se llegó a la conclusión que es viable, factible y puede ser sostenible, siendo de interés personal que se lleve a la práctica.

1.2.5. Demandas sociales, institucionales y poblacionales

La Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial ubicada en el Barrio Tikajal del municipio de San Luis, Departamento de Petén, se ha caracterizado por conocer y tener respeto por las leyes que rigen la educación y procesos educativos, siendo estas la Constitución Política de la República de Guatemala, La Legislación Educativa, Acuerdos Gubernamentales, Acuerdos Ministeriales, y otras que son dispensables para darle a la población la educación que por Derecho les corresponde.

Las políticas le permiten al establecimiento tener pleno conocimiento de los asuntos que van en bien del entorno educativo, sean de índole escolar, familiar, indicadores, estadísticos y programas de apoyo entre otros, con el fin de tener en los archivos del establecimiento los recursos pertinentes para poder laborar y ser conocedores de las Leyes.

Por tanto, las demandas Sociales, Institucionales y poblacionales son las pautas para conocer de fondo como está organizada la población, las instituciones y socialmente; cada una de estas demandas se describirán en este análisis situacional, detectadas para su conocimiento.

Derivado de un análisis situacional según el contexto local arroja las siguientes demandas sociales las que se describe a continuación.

A. Demandas sociales

Las demandas sociales son las necesidades que existen dentro de un grupo estas son diferentes en cada lugar y cada contexto, tener estrecha relación con el tiempo y el medio en que se desarrollen.

Identificar las demandas sociales son claves para el estudio de la conformación de los movimientos sociales como actores políticos que disputan el orden social. Las siguientes demandas son objeto de conocimiento;

- a. Equidad e igualdad de género.
- b. Inclusión y equidad social
- c. Igualdad de oportunidades para todos.
- d. Educación de calidad para todos.
- e. Asegurar las condiciones esenciales que garanticen la equidad e igualdad de oportunidades.
- f. Escuelas dignas y equipadas.
- g. Educación como un derecho irrenunciable.

Se observa las carencias encontradas, siendo las más relevantes y que tienen que ver con el PME, queda darle seguimiento para superarlas, atendiendo las necesidades de la comunidad se requiere de entidades estatales que se comprometan en la ejecución de proyectos en beneficio de la educación y brindar las oportunidades a la sociedad.

B. Demandas institucionales

Se entiende como demandas institucionales aquellas que generan la fuerza para ir en mejora de una institución o en lo personal, dígame de sentimiento, de pensar, de autoestima y de alternativas que ayuden a entender mejor un entorno, en la atención de niños y niñas, las demandas son la cualificación que cada

institución, persona u otro medio puedan determinar, recordando que, son diferente en cada lugar y contexto, tienen relación con el tiempo y el medio en el que se desarrollen. A continuación se enlistan las demandas que se encontraron en el contexto:

- a. Escolaridad obligatoria desde la etapas de 4 a 6 años.
- b. Centros educativos del nivel preprimario.
- c. Entrega oportuna de textos educativos de las etapas de 4 a 6 años.
- d. Capacitaciones a docentes que atienden alumnos con NEE.
- e. Fortalecer los procesos de escuelas inclusivas para mejorar la calidad de la educación a las personas con necesidades educativas especiales.
- f. Capacitación a padres de familia sobre los programas de apoyo.
- g. Aulas dignas para atender a los niños y niñas.
- h. Capacitaciones a maestras del nivel preprimario para la operatividad del CNB.

Cada una de las demandas que se presentan van en busca de una calidad de vida, en cada una de las actores que intervienen, tomando en cuenta que según el tiempo pasa y todo va evolucionando, de igual forma cambiar las actitudes y conocimientos de las personas y docentes, para que poco a poco se vaya avanzando en los cambios pertinentes; para lograr obtener el acceso a todos los servicios.

C. Demandas poblacionales

Las escuelas enfrenta retos cada día ya que enseñar ante tanta adversidad y diferencia no es viable, no todos los niños tienen las posibilidades de tener lo necesario para recibir la educación; se menciona algunas situaciones inseguras, las cuales perjudican.

Las siguientes demandas poblacionales fueron detectadas, haciendo el análisis del entorno en el cual se desarrollará el PME.

- a. Falta de hábitos de higiene.
- b. Ausentismo
- c. No hay acceso a alumnos con Necesidades Educativas Especiales.
- d. Bullying (Acoso escolar).
- e. Trastornos de aprendizaje (Discapacidad mental)
- f. Falta de práctica de valores.
- g. Desconocimiento del CNB.
- h. Deserción escolar.

Cada enunciado tiene impacto en la educación de los niños y niñas, ya que en las comunidades prevalecen los aspectos que dañan el rendimiento académico; se espera vencer cualquier dificultad, para que los alumnos tengan escuelas seguras.

1.2.6 Red de actores involucrados

Realizando un análisis profundo de los actores, se observó que se pueden encontrar actores directos, actores indirectos y actores potenciales, con el fin de establecer los intereses; todo aquello que pueden ceder; así mismo las fortalezas que cada uno puede tener, esto para fortalecer el PME, una de las cosas que se deberá tomar en cuenta las debilidades que pueden presentar cada uno de los actores, para tomar en cuenta los aspectos que se le debe buscar solución, sin descuidar las oportunidades que cada uno puede brindar al proyecto; todo los actores presentan amenazas las cuales se van a ir minimizando, a través de la implementación de estrategias, y técnicas de trabajo del Proyecto Mejoramiento Educativo.

Actores directos representan a aquellas personas que serán beneficiadas directamente o que brindaran su apoyo en el PME.

Actores Indirectos son aquellos que de cualquier forma tendrán participación en el trabajo del proyecto, siendo las tareas a realizar más complejas que los directos.

La identificación de actores es de suma importancia para ir estableciendo todo lo que pueden aportar al proyecto, desde las relaciones que debe tener, el impacto que este tendrá y así mismo las necesidades de participación que cada uno tendrá.

1.3 Análisis Estratégico

La realización del análisis estratégico fue desde el problema seleccionado, siendo éste: Bajo rendimiento escolar de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales que presentan barreras en la comunicación en las etapas de 4,5 y 6 años en la Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial del Barrio Tikajal, San Luis, Petén.

Dicho problema lo iniciaron con el análisis de la técnica del DAFO la cual permitió organizar la información en función de los factores internos; factores externos y los factores positivos y negativos, que son internos a la institución y del entorno que le rodea; haciendo la vinculación de cada una de las debilidades y amenazas y potencializando las fortalezas y oportunidades; además la técnica Mini Max, ésta permitió minimizar las amenazas para identificar la fortaleza-amenaza y así los demás factores.

Realizado el análisis estratégico, tanto en la aplicación de la Técnica DAFO, como la Técnica MINI-MAX; surgen las líneas de acción, para poder llegar y establecer los posibles proyectos que van ir surgiendo; para que al final hacer la selección del proyecto a diseñar.

1.3.1 Análisis matriz DAFO del problema seleccionado

Es una técnica que permitió construir una tabla de doble entrada en la que se enlistaron las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades relacionadas con el problema seleccionado; tomando a los factores internos, factores externos y los factores positivos y negativos del entorno en estudio.

1.3.2 Cuadro de análisis DAFO

Se presenta el siguiente cuadro donde se analizó las fortalezas, debilidades. Oportunidades y Amenazas, tocando los factores internos, externos, así mismo los factores positivos y negativos del entorno para el cual se desarrolló el Proyecto Mejoramiento Educativo.

Tabla 3
Cuadro de Análisis DAFO

Factores internos		Factores negativos
Fortalezas	Debilidades	
<ol style="list-style-type: none"> 1. F1 No hay sobre edad 2. F2 Sostenibilidad de los programas de apoyo. 3. F3 No hay repitencia. 4. F4 Acceso a la educación. 5. F5 Buenas Prácticas de enseñanza. 6. F6 Metodologías adecuadas a la necesidad que presenta cada alumnos 7. F7 Espacios dignos. 8. F8 Apoyo de los padres de familia. 9. F10 Trabajo en equipo y gestión favorable. 10. F11 Persistencia en el desempeño de la labor docente. 11. F12 Programa de Alimentación sana y balanceada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. D1 Baja matricular escolar. 2. D2 Una docente para atender tres etapas. 3. D3 Inasistencia de alumnos. 4. D4 No hay material adecuado. 5. D5 Aislamiento del centro educativo. 6. D6 Inasistencia de docente. 7. D7 alumnos estudiando en otra escuelas. 8. D8 Aprendizaje lento. 9. D9 Poca preparación en el lenguaje de señas 10. D10 Poca supervisión para la implementación del CNB en las aulas. 	
Oportunidades	Amenazas	
<ol style="list-style-type: none"> 1. O1 Escolarización oportuna. 2. O2 Escolaridad por edad cronológica 3. O3 Finalización del nivel. 4. O5 Alto nivel de alumnos con Necesidad Educativa Especiales. 5. O6 Acceso a la Educación para las personas con Necesidades Educativas Especiales. 6. O7 Adaptaciones de acceso. 7. O8 Adecuaciones curriculares pertinentes. 8. O9 Capacitación sobre temas de las Sistema Alternativos de la comunicación. 9. O10 Capacitaciones en metodologías adecuadas a los alumnos con NEE. 10.- O11 Actualización permanente para hacer educación inclusiva 	<ol style="list-style-type: none"> 1. A1 Inasistencia de los alumnos. 2. A2 Fracaso escolar. 3. A3 Falta de apoyo institucional. 4. A4 Se trabaja con propios recursos. 5. A5 No se cuenta con Organización de Padres de Familia (OPF) 6. A6 Abastecimiento de productos alimenticios incompletos (compras directas). 7. A7 Padres inconformes. 8. A8 Incumplimiento en la planificación de contenidos 9. A9 Familias numerosas. 10. A10 Vulnerables a enfermedades. 	
Factores externos		

Fuente: Elaboración Propia.

1.3.3 Técnica minimax

La Técnica minimax consiste en vincular las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades entre sí, para identificar las líneas de acciones estratégicas y posibles proyectos, que dará como resultado la elaboración del Proyecto Mejoramiento Educativo, veamos.

1.3.4 Cuadro o tabla Mini Max

Tabla 4
Técnica Minimax

Fortalezas – Oportunidades	Debilidades – Oportunidades
<p>F1 No hay sobre edad. – O1 Escolarización oportuna.</p> <p>F2 Sostenibilidad de los programas de apoyo– O2. Escolaridad por edad cronológica</p> <p>F3 No hay repitencia. – O3 Finalización del nivel.</p> <p>F4 Acceso a la educación. – O5 Alto nivel de alumnos con Necesidad Educativa Especiales</p> <p>F5 Buenas Prácticas de enseñanza. – O5 Adecuaciones curriculares pertinentes.</p>	<p>D1 Baja matricular escolar. – O1 Escolarización oportuna.</p> <p>D2 Una docente para atender 3 etapas. – O10 Capacitaciones en metodologías adecuadas a los alumnos con NEE.</p> <p>D3 Inasistencia de alumnos. – O7 Adaptaciones de acceso.</p> <p>D7 estudiando en otras escuelas. – O4 Hacer educación inclusiva.</p> <p>D8 Aprendizaje lento. – O8 Adecuaciones curriculares pertinentes.</p>
Fortalezas – Amenazas	Debilidades – Amenazas
<p>F11 Persistencia en el desempeño de la labor docente. – A1 Inasistencia de los alumnos.</p> <p>F4 Acceso a la educación. – A4 Se trabaja con propios recursos.</p> <p>F12 Programa de Alimentación sana y balanceada. – A7 Padres inconformes.</p> <p>F8 Apoyo de los padres de familia. - A5 No se cuenta con Organización de Padres de Familia (OPF).</p> <p>F10 Programa de Alimentación sana y balanceada. – A3 Falta de apoyo institucional.</p>	<p>D1 Baja matricular escolar. – A1. Se trabaja con propios recursos.</p> <p>D2 Una docente para atender 3 etapas. – A3 Falta de apoyo institucional.</p> <p>D4 No hay material adecuado. – A4 Inasistencia de los alumnos</p> <p>D3 Inasistencia de alumnos. – A10 Vulnerables a enfermedades.</p> <p>10D Poca supervisión para la implementación del CNB en las aulas. – A8 Incumplimiento en la planificación de contenidos</p>

Fuente: Elaboración Propia

1.3.5 Líneas de Acción estratégicas

La vinculación mostró que las observaciones estratégicas de cada una de las vinculaciones realizadas en la técnica MINI-MAX, da como resultado la primera vinculación se analizan las fortalezas con las oportunidades, en la segunda se vinculan las fortalezas con las amenazas, luego las fortalezas con las debilidades, así también se vinculan las fortalezas con las oportunidades y por último se relacionan o vinculan las debilidades con las amenazas.

Cada una de las vinculaciones dará la pauta para iniciar con las líneas de acción que será el punto de partida para determinar qué acción proyectará el tema a emplear para el desarrollo del Proyecto Mejoramiento Educativo. A continuación se detallan las líneas de acción.

Primera línea de acción estratégica: Concientización y participación de los padres de familia en capacitaciones que se les impartan para lograr así el apoyo hacia sus hijos con necesidades educativas especiales en la educación y permitir el acceso de todas las personas a la educación especial e inclusiva en las aulas regulares y minimizar el alto nivel de alumnos con necesidades educativas especiales que están fuera del sistema educativo.

Segunda línea de acción estratégica: Buscar el acompañamiento para que la docente, tenga más círculos de calidad docente para el fortalecimiento de las técnicas, estrategias y métodos apropiados para la atención oportuna de los niños con NEE, con el propósito de fortalecer el desarrollo del desempeño de la docente de las etapas cuatro, cinco y seis del nivel preprimario.

Tercera línea de acción estratégica: Desarrollar la implementación de estrategias de participación activa de padres de familia, que fortalezcan la asistencia regular de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales; con el propósito que el

estudiante se desenvuelva y mejore el lenguaje cuando enfrentan barreras para comunicarse, a partir de una interacción continua dentro del aula.

Cuarta línea de acción estratégica: Implementar el uso del material didáctico adecuado para minimizar la problemática en los alumnos que enfrentan barreras en el aprendizaje y la comunicación a través de una planificación pertinente y de acuerdo al CNB y tener una educación de calidad que vaya en función del aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Quinta línea de acción estratégica: Promover capacitaciones permanentes en la elaboración y operatividad de la adecuación curricular que estable la política de Educación Especial 34-2009, por medio de círculos de calidad; permitiéndole a los docentes un apoyo, maximizando con ello el desempeño docente.

1.3.6 Posibles Proyectos

El análisis estratégico se estableció para entender de mejor forma el problema que se seleccionó en el análisis situacional y a partir de esa comprensión poder identificar cuáles son las líneas de acción estratégica y posibles proyectos que resolverían el problema seleccionado.

Se presentaron las líneas de acción las que se dieron a conocer juntamente con los cinco posibles proyectos.

A. Primera línea de acción: Concientizar a padres de familia por medio de capacitaciones que se les impartan para lograr el apoyo hacia sus hijos con NEE en la educación y permitir el acceso a todas los niños a la educación especial e inclusiva en las aulas regulares y minimizar el alto nivel de alumnos con NEE que están fuera del sistema educativo.

- a. Capacitar a los padres de familia sobre el Marco legal de Educación Especial e Inclusiva para brindarle la oportunidad a sus hijos del Derecho a la educación.
- b. Fortalecer los procesos de Educación Especial e Inclusiva para permitir el acceso a las personas con NEE a un aula regular.
- c. Sensibilización a los padres de familia sobre importancia de la educación Especial e Inclusiva para disminuir la exclusión de las personas con NEE.
- d. Desarrollar estrategias para brindarle apoyo a los alumnos con NEE y mantenerlos en el sistema educativo.
- e. Implementación de estrategias para disminuir el alto índice de personas con Necesidades Educativas Especial en las comunidades del municipio de San Luis, Peten.

B. Segunda línea de acción: Buscar el acompañamiento para impartir círculos de calidad docente para el fortalecimiento de técnicas, estrategias y métodos apropiados, con el propósito de fortalecer el desarrollo del desempeño de la maestra encargada de las etapas cuatro, cinco y seis del nivel preprimaria para la atención oportuna de los niños con NEE.

- a. Desarrollar un plan de trabajo para la introducción de los Círculos de Calidad, a efecto de que éstos formen parte de la formación docente con enfoque en educación Especial e inclusiva; aprovechando la asesoría de la Coordinadora Departamental de Educación Especial.

b. Aplicar programas de capacitación a todo el personal docente dentro y fuera del establecimiento, para que se tenga conocimiento y metodologías adecuadas, en la aplicación de las adecuaciones curriculares, tanto inicial como final.

c. Disponer del apoyo didáctico y logístico para el trabajo de los círculos de calidad docente, brindados por la DIGEESP; en beneficio del personal docente y autoridades educativas, que brindarán las orientaciones necesarias para fortalecer el desempeño docente.

d. Elaboración de un pequeño manual de instrucciones y recomendaciones para el manejo de las adecuaciones curriculares, para brindarle acompañamiento a la docente; de la enseñanza-aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas especial.

e. Concienciar a todo el personal sobre la necesidad de desarrollar acciones para mejorar la calidad educativa.

C. Tercera línea de acción: Desarrollar la implementación de estrategias de participación activa de padres de familia, que fortalezcan la asistencia regular de los alumnos con NEE a clases; con el propósito que el estudiante se desenvuelva y mejore el lenguaje cuando enfrentan barreras para comunicarse, a partir de una interacción continua dentro del aula.

a. Crear Grupos cooperativos de padres y madres de familia donde se fomente el diálogo, se intercambie experiencias, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, y hacer más integral el proceso de aprendizajes de sus hijos que presenten una condición o discapacidad.

b. Planificar y desarrollar actividades llamadas un Día en familia, dedicado a compartir con las familias de los niños con discapacidad;

propiciando espacio donde se puede charlar en un ambiente más informal y estrechar lazos de compañerismo entre padres; y docentes; buscando disminuir la inasistencia de los alumnos a clases.

c. Formación y capacitación de los actores claves en la gestión del proyecto.

d. Elaboración del Manual con material didáctico, fichas flash card, como estrategia para la inclusión de niños que presentan barreras en el aprendizaje la comunicación, minimizando las barreras de aprendizaje en los estudiantes.

e. Implementación de escuelas para padres para aprender como tener una participación activa en las actividades de la enseñanza aprendizaje del entorno escolar.

D. Cuarta línea de acción: Implementar el uso del material didáctico adecuado para minimizar la problemática con alumnos que enfrentan barreras en el aprendizaje y la comunicación a través de una planificación pertinente y de acuerdo al CNB, buscando una educación de calidad que vaya en función del aprendizaje de los alumnos con NEE.

a. Fomentar en el docente la elaboración de material didáctico que vaya en la mejora de la calidad docente.

b. Promover y divulgar con la comunidad educativa la elaboración de folletos que contengan estrategias para elaborar material didáctico para aplicarlos a los alumnos que enfrentan barreras en el aprendizaje y la comunicación, con apoyo de la municipalidad.

c. Elaborar trifoliales con las técnicas para la elaboración de fichas y/o flash card para aplicarlos a los alumnos con NEE y hacer de la enseñanza aprendizaje un modelo a seguir. Para minimizar toda barrera que se le presente a los miembros de la comunidad educativa.

d. Promover la construcción de metodologías para informar a las familias que tengan niños con NEE de la creación de espacios educativo, que el MINEDUC ha creado; minimizando con esto la exclusión de las personas con discapacidad.

e. Capacitar a los docentes sobre la elaboración de rutas de aprendizaje que vallan con enfoque integral hacia los alumnos que presenten NEE asociada o no a discapacidad; con el apoyo de los asesores pedagógicos.

E. Quinta línea de acción: Promover capacitaciones permanentes en la elaboración y operatividad de la adecuación curricular que estable la política de Educación Especial 34-2009, por medio de círculos de calidad docente; brindándoles el apoyo, maximizando el desempeño docente.

a. Producción de trifoliales que contengan las estrategias y técnica recomendadas para el cumplimiento de la Inclusión educativa en el entorno de la escuela de educación especial.

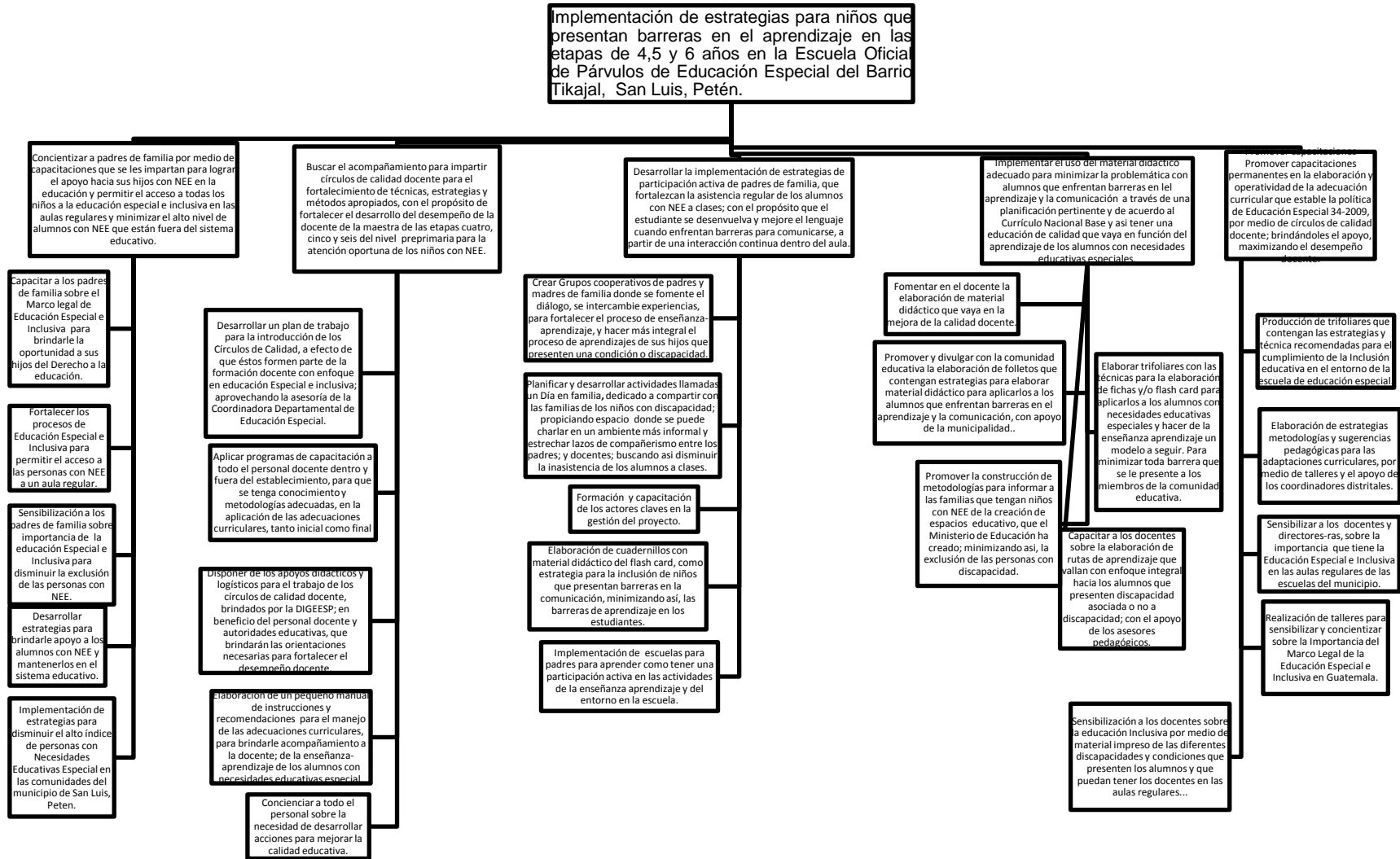
b. Elaboración de estrategias metodologías y sugerencias pedagógicas para las adaptaciones curriculares, por medio de talleres y el apoyo de los coordinadores distritales.

c. Sensibilizar a los docentes, directores y directoras, sobre la importancia que tiene la Educación Especial e Inclusiva en las aulas regulares de las escuelas del municipio.

d. Realización de talleres para sensibilizar y concientizar sobre la Importancia del Marco Legal de la Educación Especial e Inclusiva en Guatemala.

e. Sensibilización a los docentes sobre la educación Inclusiva por medio de material impreso de las diferentes discapacidades y condiciones que presenten los alumnos y que puedan tener los docentes en las aulas regulares.

Tabla 5
Mapa de Soluciones



Fuente: Elaboración propia

1.3.7 Selección del proyecto a diseñar

Implementar estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje para brindar una educación de calidad a todas las personas con Necesidades Educativas Especiales que se encuentran en el entorno, objeto de estudio en el presente Proyecto de Mejoramiento Educativo.

1.4 Diseño del Proyecto

1.4.1 Nombre del proyecto

“Implementar estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje”

1.4.2 Descripción del Proyecto de Mejoramiento Educativo

El proyecto de Mejoramiento Educativo “Implementar estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje”, se desarrolló en la Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial; buscó contribuir al fortalecimiento de las estrategias de aprendizaje en los alumnos que presentan barreras en la comunicación; por lo que se trata de disminuir el alto índice de niños con discapacidad que se encuentran fuera del sistema educativo.

Uno de los indicadores que se ha tomado para implementar dicho proyecto fue las Necesidades Educativas Especiales que se evidenciaron en la ficha de dicho establecimiento, Necesidades Educativas Especiales indicador que ha hecho incidencia, en lo que quiero lograr en éste proyecto, el cual se priorizó en el diagnóstico.

Por medio de la ejecución de este proyecto se sometieron al análisis situacional de las demandas identificadas, en las que se ha hecho incidencia para su estudio y sabiendo que las demandas sociales son fundamentales para indagar en aspectos clave de la naturaleza de los movimientos.

Se analizaron las demandas institucionales, las cuales crean campos de fuerzas que construyen de manera que las instituciones generen diferentes formas de pensar, sentir; no se puede dejar atrás otra de las demandas que se trabajó, las demandas poblacionales, la que indica que las escuelas enfrenta retos cada día ya que enseñar ante tanta adversidad y diferencia no es factible, no todos los niños tienen las posibilidades de recibir la educación y otros beneficios.

Las características relacionadas al contexto son aquellas que fueron analizadas, tales como las institucionales, culturales, ambientales, sociales y políticas, donde cada actor reconocido mostró intereses, fortalezas, debilidades, amenazas, relaciones, impactos y relaciones de participación; estos aspectos me brindaron características que los actores directos involucrados dieron al proyecto; de igual forma los actores indirectos y potenciales; así mismo se determinó la influencia (alta, baja) de cada uno de los actores, definiéndose las características típicas de cada uno de los actores identificados.

El entorno del establecimiento donde se aplicó el PME tiene las característica de ser multilingüe, pluricultural, tiene un ambiente cálido por la zona donde se encuentra, rodeado personas altruistas, colaboradoras y por las autoridades locales, quienes se encargan de los asuntos de la escuela en funcionamiento, al igual que los docentes.

En el presente Proyecto de Mejoramiento Educativo se analizaron los actores, directos, aprovechando sus intereses y fuerzas, considerados como actores claves que brindaron el apoyo tanto interno como externo, características que viene a fortalecer el desarrollo de las diferentes acciones realizadas a lo largo de la realización del PME.

El problema que se priorizó para ser objeto de intervención en el proceso del PME en la Carrera de la Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe; “Implementar estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje”; para contribuir al fortalecimiento de las estrategias utilizadas en la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes con NEE.

Se realizó el análisis estratégico, DAFO en el cual se identificaron y analizaron las fortalezas, oportunidades debilidades, y amenazas del problema identificado; en la segunda parte de la guía de trabajo, se analizó la técnica del Minimax en la cual se relacionan cada uno de los criterios del DAFO entre sí, con el propósito de encontrar una determinada solución por medio de las fortalezas y las oportunidades a las debilidades y amenazas identificadas; vinculándolas para obtener lo necesario del entorno externo e interno.

Llegó el análisis estratégico del problema priorizado “Implementar estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje”, en las etapas de 4,5 y 6 años en la Escuela de aplicación; el cual se analizó, utilizando las técnicas de DAFO y Minimax, formulando así cinco líneas de acción las cuales sirven de base para identificar los posibles proyectos a ejecutar de los cuales uno fue tomado y me lo ha dado la tercera línea de acción; siendo esta:

Por lo anterior descrito de la tercera acción se desprende: Desarrollar la implementación de estrategias de participación activa de padres de familia, que fortalezcan la asistencia regular de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales; con el propósito que el estudiante se desenvuelva y mejore el lenguaje cuando enfrentan barreras en el aprendizaje y para comunicarse, a partir de una interacción continua dentro del aula.

Por tanto el tema del presente Proyecto de Mejoramiento Educativo es “Implementar estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje”, derivado de ello se presentó el concepto de crear estrategias para mejorar el lenguaje.

1.4.3 Concepto del Proyecto de Mejoramiento Educativo

Crear estrategias para mejorar el lenguaje

1.4.4 Objetivos del proyecto

A. General

a. Implementar la elaboración de material didáctico como estrategia para la inclusión de niños que presentan barreras en el aprendizaje y en la comunicación.

B. Específicos

a. Elaborar material pedagógico como estrategias para el apoyo a las familias en casa.

b. Brindar apoyo a docentes con el propósito de implementar herramientas metodológicas para un mejor aprendizaje de los alumnos.

c. Evidenciar el proceso de aplicación del proyecto de mejoramiento educativo en el entorno escolar según la sostenibilidad que este tenga.

1.4.5 Justificación del proyecto

El Proyecto de Mejoramiento Educativo tiene como propósito “Implementar estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje”, como táctica para la inclusión de niños que presentan barreras en la comunicación; especialmente a estudiantes de las etapas 4,5 y 6 de la Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial; Jornada Matutina del Barrio Tikajal, San Luis, Petén.

El diagnóstico educativo institucional, reflejó entre los principales indicadores, la deserción, y el bajo rendimiento especialmente en niños que presentan barrera para comunicarse, por lo que el trabajo de gabinete que se realizó dio como resultados problemas en el entorno educativo de la escuela en aplicación, así mismo el árbol de problemas teniendo como tema central el bajo rendimiento escolar de los alumnos que presentan barreras en la comunicación con Necesidades Educativas Especiales; que en sus causas y efectos se fue evidenciado la necesidad de priorizar un tema para trabajar el PME.

Existen varios factores que se han involucrado en la problemática de acuerdo a los diferentes tipos de demandas identificadas; sociales, como el compromiso en la mejora educativa, institucionales como la falta de capacitación docente sobre el uso del CNB, falta de estrategias didácticas que despierten el interés en los alumnos y para minimizar barreras en alumnos con NEE.

Se contribuyó para minimizar la problemática priorizada y en cumplimiento a lo que demanda la carrera de la Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe.

Se desarrolló la ejecución del PME, de acuerdo al indicador de Bajo Rendimiento que ha evidenciado la Ficha Escolar 2019, siendo la Educación Especial e Inclusiva, específicamente en el área de Comunicación y Lenguaje, la escuela se caracteriza por ser de educación especial, siendo el contexto rural y estar por

estar ubicada la institución educativa de aplicación, en uno de los barrios de la cabecera municipal, además de ser de reciente creación para brindarle educación a los niños con Necesidades Educativas Especiales, demanda educación de calidad e integral.

Se pretendió minimizar las debilidades obtenidas con la técnica DAFO, entre las que se identificaron: Baja matricular escolar; además los alumnos presentan inasistencia a clases.

El proyecto intentó, eliminar las debilidades en el personal docente como la poca preparación en el lenguaje de señas, también aplicar el uso de herramientas pedagógicas adecuadas para la enseñanza de la Lengua de señas, incidiendo en la poca supervisión para la implementación del CNB en las aulas.

Las amenazas que se minimizaron con la realización del PME fue brindar apoyo en el diseño de material didáctico para la enseñanza en alumnos que presentan barreras en el aprendizaje y en la comunicación, además la persistencia en el desempeño de la labor docente, a causa de la inasistencia de los alumnos, esto viene a brindarle acceso a la educación a las persona con NEE.

Se buscó también crear capacidades en estrategias y herramientas para despertar el interés en el alumno por los contenidos en el área de matemáticas y apoyar al docente con un Manual de estrategias didácticas para el aprendizaje de las figuras geométricas, colores secundarios y tamaños, colores primarios, que pudiera ser guía para hacer amena e interesante el área de matemática que muchos niños y niñas tienen dificultades.

1.4.6 Plan de actividades

Tabla 6
Plan de Actividades

1. Primera fase: Socialización del Proyecto de Mejoramiento Educativo "Implementar estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje"					
No.	Duración	Actividad	Tareas	Sub tareas	Responsable
1.1	1 día	Gestionar permiso para efectuar el Proyecto de Implementación de cuadernillos para alumnos que presentan barreras para comunicar, a la directora de la escuela donde se aplicará el PME.	Redactar solicitud	Entregar solicitud	Estudiante padepista
1.2	1 día	Convocatoria a miembros del COCODE y a una reunión, para dar a conocer los indicadores que según la ficha escolar nos brinda.	Redactar Oficio de convocatoria	Entregar Oficio y firma de recibido.	Estudiante padepista
1.3	1 día	Convocatoria a reunión a miembros del COCODE y OPF del nivel primaria de la escuela, para dar a conocer iniciación del Proyecto de Mejoramiento educativo.	Elaboración de agenda para reunión	Desarrollo de la agenda	Estudiante padepista y directora.
1.4	1 día	Convocatoria a reunión a la directora y personal docente de la escuela para dar a conocer sobre el tema del árbol de problemas, resultado del trabajo de gabinete realizado con antelación y solicitar el apoyo para hacer vinculación de actividades relevantes en el POA de la escuela.	Presentación en cañonera árbol de problemas	Explicación del resultado árbol y del trabajo de gabinete.	Estudiante padepista
1.5	1 día	Evaluación de la fase	Se logró el 98% de las actividades realizadas en la presente fase	Llenado de Informe del avance del PME en su 1º. Fase.	Estudiante padepista
2. Segunda fase: Planificación del Proyecto de Mejoramiento Educativo					
2.1	1 semana	Gestión de material para la elaboración de los recursos didácticos que se utilizarán en el PME.	Redactar solicitud	Entregar solicitud a actores externos	Estudiante padepista
2.2	1 día	Reunión e inducción directora, elaboración del material para los alumnos que presentan barreras en el aprendizaje	Planificar la metodología de elaboración	Organizar Material	Estudiante padepista
2.3	15 días	Elaboración de las estrategias de enseñanza por medio de material didáctico para los alumnos de Párvulos.	Fabricar el material a utilizar	Proporcionar materiales	Estudiante y docentes

2.4	1 día	Evaluación de la fase	Redacción de instrumentos de evaluación de la fase	Llenado de Informe del avance del PME en su 2º. Fase.	Estudiante padepista
3. Tercera fase: Ejecución del PME					
3.1	1 semana	Aplicación de las herramientas para los alumnos que presentan barreras en el aprendizaje de la EODPEE.	Organizar cada uno de los material	Explicar por área cada una de las estrategias	Estudiante padepista
3.2	1 día	Estrategia "Arremeta la ruleta" enseñanza de las figuras geométricas.	Desarrollar la temática a enseñar	Clasificar las figuras	Estudiante padepista
3.3	1 día	Estrategia "La caja Juguetona"	Desarrollar la temática a enseñar	Explicar y aplicar la estrategia	Estudiante padepista
3.4	1 día	Estrategia "Mis dientes sonrientes" enseñanza de la Higiene bucal.	Desarrollar la temática a enseñar	Explicar y aplicar la estrategia	Estudiante padepista
3.5	1 día	Estrategia "Jugando Aprendo las vocales"	Desarrollo de la metodología	Separar áreas de aprendizaje	Estudiante padepista
3.6	1 día	Estrategia "Teatrino Educativo, el multiusos"	Organizar materiales	Visualizar cada ficha	Estudiante
3.7	1 día	Presentación de material didáctico, elaborado con material reciclable.	Enriquecimiento de las técnicas de aprendizaje	Explicación y presentación de cada material	Estudiante padepista, director y docentes
3.8	1 día	Entrega y socialización de material de apoyo a la docente de las etapas 4, 5, y 6 preprimaria.	Socialización del material para su entrega	Aprobación del material	Estudiante padepista, director y docentes
3.9	1 día	Evaluación de la fase, a través de una actividad de socialización de los pasos del proyecto a toda la comunidad educativa	Redacción de informe final del plan de actividades del PME	Llenado de Informe del avance del PME en su 3º. Fase.	Estudiante padepista
4. Cuarta fase Monitoreo del PME					
4.1	1 día	Monitoreo del proyecto con las docentes para evaluar el logro de los objetivos del PME	Verificar los resultados en cada actividad de la planificación	Llenado del informe y entrega al asesor del PME	Estudiante padepista
4.2	1 día	Análisis general del proyecto en su ruta general.	Se redactó el informe para su conocimiento	Informe del monitoreo	Estudiante padepista
4.3	1 día	Sub fase Evaluación	Redacción de la evaluación del informe del monitoreo	Entrega del informe al asesor del PME	Estudiante padepista
5. Quinta fase: Evaluación del Proyecto de Mejoramiento Educativo					
5.1	1 semana	Evaluar el proyecto comprobando el cumplimiento de todas las actividades	Elaboración del plan de evaluación	Ejecutar actividades del plan	Estudiante padepista

		realizadas en cada fase			
5.2	1 día	Reunión con el asesor encargado del PME	Realizar la vinculación de los resultados del proyecto con el asesor	Realiza la verificación de resultados	Estudiante padepista
5.3	1 día	Sub fase 1 evaluación mensual	Redacción del informe de la evaluación mensual	Entrega del informe al asesor del PME	Estudiante padepista
6. Sexta fase: Divulgación y cierre del proyecto					
6.1	1 día	Elaboración del plan de divulgación	Análisis y búsqueda de los medio para la divulgación del PME	Socialización de la logística con el asesor encargado PME	Estudiante padepista Asesor
6.2	1 día	Desarrollo del plan de Divulgación y compartir con los padres el cierre del mismo	Redacción y elaboración de trifoliales	Entrega vía internet a los padres de familia y asesor resultados del cierre.	Estudiante padepista Asesor padres de familia
6.3	1 día	Evaluación Final	Elaboración Informe general del PME	Entrega del informe al asesor del PME	Estudiante padepista

Fuente: Elaboración Propia

1.4.8 Plan de Monitoreo del Proyecto de Mejoramiento Educativo

Tabla 8
Plan de Monitoreo

FASES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Primera fase: Implementar estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje y en la comunicación.	En la primera semana inicia de la primera fase del Proyecto Mejoramiento Educativo, y actividades relacionadas al PME.	Suscribir acta de inicio de la primera fase
Solicitud de permiso a la directora de la escuela donde se aplicará el Proyecto de Mejoramiento Educativo.	Autorización del permiso solicitado a la directora para llevar a cabo el PME, se realiza en la 1º. Semana de nov/2019 .	Informe por escrito del monitoreo
Convocatoria a la OPF, COCODE y Padres de familia a una reunión, para dar a conocer los indicadores que según la ficha escolar nos brinda, siendo ésta la educación especial e inclusiva.	Preparación de un oficio de convocatoria para miembros del, COCODE y comunidad educativa para la presentación del PME, se realiza en la segunda semana de Nov/2019	Verificación de recibido del oficio de convocatoria, firmado por integrantes de COCODE (presidente)
Reunión con OPF, COCODE y personal docente para tratar asuntos relacionados con el PME	Se socializan temas de los Indicadores educativas a miembros del COCODE, padres de familia, esto es en la tercera Semana nov/2019.	Se suscribe Acta en el libro de la Dirección, suscribe la Directora de la EODPEE del Barrio Tikajal, San Luis, Petén. Se anexan fotografías.
Convocatoria a reunión al personal docente de la escuela, tema del árbol de problemas en relación a la educación especial, resultado del trabajo de gabinete realizado con antelación.	En la última semana de nov/2019 se realiza la reunión para dar a conocer el árbol de problemas y el resultado del trabajo de gabinete.	Se suscribe Acta en el libro de la Dirección, suscribe la Directora de la EODPEE del Barrio Tikajal, San Luis, Petén. Se anexa un collage de fotografías.
Evaluación de la primera fase	Alcance de las actividades en un 100% del PME	Informe por escrito del monitoreo y evaluación
Segunda fase: Planificación del Proyecto de Mejoramiento Educativo	A finales del mes de enero del año 2020 se culmina con la fase de planificación y todas las actividades planificadas en esta fase.	Se realiza un informe del avance del monitoreo.
Convocatoria a reunión a la nueva directora y personal docente de la escuela ciclo escolar 2020.	En la 1era. Semana de enero/2020 se realiza la reunión para hacer un recordatorio y hacer la socialización del PME el cual dio inicio en el mes de noviembre. Solicitar el apoyo para hacer vinculación de actividades relevantes en el POA de la escuela.	Verificación de recibido del oficio de convocatoria, firmado por la directora, Se suscribe acta de las nuevas autoridades educativas ciclo escolar 2020.
Gestión de material para la	En la primera semana de enero	Se registra actividad en un

	información deseada del proceso en desarrollo del PME, además los actores directos, y potenciales.	
Análisis general del proyecto en su ruta general.	Informe general del monitoreo	Se suscribe acta de lo realizado a través del monitoreo y evaluación.
Sub fase Evaluación	Se alcanzó la gestión, la planificación , ejecución y el monitoreo en un 100% cumpliendo cada uno de los indicadores	Se suscribe Acta.
Quinta fase: Evaluación del PME Evaluación general	Principales acciones y aportes de los actores Las principales acciones realizadas fueron, solicitudes, gestiones de material, elaboración y ejecución del proyecto, teniendo los logros esperados en la realización del PME.	Informe realizado
Sub fase evaluación mensual	Cada mes se realizó una evaluación de cada una de las actividades realizadas logrando el 100% de logros en cada una	Informe al catedrático encargado del curso.
Sexta fase Divulgación y cierre del proyecto Sub fase: Evaluación de la sexta fase	El PME nace con la necesidad de ordenar y aplicar lo aprendido y en cumplimiento a al proceso de graduación de la licenciatura, adquiriendo los compromisos de llevarlo a la practica en la escuela elegida y tener un mayor compromiso con la educación de los niños con discapacidad, y con la comunidad educativa. Se realiza una evaluación para verificar la sostenibilidad y hacer reajustes en alguna actividad para su cumplimiento	Un listado de actividades Se elaboró un plan de Sostenibilidad Un cronograma Un plan de actividades Un plan de monitoreo Un plan de sostenibilidad Un presupuesto Un plan de ejecución de la sostenibilidad Un informe general del Proyecto de Mejoramiento Educativo. Se suscribe un acta en el libro de la escuela para su registro.

Fuente: Elaboración propia.

1.4.9 Plan de Evaluación del Proyecto de Mejoramiento Educativo

Esquema de Indicadores generales de éxito

Tabla 9
Plan de Evaluación de PME

JERARQUÍA DE OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
<p>OBJETIVO GENERAL Implementar la elaboración de material didáctico como estrategia para los niños que presentan barreras en el aprendizaje</p>	<p>La docente de las etapas 4, 5 y 6 del nivel preprimario conoce e implementa materiales didácticos que motivan, apoyar y ayudar a los niños y niñas que presentan barreras para comunicarse.</p>	<p>Material didáctico hecho con material reciclable para aprender a comunicarse entre pares</p>
<p>OBJETIVO ESPECIFICO 1. Elaborar cuadernillos, fichas y/o flash card con material impreso para el apoyo a la docente en el aula de la Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial del Barrio Tikajal, San Luis, Petén.</p> <p>ACTIVIDADES:</p> <p>1. Realización de Recursos didácticos para efectuar la enseñanza aprendizaje de los alumnos con problemas en la comunicación..</p> <p>2. Herramientas de apoyo para facilitar el desarrollo y logro de objetivos en el aprendizaje.</p>	<p>La maestra implemente el uso de material didáctico para brindarles el apoyo a los alumnos que presentan barreras en la comunicación.</p>	<p>La docente elabora lista de cotejo para verificación de la implementación del material.</p>
<p>OBJETIVO ESPECIFICO 2, Brindar apoyo a docentes con el propósito de implementar herramientas metodológicas para un mejor aprendizaje de los alumnos de la Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial del Barrio Tikajal, San Luis, Petén.</p> <p>ACTIVIDADES:</p> <p>1. Diseñar e implementar a través de juegos el aprendizaje activo y significativo como medio efectivo entre la relación del docente y el alumno.</p>	<p>La docente recibe herramientas para el desarrollo del aprendizaje en los niños que presentan barreras en la comunicación de juegos reciben la estimulación del lenguaje para potencializar la expresión verbal.</p>	<p>La maestra organiza las herramientas para trabajar con los alumnos.</p>

<p>2. A través de los recursos didácticos enriquecer y favorecer la comunicación entre los alumnos para contribuir a maximizar la convivencia entre compañeros.</p>		
<p>Resultados</p> <p>Socializar el proyecto con directora, OPF y COCODE</p> <p>Renovarlas prácticas del docente en la ejecución de materiales didácticos que facilitan el aprendizaje en los alumnos.</p> <p>Añadir en los planes de trabajo el uso de materiales didácticos para facilitar el aprendizaje en el aula.</p> <p>Cumplir el monitoreo y evaluación del proyecto.</p> <p>Crear el plan de sostenibilidad.</p>	<p>A finales de la primera semana de enero del año 2020 se ha socializado el proyecto con 6 integrantes de la OPF, 4 miembros del COCODE y una docente.</p> <p>A finales del mes de abril del año 2020 se ha logrado fortalecer en un 80 % el trabajo docente en relación a aplicación de herramientas pedagógicas.</p> <p>A finales de la primera semana del mes de mayo de años 2020, la docente de la etapa 6 de la Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial JM Barrio Tikajal; añadieron en sus planes y adecuaciones curriculares de trabajo el uso de materiales adecuados para facilitar el aprendizaje en los alumnos en el desarrollo del proceso educativo.</p> <p>A partir del mes de noviembre del año 2019 hasta el mes de mayo del año 2020 al concluir cada fase se efectuará un monitoreo y evaluación del proyecto.</p> <p>A finales del mes de mayo del año 2020 se ha elaborado el plan de sostenibilidad del proyecto con miembros de la OPF, miembros del COCODE y directora de la EODP de Educación Especial JM Barrio Tikajal, San Luis, Petén.</p>	<p>Acta suscrita por la directora del centro educativo.</p> <p>Formato de asistencia y participación en la inducción de elaboración de materiales didácticos para la comunicación.</p> <p>Plan de clase.</p> <p>Informes de monitoreo del proyecto presentados al Asesor del PME</p> <p>Plan de sostenibilidad elaborado con directora, OPF y encargado de la comisión de educación de COCODE.</p>

Fuente: Elaboración Propia

1.4.10 Presupuesto (Recursos humanos, materiales financieros y fuente de financiamiento)

“Implementar material didáctico para niños que enfrentan barreras en el aprendizaje”

Tabla 10
Presupuesto

Actividades	Tipo de recurso	Cantidad/ Tiempo	Precio unitario	Precio total
Promoción del proyecto de mejoramiento educativo a 1 docente/directora nivel preprimario, 4 docentes nivel primario 5 integrantes de COCODE	Materiales			
	Cartulinas, marcadores	10	Q. 1.00	Q. 10.00
	Fotocopias	200	0.25	50.00
	Hojas de papel bond resmas	1	35.00	35.00
	Impresiones	100	1.00	100
	Empastado de Cuadernillos	10	20.00	200.00
			Subtotal	395.00
Promoción del proyecto de mejoramiento educativo a 1 directora nivel preprimario, 4 docentes nivel primario 3 miembros COCODE y 10 padres de familia.	Humanos			
	Directora, docentes	5	82.67	Q. 413.13
	Padres de familia	10	50.00	500.00
	Miembros de COCODE	3	50.00	150.00
	Coordinar Técnico Administrativo y asesor pedagógico	2	150.00	300.00
			Subtotal	1,363.13
Presentación del plan del proyecto a todos los involucrados.	Materiales			
	Alquiler de equipo de Cómputo.	1 computadora (3 horas)	Q. 10.00	Q. 30.00
		1 proyector (3 horas)	por hora 25.00	75.00
	Alquiler de mobiliario.	23 sillas	Q. 1.00	23.00
		5 mesas	Q. 5.00	25.00
	Refacciones	refacciones 23	Q. 15.00	345.00
Alquiler de sonido	3 horas	Q. 100.00	300.00	

			Subtotal	798.00
Presentación del plan del proyecto a todos los involucrados.	Humanos			
	Director	1	Q. 82.67	Q. 82.67
	Docentes	4	Q. 82.67	330.68
	Padres de familia	10	50.00	500.00
	Miembros de OPF (Nivel primario)	3	50.00	150.00
	Miembros de COCODE	3	50.00	150.00
	CTA y asesor pedagógico	2	200.00	400.00
			Subtotal	1,613.35
5. Presentación del plan del proyecto a todos los involucrados.	Institucionales			
	Alquiler de salón	1 salón	100.00	100.00
	Energía eléctrica	3 horas	25.00	75.00
			Subtotal	175.00
TOTAL				Q. 4,344.48
NOTA: El presente presupuesto para el desarrollo del Proyecto de Mejoramiento Educativo, será financiado por diferentes actores potenciales e indirectos.				

Fuente: Elaboración Propia

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1 Marco Organizacional

2.1.1 Marco epistemológico

El Proyecto de Mejoramiento Educativo, que se proyectó a la comunidad educativa, basadas en lo que establece las rutas a seguir para su desarrollo.

A. Teoría del constructivismo

Como toda teoría en bien de los procesos educativos va en mejoras de la enseñanza aprendizaje de los estudiantes, y la teoría del constructivismo es aquella que está en constante construcción los aprendizajes a cada instante en aquello que piensa y lo que hace, por ello es de vital importancia que conozcan una pequeña parte de la teoría.

El constructivismo es una posición compartida por diferentes tendencias de la investigación psicológica y educativa. Entre ellas se encuentran las teorías de Jean Piaget (1952), Lev Vygotsky (1978), David Ausubel (1963), Jerome Bruner (1960), y aun cuando ninguno de ellos se denominó como constructivista sus ideas y propuestas claramente ilustran las ideas de esta corriente. Mariangeles Payer (2005 parr. 4)

Piaget, Vygotsky, Ausubel y Bruner son los exponentes de la teoría del constructivismo, es de importancia que cada uno de ellos brinde a la educación, por lo que procuraron que el modelo de esta teoría es que el aprendizaje se trata de un proceso dinámico y participativo, donde la persona es agente activo y protagónico de su propio proceso de cognición, por lo que, el constructivismo va de la mano con la educación.

Pozo (1997) citado por de (de León, 2011) indica lo siguiente: “La distinción entre el aprendizaje y la enseñanza es precisamente el punto de partida de la teoría de Ausubel.” (p. 35).

Emanado del punto anterior se hace la distinción en cómo enseña el docente y cómo aprende el estudiante, que son dos cosas distintas. De ahí que hayan surgido diversas teorías en cuanto a los estilos de aprendizaje; para la teoría de Ausubel hace una distinción entre el aprendizaje y la enseñanza, siendo estas dos frases el punto de partida lo que dice la teoría.

B. Teoría de las inteligencias múltiples

Cada ser humano está inmerso en conocimientos e inteligencias propias que los hace ser diferentes unos de otros, por lo que, Gardner & Moran (2006); plantean que; “La inteligencia es un potencial biológico y psicológico para procesar información, que puede activarse en un entorno cultural para resolver problemas o crear productos que son valiosos en una cultura.” (p.22).

Según, Howard Gardner (1995), citado por Macías (2002) afirma que: ¿Qué es la inteligencia?, Una inteligencia, “implica la habilidad necesaria para resolver un problema o para elaborar productos que son importantes en un contexto cultural” (p.33).

Por ello la inteligencia humana es tan importante que tan solo por el hecho de hacer las cosas, cuando sabemos qué hacer resolvemos las cosas, esto es maravilloso.

Las inteligencias múltiples identificadas por Gardner (1995); se presentan a continuación:

Inteligencia lingüística. Se refiere a la adecuada construcción de las oraciones, la utilización de las palabras de acuerdo con sus significados y sonidos, al igual que la utilización del lenguaje de conformidad con sus diversos usos. Inteligencia musical.

Se refiere al uso adecuado del ritmo, melodía y tono en la construcción y apreciación musical. Inteligencia lógico-matemática. Referida a la facilidad para manejar cadenas de razonamiento e identificar patrones de funcionamiento en la resolución de problemas. Inteligencia cenestésico-corporal. Señala la capacidad para manejar el cuerpo en la realización de movimientos en función del espacio físico y para manejar objetos con destreza. Inteligencia espacial. Referida a la habilidad para manejar los espacios, planos, mapas, y a la capacidad para visualizar objetos desde perspectivas diferentes. Inteligencia intrapersonal. Señala la capacidad que tiene una persona para conocer su mundo interno, es decir, sus propias y más íntimas emociones y sentimientos, así como sus propias fortalezas y debilidades. Inteligencia interpersonal. Muestra la habilidad para reconocer las emociones y sentimientos derivados de las relaciones entre las personas y sus grupos. Inteligencia naturalista. Se refiere la habilidad para discriminar y clasificar los organismos vivos existentes en la naturaleza. Estas personas se reconocen parte del ecosistema ambiental. (Macías 2002 p.p.34-35).

Dada la importancia que tiene la inteligencia para los seres humanos Gardner tuvo la genial idea de poderlas clasificar y permitir tener mejor conocimiento del cómo podemos desarrollar nuestras inteligencias, cada una manifiesta las habilidades que tienen las personas de discernir entre una cosa y la otra, haciendo uso de cada una de las inteligencias que poseemos; al punto que tenemos 8 maneras de ver el mundo en su entorno y el entorno que nos rodea.

C. Teoría del aprendizaje significativo

Como es del conocimiento del docente cuando realiza una planificación debe ser desde el aprendizaje significativo, los contenidos deben ser de importancia, partiendo de lo que cada estudiante sabe.

Ausubel (1983) dice que:

Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos: Son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición. (Palomino, 2006, p.3).

Con lo anterior, se considera que el proceso educativo, es sustancial considerar lo que el alumno ya sabe, y realizar una relación con aquello que debe aprender. Puede decirse que este proceso tiene lugar si el estudiante tiene en su estructura cognitiva conceptos, estos son: ideas, proposiciones, estables y definidos, con los cuales la nueva información puede interactuar.

De acuerdo al CNB (2008), este presenta lo siguiente:

“Es necesario recordar que los principios metodológicos y las técnicas o estrategias a utilizar en este nivel han de partir de los intereses y necesidades de los niños y las niñas. El tratamiento de los aprendizajes debe ser globalizado por lo que parten de temas significativos y debe ser producto de la acción a partir de la cual surge el pensamiento infantil”. (p. 49).

Es necesario que el aprendizaje de niños y niñas partan de sus propios intereses y de las necesidades que cada uno presenten, para reafirmar el aprendizaje y que sean personas pensantes desde la edad temprana.

D. Aprendizaje por competencias

Competencias: Es importante hacer mención una de las capacidades que cada persona posee convertidas en competencias, para ello se hace mención de lo siguiente:

En Guatemala, a partir de los Acuerdos de Paz, particularmente en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, numeral III, Derechos Culturales, literal G, se propone el desarrollo de la Reforma Educativa como un proceso que tiene como objetivo principal la transformación del sistema educativo de Guatemala en un sistema acorde a las necesidades socioeconómicas del país. Luego se desarrolla la Transformación curricular que conduce a la creación del Currículo Nacional Base para los distintos niveles: primaria, pre primaria, etc. “El nuevo currículo está centrado en el ser humano, organizado por competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar, reflexiona, reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación, determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los y las estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en el proceso de enseñanza aprendizaje” CNB 2008. (p. 23).

El concepto de competencia, muestra interés en los objetivos significativos y en el contenido del aprendizaje que formará el avance propio de los alumnos y el

dominio del conocimiento que mejor los prepare para actuar de manera segura en la sociedad.

Helleriegel (2009) citado por Cojulún, (2011); afirma que una competencia se refiere a la combinación de conocimientos, habilidades, comportamientos y actitudes que contribuyen a la efectividad personal. Es la capacidad de movilizar y aplicar correctamente en un entorno laboral determinado, recursos propios como, habilidades, conocimientos y actitudes, y recursos del entorno para producir un resultado definido. (p. 11).

Las competencias son las metas a cumplir en cualquier campo de la vida y si de estudio hablamos la competencias son las que nos rigen la vida, tanto las generales con las competencias específicas que cada persona posee, pero, que tenemos que desarrollarlas en el desempeño labor, hállese de desempeño docente.

Para el Sistema Nacional Educativo en Guatemala las competencias son parte importante para la aplicación y operatividad del Curriculum Nacional Base, CNB; el cual brinda la herramienta pedagógica que define las competencias que los estudiantes deberán lograr para alcanzar los aprendizajes esperados; sean estas las Competencias Marco, Competencias de Ejes, Competencias de Área y Competencias de grado o etapa.

Cada competencias de grado o etapa incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos. CNB (2008, p.18).

Al respecto el CNB (2008) da a conocer lo siguiente:

Esto permite desarrollar en las y los estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer cosas; fomentar actitudes y vivenciar valores, es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales. (Ausubel, 1983, p.18).

Para la formación de alumnos capaces de poder desempeñarse en la vida, es necesario desarrollarles competencias que vayan en función de; resolver, aplicar, transformar y seguir instrucciones, esto con el entendido de poder ser alumnos capaces de diferenciar las destrezas de cada persona.

El Curriculum Nacional Base propone actividades que permiten desarrollar las competencias que posee un alumno, actividades que lo caracterizan, siendo estas las que se enmarcan para su operatividad y aplicación en la enseñanza aprendizaje de los alumnos; (MINEDUC, CNB 2008) Establece competencias de aprendizaje que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar. Estas competencias responden a la diversidad cultural guatemalteca, a las tendencias del saber universal y al desarrollo de valores y destrezas para la convivencia armónica.

E. Aprendizaje por proyectos

Los proyectos son medios que favorecen el aprendizaje en niños y niñas con NEE asociadas o no a discapacidad, ya que les permite aprender de forma más sencilla y de interés a ellos, son los estudiantes mismo los que realizan sus trabajos o proyectos.

De acuerdo Cobo & Valdivia (2017), El aprendizaje basado en proyectos es una metodología que se desarrolla de manera colaborativa que enfrenta a los estudiantes a situaciones que los lleven a planear propuestas ante una determinada problemática. Entendemos “por proyecto el conjunto de actividades articuladas entre sí, con el fin de generar productos, servicios o comprensiones capaces de resolver problemas, o satisfacer necesidades e inquietudes, considerando los recursos y el tiempo asignado”. (p. 5).

Considerando este tipo de aprendizaje es un proceso que adquieren los niños desde que inician la educación preprimaria es como una fase previa que se inicia desde que nacen hasta que ingresan por primera vez a un establecimiento educativo y es ahí donde obtienen las primeras experiencias escolares donde se

relacionan fuera de su contexto familiar que enriquecen su futuro desarrollo y educación.

De esta manera, los estudiantes pueden planear, implementar y evaluar actividades con fines que tienen aplicación en el mundo real más allá del salón de clase.

Cada aprendizaje es importante en los estudiantes y cuando se realizan por medio de proyectos como estrategia, es apremiante para afirmar el aprendizaje, integrando cada elemento del entorno: fortaleciendo así el aprendizaje, haciéndolo por medio de proyectos, siendo esto la forma más dinámica, divertida, integradora, sociable, generadora, significativa; el CNB menciona los proyectos como parte esencial del desarrollo de las actividades de aprendizaje.

Según el (CNB 2008) establece que: “para el mejoramiento de la calidad en el aula y parten de la reflexión sobre la práctica pedagógica, son orientadas a fortalecer los proyectos pedagógicos enfocados a mejorar el aprendizaje”. (p. 14).

El CNB del nivel preprimario establece varios aspectos que van en mejora de la labor docente, mismos que ayudan a realizar proyectos que favorezcan el aprendizaje en los niños y niñas.

F. Currículum Nacional Base

La Educación en Guatemala tiene como fin el proporcionar a la población una educación basada en principios humanos, científicos culturales y espirituales, que juntos vayan formando integralmente al alumno en las etapas de 4, 5, 6, siendo párvulos 1, párvulos 2 y párvulos 3 respectivamente; teniendo actividades desde cuatro grados temas Conociéndonos; Tejiendo relaciones; Construyendo nuestra convivencia y Sembrando el futuro.

En el nuevo curriculum establece las E-A-E Proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación, también las Orientaciones para el desarrollo Curricular (ODEC), las

dosificaciones de los aprendizajes y las herramientas de evaluación en el aula, entre otros temas de importancia para el desarrollo y operatividad del Curriculum Nacional Base, CNB.

Según el CNB (2008) citado por el MINEDUC (2008) establece que:

El curriculum es una herramienta pedagógica, es la herramienta de trabajo del docente. Está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro, y contenidos organizados en declarativos, procedimentales y actitudinales. En el Curriculum Nacional Base se establecen las competencias que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas, de los y las estudiantes y de su contexto de vida. (p.47).

De esta cuenta nace el CNB como proyecto del Estado de Guatemala para ir en busca de la calidad educativa, basadas en un desarrollo integral de todos los pueblos.

El Currículum tiene un enfoque, CNB, (2008) que dice:

El Curriculum se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad. (p.18).

El CNB la herramienta perfecta para el docente, brinda el marco legal que sustenta el uso de las leyes que amparan la reforma educativa, el CNB persigue la reforma educativa orientar al estudiante a aprender a aprender, para que de esa manera pueda desarrollar la atención, la memoria y el pensamiento, como producto del aprendizaje significativo alcanzando por medio de la meta cognición, para el momento que así lo desea el estudiante.

El CNB Curriculum Nacional Base del nivel preprimario orienta al docente sobre aquellos aprendizajes más significativos que los estudiantes deben lograr desde la edad temprana y así logras las competencias en cada uno, mismos que acompañan a los estándares educativos para verificar cuánto deben saber y saber hacer considerando así los aprendizajes de cada estudiante.

El curriculum es una herramienta pedagógica, es la herramienta de trabajo del docente. Está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro, y contenidos organizados en declarativos. Procedimentales y actitudinales. En el Curriculum Nacional Base se establecen las competencias que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas, de los y las estudiantes y de su contexto de vida. CNB, (2008, p.47).

El CNB sugiere competencias, indicador de logro, contenidos actividades sugeridas, las actividades que se sugieren son sencillas, de fácil aplicación en el aula y le permitirán la construcción del conocimiento teniendo como base las experiencias anteriores, orienta al docente además de la integración de los contenidos teniendo como área integradora Medio Social y Natural

G. Rol del docente

El rol del docente como parte fundamental del desempeño laboral educativo, pone en movimiento cada actividad realizada en el contexto de la escuela, guiando, ordenando y realizando planes que van en bien de la calidad educativa, para poder establecer la calidad de cada estudiante y reflejar hasta donde un docente posee la demanda de tener un rol aceptable y funcional en la escuela.

El Curriculum Nacional Base -CNB- (2008) anuncia que:

Es importante hacer notar que se considera de vital importancia el rol que él o la docente desempeña, como guía, orientador e “interlocutor privilegiado en este diálogo educacional; él es quien ha de poner en funcionamiento, en cada situación escolar, una programación de actividades unitaria y precisa y conocer el alcance de sus planteamientos en relación con la situación y actitud de cada niño o niña.” (Ma. M. Prieto, 1989: 114), (p.38).

Se mostró que el rol del docente es la base para tener una adecuada organización de todos los aspectos que debe tener una docente para ejercer su labor; por tanto, es pertinente que el CNB vea como vital e importante el rol del docente.

H. Educación Bilingüe Intercultural

El desarrollo de la interculturalidad, forma parte del fomento de la identidad personal y nacional a partir de reconocer y darle valor a las de cada pueblo a nivel nacional y darle valor a otras culturas, con el fin de ser entes de cambios con las culturas, ya que, Guatemala es multilingüe, pluricultural y multiétnico, una riqueza sin igual.

Por lo que se considera que es de suma importancia que la Educación Bilingüe Intercultural en las aulas tome auge, siendo necesario conocer lo que dice el Modelo Educativo.

MINEDUC, (2009), afirma que:

El Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural, es un instrumento técnico normativo y orientador para el desarrollo efectivo de lineamientos, políticas, programas, proyectos, planes y acciones de la administración educativa en todos los casos dirigidos a regiones y comunidades con población indígena, y que, que el personal docente, técnico y administrativo debe realizar en el Sistema Educativo Nacional. Es imperativa su observancia por parte de las instituciones estatales, de la sociedad civil y de la cooperación nacional e internacional. (p. 43).

Este modelo como guía aún no ha llegado a manos de todos los docentes, para conocerlo y poder llevarlo a la operatividad y brindarle a la población indígena la oportunidad de poder recibir las clases en su propio idioma.

MINEDUC, (2009), Modelo Educativo Bilingüe Intercultural: afirma en el CAPITULO VI Educación Bilingüe. ARTICULO 56°. Definición. La Educación Bilingüe responde a las características, necesidades e intereses del país, en lugares conformados por diversos grupos étnicos y lingüísticos y se lleva a cabo a través de programas en los subsistemas de educación escolar y educación extraescolar o paralela. (p.73).

Es de interés de cada docente conocer la importancia de poder hacer de la EBI parte de la calidad educativa de los centros educativos, y según el “ARTICULO 57º. Finalidades de la Educación Bilingüe. La Educación Bilingüe se realiza para afirmar y fortalecer la identidad y los valores culturales de las comunidades lingüísticas” Modelo Educativo Bilingüe Intercultural (p.73). Siendo necesario que se fortalezca en los alumnos la Educación Bilingüe.

2.1.2 Marco contextual nacional

Tomando como referencia para determinar lo que es un centro educativo según el tipo de escuela, mencionaron la Legislación Educativa vigente en el país, la cual brinda los lineamientos legales a la educación; la cual reza lo siguiente en los artículos que se plantean a continuación.

Según Martínez (2011) autor de la Legislación Básica Educativa, establece que:

ARTICULO 21º. Definición. Los centros educativos públicos, son establecimientos que administra y financia el Estado para ofrecer sin discriminación, el servicio educacional a los habitantes del país, de acuerdo a las edades correspondientes de cada nivel y tipo de escuela, normados por el reglamento específico. (p. 61).

ARTICULO 22º. Funcionamiento. Los centros educativos públicos funcionan de acuerdo con el ciclo y calendario escolar y jornadas establecidas a efecto de proporcionar a los educandos una educación integral que responda a los fines de la presente ley, su reglamento y a las demandas sociales y características regionales del país. (p. 61).

El estado de Guatemala tiene la obligación de proporcionar la educación a cada uno de los habitantes del territorio nacional, en los diferentes niveles educativos y en las edades que determinan el reglamento de evaluación de los aprendizajes.

En cada uno de las comunidades, de cada municipio y departamento de Guatemala tenemos una escuela, la cual se caracteriza por albergar a niños y niñas en edad escolar, según sea el nivel al cual pertenezca; dadas las instrucciones emanadas por el MINEDUC; y las Leyes de Educación, la

Constitución Política de la Republica, la educación deben ser gratuita y obligatoria en todas las escuelas del país.

A. Los medios de comunicación

Para la educación es importante tener acceso a los medios de comunicación, ya que estos brindan herramientas importantes para el desarrollo de la enseñanza aprendizaje en las aulas de nuestras escuelas; hoy en día la tecnología debe estar presente en la enseñanza, ya que por medio de ésta nos agenciamos de diferentes métodos de enseñanza, para brindarle al estudiante los medios necesarios en su entorno para su crecimiento académico.

Según la revista digital para profesionales de la enseñanza No. 5 (2009) puntualiza:

La televisión es el medio de comunicación de masas que mayor influencia tiene dentro del contexto social que rodea al niño, no solamente por la cantidad de tiempo que le dedica y a la "facilidad de escucha" que presenta este medio que no exige una atención específica para ser atendida; sino por la diversidad de elementos -auditivos, visuales y participativos- que consiguen la captación del interés del espectador.

La credibilidad del mensaje televisivo aumenta cuanto menor es la edad del espectador. Los niños aprenden, sin lugar a duda, de la televisión multitud de aspectos de la vida a los que difícilmente tendrían acceso por otros medios. Se han estudiado de forma específica la influencia de la televisión sobre los esquemas morales de los niños, comprobando la evidente relación entre las actitudes y conductas agresivas y la presentación de violencia en los medios de comunicación, entre los que destaca la televisión. (p. 5).

La comunicación es un proceso que consta de un sujeto que emite un mensaje con una intención y un receptor que es quien lo recibe.

A través de la historia, el ser humano ha buscado mejorar y transformar los medios por los que lleva a cabo el proceso de la comunicación, y teniendo en cuenta la importancia del conocimiento público de ciertas temáticas de interés mundial, surge la necesidad de implementar los medios de comunicación.

El propósito principal de los medios de comunicación es, precisamente, comunicar, pero según su tipo de tendencia puede especializarse en; informar, educar, transmitir, entretener, formar, opinar y enseñar.

B. Una escuela paralela

Es la influencia que reciben los alumnos en el entorno donde se desenvuelven, por medio de los medios de comunicación, esto con el fin de agenciarse de información que le permita prepararse para el vivir en una sociedad cambiante.

Según la Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza No. 5 (2009) dice:

La denominación de "escuela paralela" o como otros autores le llaman "escuela cósmica" hace referencia a aquellas influencias educativas que surgen del contexto social, en el sentido más amplio de la palabra. Sin embargo, al hablar de "escuela paralela" hacemos una referencia más específica a los medios de comunicación de masas, por cuanto la influencia de la sociedad se diluye en la estructura informativa y publicitaria de los grandes medios de comunicación. (p. 5).

Hoy en día la tecnología y los medios de comunicación se han vuelto parte de la vida de cada personas, esto con el fin de hacer uso de ellas para aprovechar los espacios educativos y aprender por medio de éstos, que ya forman parte del quehacer de cada niño, joven y las personas adultas.

Los medios de comunicación mejoran la enseñanza-aprendizaje de los alumnos, mejora la calidad de una educación en todos los ámbitos de la vida, brindando oportunidades de informarse en los diferentes tipos de medios siendo los más comunes: el teléfono, la televisión, la radio y otros.

Según Revista Digital No 5 (2009) dice que: La Televisión es el medio de comunicación de masas que mayor influencia tiene dentro del contexto social que rodea al niño, no solamente por la cantidad de tiempo que le dedica y a la "facilidad de escucha" que presenta este medio que no exige una atención específica para ser atendida; sino por la diversidad de elementos -auditivos, visuales y participativos- que consiguen la captación del interés del espectador. (p. 5).

Las escuelas paralelas seguirán llenando las expectativas que existen en el sistema educativo para garantizar los accesos a una mejor enseñanza con a niños y niñas brindándoles una alternativa más en la educación.

C. Las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Puede considerarse en esta época el dispositivo más representativo de las nuevas tecnologías sin duda alguna el internet.

Según Feandalucia (2009) citado por PADEP/D (2019) analiza:

Si bien los medios de comunicación no inciden de forma significativa en los aprendizajes de los alumnos, las NNIT muestran indicios de ser una revolución que va a cambiar toda la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje actual. El atractivo que ejercen en los alumnos, su fuerza motivacional y su interactividad cada día más completa están modificando sin duda el propio contexto en que nos desenvolvemos en la escuela. Ya no se trata de un nuevo instrumento a utilizar por los maestros en la enseñanza, sino de un ámbito que envuelve prácticamente todos los aspectos del aprendizaje. Si hace unos años las NNTT eran un área de estudio, hoy se han convertido en un elemento más del contexto educativo ejerciendo una influencia cada vez mayor que impregna todos y cada uno de sus elementos. La atención que se presta en las leyes vigentes no es sino un reflejo de la importancia que van adquiriendo hoy día. (p. 49).

De acuerdo al párrafo anterior Feandalucia analiza, considero que, tiene razón en que las nuevas tecnologías no tienen mucho significado en el aprendizaje de los niños, sin embargo la revolución de las NNTT en el presente siglo nos muestra que, por el atractivo, por ser más rápida, por lo que muestra, por el contexto que permite, los alumnos están modificando sus propio aprendizaje, por lo tanto, el PME adhiere a sus actividades la tecnología para la enseñanza aprendizaje en niños y niñas con NEE.

D. Los factores culturales y lingüísticos.

Los factores culturales y lingüísticos, como lo son el dialecto, el idioma, el lenguaje, los modismos, la cultura, las costumbres, y hasta la forma de hablar de las personas demuestran su origen social, cultural y lingüístico, con lo que es necesario identificar los factores del medio que nos rodea.

Según Coll (1987) citado por PADEP/D, (2019) destaca que:

La lengua tiende a permanecer, a ser estable, a defenderse de la innovación. Es producto de la sociedad -la naturaleza social del lenguaje-, pero se adquiere como una herencia, donde las vinculaciones con el pasado son más fuertes que la innovación o la 'libertad de expresión'. Pero eso no significa que no se produzcan desplazamientos, mutaciones, que afectan a la relación significado-significante. (p. 50).

Cada factor es importante para identificar a los actores que van a intervenir de alguna manera en el PME, el cual pretende que sobresalgan los factores culturales y lingüísticos.

2.1.3 Marco de políticas educativas

A. Conceptos de poder

El poder, dígase de la capacidad que tienen las personas para mediar en la conducta de otras personas, y poder llegar a un cargo público y ejercer el poder para hacer las cosas.

Según García (2009) indica que: "Se entiende el poder como: la acción que se ejerce sobre los seres humanos por los seres humanos, pues se podría hablar del ejercicio del poder sobre la materia muerta o las formas no humanas de vida" (p. 66)

Es difícil poder pensar en el poder, sin experimentar lo que en verdad encierra esa palabra de cinco letras, pero que si observamos es simplemente la acción que ejercen las personas que ostentan un cargo o que posee dinero sobre otras personas de menor status social.

B. Política (Las políticas educativas)

Cuando se habla de política se piensa como el conjunto de personas que gobiernan una institución, procurando los adeptos a su favor en busca del

obtener poder; siendo la política la que brinda los lineamientos legales para una determinada acción, dígame la educación.

García (2010) menciona que:

Por política educativa se entiende un conjunto de preceptos obligatorios por medio de los cuales se establece una base jurídica de derecho, para llevar a cabo las tareas de la educación. No se limita a la vida escolar sino incluye todos los dominios de la cultura de un pueblo o nación, con todo y sus instituciones sociales de distinta naturaleza que de manera directa o tangencial influyen en la orientación educativa de los ciudadanos. Constituye en general la finalidad y aspiración de un modo de vida, de acuerdo con los conceptos de sociedad, patria y educación que poseen los individuos y las instituciones encargadas del gobierno. La política educativa se ordena y se realiza por medio de disciplinas concretas tales como la administración, la legislación, la supervisión y el planeamiento de la educación. (p. 20).

Las Políticas educativas son la base para la educación del país y de cada pueblo, siendo los responsables las instituciones que de una u otra forma hacen de la educación la herramienta de aprendizaje de niños y jóvenes en el marco de los Acuerdo de Paz y haciendo valer los Derechos que cada persona goza como garantía del ser humano ante las leyes de un país.

Según el Consejo Nacional de Educación (2010) establece que:

Estas políticas son de interés nacional y de aplicabilidad para el sector público y privado. Tienen como fin principal orientar las líneas de trabajo presentes y futuras, para la consecución de los objetivos que tiendan al desarrollo integral de la persona a través de un Sistema Nacional de Educación de calidad, incluyente, efectivo, respetuoso de la diversidad del país y que coadyuve al fortalecimiento de la formación de la ciudadanía guatemalteca. La gestión descentralizada, el uso efectivo y probo de los recursos públicos y la rendición de cuentas a la sociedad, son fundamentales para el logro de estas políticas. (p.1).

La educación tiende a ser un modelo de la sociedad, por tal razón en ella incurren una cadena de agentes como la cultura de la comunidad, la demografía de las familias, las condiciones políticas, las demandas de la economía, las ideas sobre la educabilidad de las personas, las teorías del aprendizaje, la disponibilidad y el uso de las tecnologías y los recursos que la sociedad está dispuesta a asignar en esta tarea.

Según el CNB (2008), plantea que: “las políticas son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción”. (p.20).

Las políticas que se diseñan para lograr un Sistema de Calidad son: de calidad; de cobertura; de equidad; de educación bilingüe, multicultural e intercultural; de modelo de gestión; de fortalecimiento institucional y descentralización; de formación del recurso humano y de aumento de la inversión educativa.

Las mismas también plantean acciones que sustenten el desarrollo de un proyecto, dando el acceso y la cobertura, así como la calidad estén enmarcados en la equidad y constituyan el centro de las acciones.

Cada una de las políticas que se describe son las que, nos dan el marco Legal en Guatemala para su aplicación y desarrollo en la educación y en otros escenarios de la vida diaria de las persona, en diferentes comunidades de nuestra querida Guatemala.

Las políticas educativas me dan la pauta para desarrollar, políticas internas de trabajo, enfocadas en la mejora de la vida de las personas que de una u otra forma integran el aprendizaje, en cada escuela donde se imparte la educación.

Según el CNB: (2008), plantea que: “Políticas, son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción”. (p.20).

Las políticas que se diseñan para lograr un Sistema de Calidad son: de calidad; de cobertura; de equidad; de educación bilingüe, multicultural e intercultural; de modelo de gestión; de fortalecimiento institucional y descentralización; de formación del recurso humano y de aumento de la inversión educativa.

Las mismas también plantean acciones que sustenten el desarrollo de un proyecto, dando el acceso y la cobertura, así como la calidad estén enmarcados en la equidad y constituyan el centro de las acciones.

Cada una de las políticas que se describe son las que, nos dan el marco Legal en Guatemala para su aplicación y desarrollo en la educación y en otros escenarios de la vida diaria de las persona, en diferentes comunidades de nuestra querida Guatemala.

C. La participación social

La participación social, base para la toma de decisiones de las personas en una sociedad, para buscar cambios que vaya en el bien común, buscando con ello la colaboración de todos los actores sociales en la toma de decisiones.

Herrera (2008) determina:

Esto significa que, las relaciones entre diferentes personas, grupos, asociaciones... que toman parte en una actividad o concurso persiguiendo unos objetivos comunes. Se pueden distinguir diferentes grados de participación social, desde la participación más activa, la cual implica una cuantiosa dedicación en esfuerzo y tiempo, pasando a un grado de participación totalmente pasiva, como por ejemplo el mero ejercicio del derecho al voto, y más al extremo nos encontraríamos con la apatía, que implica una total indiferencia por todas las actividades. (p. 6).

Por tanto, lo que Herrera determina en su investigación, estoy de acuerdo ya que las personas unidas en un solo fin llegan a lograr grandes cambios, siempre y cuando tenga objetivos comunes y logrando el desarrollo de actividades, por ello es importante el apoyo de las personas en el proyecto de Mejoramiento Educativo.

D. El orden social

Uno de los aspectos que toda sociedad debe de tener es el orden cuando se está en un grupo nutrido de personas, para armonizar y poder llegar a entender y a interactuar mutuamente.

Isidoro (2009) determina:

Esto significa que, la vida social, está regulada por normas, por lo que los individuos se encuentran vinculados entre sí por compromisos sociales y culturales, siendo este vínculo lo que el sociólogo E. Durkheim llamaba “cohesión social”, o propiedad de los grupos, organizaciones y sociedades, que les permite permanecer coordinados, integrados y unidos. (p. 5).

Lo anterior permite visualizar lo que es el orden social, y mejor aun lo que el sociólogo Durkheim llamaba “cohesión social” lo que quiere decir que los miembros de un grupo tenían asuntos en común.

E. Los partidos políticos

Los partidos políticos son aquellas organizaciones que surgen para promover la colaboración de los ciudadanos mayores de edad, siendo democráticamente la participación y contribuyendo al crecimiento de un partido político. Veamos que dicen al respecto.

González & Aguirre (2016) señalan que:

Esto significa que, los partidos políticos juegan un gran papel en la actualidad, no se podría entender las democracias liberales sin ellos, la selección de candidatos, las campañas políticas, las votaciones, sus resultados, las apelaciones. Lo anterior forma parte de la vida democrática de un país y se vuelven el centro de atención de los medios de comunicación, con el que la ciudadanía participe, decida y emita su voto. (p. 102).

Guatemala es un país plenamente democrático y cuenta con varios partidos políticos de renombre y trayectoria social, y que en sus filas tiene adeptos o afiliados, cada partido tiene una organización y representantes, siendo la ciudadanía la que emitiendo su voto pueden elegir a una persona para ejercer un cargo público.

F. Los grupos de presión

Se les puede llamar así aquellos grupos que se oponen o ejercen presión para que, por medio de actividades buscan sus propios intereses sin importar las decisiones de los demás, solo buscan el interés propio.

Del Campo (2007) determina:

Esto significa que, aquellos grupos de intereses organizados que no desean de forma directa el control del poder político sino sólo influir o presionar a los centros de toma de decisiones, ya sea en el ámbito del Legislativo o del Ejecutivo y de las diferentes organizaciones y administraciones públicas. Por tanto, se diferencian claramente de los partidos políticos, porque éstos buscan directamente el poder político. (p. 1).

En Guatemala es típico encontrar grupos de presión en todos los ámbitos, tanto en el órgano Ejecutivo y en el Legislativo, así mismo en instituciones sindicales, y otras; todos defienden sus propios intereses porque buscan el poder.

G. El sistema político

Se considera que un sistema político es un engranaje donde interactúan varias organizaciones con miras de ejercer la política, donde solo unos pocos puede ser los actores principales, además con ciertos ideales, valores, comportamientos, normas, creencias, costumbres las cuales les permiten tener organizada la institución o grupo.

El sistema político fue la representación de un determinado partido dirigidos por personas que gobiernan un país. El sistema político se basó a las formas de organizarse de un Estado. "Esto significa que, un sistema político es un conjunto de interacciones políticas. Lo que distingue las interacciones políticas del resto de interacciones sociales es que se orientan hacia la asignación autoritaria de valores a una sociedad" (Easton, 1969, p. 3).

Según lo que Easton dice al respecto del sistema político, considero que todas las organizaciones políticas que están formadas en el país, aportan de cierta manera algunas situaciones a la población, estas a su vez responde de manera democrática, por lo ende, el estado de Guatemala está inmerso en los poderes que forman un sistema político, ya sea para bien o para mal, el medio donde se pretende realizar el proyecto puede ser beneficiado de estos entes políticos-partidarios.

2.2 Análisis Situacional

El análisis situacional es la muestra del contorno en que se desarrolla un establecimiento o empresa, tomando en cuenta los elementos internos y externos, mismos en la forma de cómo intervienen en su ambiente.

Buisán & Marín (2001), citados por Arriaga (2015) le conceptúan como "un proceso que trata de describir, clasificar, predecir y explicar el comportamiento de un sujeto dentro del marco escolar. Incluyen un conjunto de actividades de medición y evaluación de un sujeto (o grupo de sujetos) o de una institución con el fin de dar una orientación." (p. 65).

Estos autores definen al análisis como una actividad científica y representan como su objeto de estudio a sujetos e instituciones. Una manera de entender mejor lo que es un análisis situacional, el concepto anterior describe claramente de que se trata el proceso, y a quien va dirigido, mediante actividades de medición y evaluación de personas o de institución alguna.

2.2.1 Técnicas de administración educativa

A. Técnica del árbol de problemas

Es una técnica que permite constituir detalladamente una serie de problemas los cuales se van desprendiendo de las causas y efectos de la raíz y la copa del árbol, permitiendo seleccionar un problema.

Fernández (2008) afirma: "Esto significa que, es una técnica participativa que ayuda a desarrollar ideas creativas para identificar el problema y organizar la información recolectada, generando un modelo de relaciones causales que lo explican"(p. 2).

Cabe mencionar que en el análisis del problema y/o construcción del mismo se determinaron varias causas y efectos, a fin de ir hilvanando los problemas presentes en el entorno, la técnica facilita conocer a fondo el entorno e ir determinando un problema.

B. Matriz de priorización

Nos enseña cómo ser más beneficiosos en el trabajo y cómo tomar decisiones importantes. Además nos ayuda a definir las causas y efectos de situaciones problemáticas para aplicar estrategias más acertadas. Recuerda que todo problema puede entenderse como una diferencia entre el entorno y el contexto que se anhela tener.

Navas (2014) indica:

Significa que, esta herramienta se utiliza para establecer prioridades en tareas, actividades o temas, en base a criterios de ponderación conocidos. Utiliza una combinación de dos de las otras herramientas, diagrama de árbol y el diagrama matricial, reduciendo las opciones posibles a aquellas más eficaces y deseables. (p. 1).

Para realizar una matriz de priorización de problemas, antes tenemos que identificar las distintas alternativas y los criterios de decisión, con el objetivo de poner todo en común y elegir la solución que mejor ponderación obtenga. En todo proceso nos puede ayudar mucho saber cómo hacer una matriz de priorización, una actividad que deberíamos incluir en el proceso de planificación.

C. Árbol de problemas

El árbol de problemas permite ordenar los problemas de manera metódica, la técnica que hilvana la red de relaciones entre el problema central y los problemas asociados, para determinar la relación que tienen las causas y efectos.

Hernández (2015) afirma que:

Un árbol de problema consiste en desarrollar ideas creativas para identificar las posibles causas del conflicto, generando de forma organizada un modelo que explique las razones y consecuencias del problema. En similitud a un árbol, el problema principal representa el tronco, las raíces son las causas y las ramas los efectos, reflejando una interrelación entre todo el elemento. (p. 4)

Este análisis y la construcción del árbol de problemas es importante elaborarlo para determinar el problema que se pretende trabajar; se considera que, es más correcto si se trabaja en equipo o con la participación de los actores involucrados, poder llegar a establecer y priorizar el tema a desarrollar en el Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Una vez construido el árbol se repasa la definición del problema central y se comprueba que sus relaciones de causa-efecto estén correctamente asignadas. Este análisis y la construcción del árbol de problemas es importante elaborarlo para determinar el problema que se pretende trabajar; considero que, es más correcto si se trabaja en equipo o con la participación de los actores involucrados.

2.2.2 Entorno educativo

Un factor esencial que se involucra en la actividad de aprendizaje y por momentos, no se considera su importancia, es el entorno escolar.

Abarca desde la decoración de las paredes dentro del aula; de qué color son los muros, cómo están ubicados los escritorios; existen espacios para la exhibición de los trabajos; si hay suficiente iluminación; si hay suficiente ventilación, la distribución de los materiales didácticos, su disponibilidad de alcance; el cálculo del flujo de tráfico del alumno, los pasillos, los espacios de consulta individual, o de grupo, según la metodología que se esté implementando.

Sánchez & Garrido (2016) hace mención que el entorno educativo hace: "referido a aquellas diversas interacciones que cumplen objetivos pedagógicos o actividades relacionadas a estos, entre los miembros de la comunidad educativa (que incluye a director, docentes, padres de familia, niños y niñas, personal administrativo, personal de limpieza" (p. 9).

Aulas de clase en buen estado, zonas verdes y espacios de recreación, salas de sistemas, bibliotecas, restaurantes, duchas, baños, sanitarios, esto son fundamentales para generar un buen ambiente en las instituciones educativas. Sin embargo, hay otros aspectos, como las buenas relaciones entre estudiantes y docentes o actividades académicas motivadoras e incluyentes, que deben tenerse en cuenta para garantizar una buena educación de niños y jóvenes.

Una de las principales características del ambiente escolar desde el modelo constructivista es que el docente centra su atención en la actividad cognitiva del estudiante, y debe propiciar condiciones para que los estudiantes construyan sus propios significados, comenzando con las creencias, los conocimientos y las prácticas culturales que traen al salón de clases para poder lograr el aprendizaje significativo.

2.2.3 Demandas sociales, institucionales y poblacionales

A. Demandas sociales

Cabe mencionar que las demandas sociales son necesarias que existan, por requerimiento de la sociedad para tener el medio y poder desarrollar experiencias individuales o colectivas en un bien común.

Retamozo (2009) afirma:

La construcción de la demanda involucra la intervención de la subjetividad colectiva para operar sobre una relación social particular y significarla como lugar de un antagonismo. Esta construcción de la demanda es eminentemente social y, en el plano que nos interesa, el proceso de construcción subjetiva es colectivo. Conviene aquí precisar que la referencia a la subjetividad colectiva no implica una especie de subjetivismo, sino la necesidad de pensar en las configuraciones de sentidos colectivos articulados para hacer inteligible (significativa) una situación de una determinada manera. (p.p 116 y 117).

Las demandas deben ser iguales para todos los sectores, en este sentido las demandas sociales que van en relación social e individual sin contrariedad alguna.

B. Demandas institucionales.

Las demandas son características principales de la teoría institucional que cubre las necesidades necesidades de una organización buscando la aceptación en su entorno.

Carrillo (2013) afirma que las demandas institucionales tienen a:

- a. Mejora los procesos de comunicación eficiente que sea incluyente en los ciudadanos.
- b. Mayor participación de los ciudadanos y ciudadanas.
- c. Apoyo directo para fortalecer la organización de la comunidad.
- d. Asignación de recursos financieros para el desarrollo de la comunidad
- e. Que los vecinos asistan a las reuniones convocadas.
- f. Apoyo para ampliar el edificio escolar (p. 15).

Por tanto es necesario redefinir que las demandas institucionales busca la participación plena, activa y armoniosa de las personas, brindar apoyo a las organizaciones comunitarias y buscar el desarrollo de la comunidad educativa.

C. demandas poblacionales

Las demandas poblacionales explica el crecimiento de la población de un lugar, dígase del país, departamento, municipio, aldea, caserío y otros, para determinar el crecimiento poblacional; el aumento o disminución de todas las personas que viven en determinado espacio.

Al respecto Carrillo (2003) afirma:

Que el órgano de coordinación despierte interés de la comunidad en actividades del Consejo comunitario de Desarrollo; Mejorar la capacidad de participación de hombres, mujeres, jóvenes y la niñez; Apoyo financiero por parte de entidades para la implementación de capacitaciones que fortalezcan al Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE); Qué el órgano de coordinación funcione con eficacia en beneficio de la comunidad. (p. 16).

Es importante conocer que las organizaciones locales son los que deben tener un estudio de demandas, siendo las demandas sociales, demandas institucionales y demandas poblacionales necesarias para determinar la participación de todos las personas en un determinado lugar, brindarles apoyo, fortalecer la instancia locales para buscar el desarrollo y el bien común de la población.

2.2.4 Actores directos, indirectos y potenciales

A. Actores directos

Son las personas o grupos de individuos directos que poseen una identidad propia, valores, con características de desempeño, apoyo, manejan la resolución de problemas y dispuesto a invertir todo, por tal de brindar resolución a las necesidades que se presente.

Acosta (2005) afirma:

Esto significa que, en todo proceso de desarrollo intervienen algunos individuos o grupos que tienen una participación directa en la experiencia. Se trata de aquellos que personalmente participan en las decisiones y acciones de la experiencia de desarrollo. Ejemplos típicos los constituyen los dirigentes y socios de la organización local, los campesinos que ejecutan actividades en el seno de la experiencia de desarrollo, y los técnicos o funcionarios directamente responsables de apoyar la experiencia local. (p. 14).

Una realidad evidente y necesaria es contar con los actores directos en el desarrollo todo proyecto, no es la excepción el Proyecto de Mejoramiento de las personas para la toma de decisiones y el desarrollo de acciones son de suma importancia que se de en el proyecto.

B. Actores indirectos

La participación de los actores indirectos en un proyecto es de vital importancia para garantizar la sostenibilidad de las acciones realizadas y la puesta en marcha del desarrollo del proyecto y por tanto pueden influir en el éxito o fracaso del mismo..

Acosta (2005) afirma: "Esto significa que, ejemplos de estos actores indirectos son las autoridades superiores del proyecto, algunas autoridades gubernamentales, otras instituciones". (p. 14)

Las instituciones son base primordial para llevar a cabo el PME en este caso son los que posibles medios para la gestión y conocer el rol que desempeñarán en el proyecto.

C. Actores potenciales

Los actores potenciales fueron los que tuvieron el dominio en determinados lugares, en su momento pueden hacer que otros actores tengan influencias altas en la ejecución de un proyecto.

Esto significa que, cuanto más fuerte y más influyente sea un actor, este actor tenderá a verse a sí mismos como el único actor, y pueden tratar de hablar en nombre de otros o excluir a otros actores. En otras palabras, en el proceso de negociar la participación de actores, estos no sólo se posicionan a través de su relación con las cuestiones en juego, sino también de acuerdo con su posición institucional, sus recursos, y el poder que tienen para influir en la participación de otros. (Martínez, 2017, p. 6)

Los actores potenciales tienen vínculos o relación alguna con el desarrollo del proyecto, es de suma importancia contar con su participación en el proceso, en tanto puedan contribuir al fortalecimiento de las acciones que se emprendan en bien del Proyecto a realizarse.

2.3 Análisis Estratégico

Cabe mencionar que el análisis estratégico es un proceso que abarca toda una investigación del entorno en estudio, para encontrar la técnica o estrategia que permita tomar las medidas y llevar a cabo los objetivos propuesto para el desarrollo del proyecto en ejecución.

2.3.1 Técnica DAFO o FODA

La técnica DAFO es una técnica que aborda esencialmente la resolución e identificación y el análisis de las fortalezas y debilidades y una institución, y el aprovechamiento de las oportunidades, así mismo las amenazas que se dejar ver por la investigación del contexto.

López y Cano (2008) afirman:

La técnica FODA “se orienta principalmente al análisis y resolución de problemas y se lleva a cabo para identificar y analizar las Fortalezas y Debilidades de la organización, así como las Oportunidades (aprovechadas y no aprovechadas) y Amenazas reveladas por la información obtenida del contexto externo” (p. 89)

La técnica DAFO consiste básicamente en organizar la información generada en una tabla de doble entrada que sitúe esta información en función de las limitaciones (Debilidades y Amenazas) y las potencialidades (Fortalezas y Oportunidades) que proporciona un colectivo o una situación social determinada.

De esta forma, a través de la aplicación de la técnica obtenemos información de los aspectos positivos y negativos de una situación concreta tanto para el momento presente como para el futuro.

2.3.2 Técnica Minimax

El Minimax es una técnica utilizada para relacionar las fortalezas con las oportunidades, las debilidades con las oportunidades, las fortalezas con las amenazas y las debilidades con las amenazas, para poder llegar a realizar las vinculaciones de cada uno de los juicios por los que se le quiere dar respuesta a determinado problema.

Por tanto, Mijangos (2013) citado por PADEP/D, (2019) afirma que:

Es una técnica utilizada para relacionar las fortalezas con las oportunidades, las debilidades con las oportunidades, las fortalezas con las amenazas y las debilidades con las amenazas todo esto con el fin de que por medio de la vinculación de cada uno de estos criterios se busque dar respuesta o solución a determinada problemática existente. (p.20)

Quiere decir que permite vincular cada indicador elevando las exigencias de los entornos externos e internos, para identificar estrategias que permitan compensar líneas de acción y posibles proyectos.

2.3.3 Vinculación estratégica

Estas vinculaciones establecen las líneas de acción que luego darán lugar a los posibles proyectos los cuales se pretenden analizar e ir desglosando una serie de problemas.

Según Mijangos (2013) citado por PADEP/D (2019) afirma que:

La vinculación estratégica nos muestra el análisis estratégico de cada una de las vinculaciones realizadas en la técnica MINI MAX, en la primera vinculación se analizan las fortalezas con las oportunidades, en la segunda se vinculan las fortalezas con las oportunidades y por último se relacionan o vinculan las debilidades con las amenazas cabe mencionar que de estas vinculaciones se determinan las líneas de acción que luego darán lugar a los posibles proyectos a ejecutarse para contribuir a la solución del problema central identificado. (p.31)

De acuerdo al párrafo anterior Mijangos establece la forma de cómo realizar las vinculaciones estratégicas que se vana diseñar para que nos den las líneas de acción.

2.3.4 Líneas de acción estratégica

Las líneas de acción es la forma más concreta de cómo se pretende alcanzar los objetivos trazados en el proyecto, utilizando estrategias o acciones..

La UNAD de Colombia (s.f.) citado por PADEP/D (2019) nos dice que:

Las líneas de acción se conciben como estrategias de orientación y organización de diferentes actividades relacionadas con un campo de acción, de tal forma que se pueda garantizar la integración, articulación y continuidad de esfuerzos, de manera ordenada, coherente y sistemática. (p. 34).

Por tanto, son esenciales para alcanzar las actividades propuestas, siendo importantes su desarrollo, las líneas de acción determinaran la unión de varios factores esenciales para llevar al PME a un final exitoso.

2.3.5 Mapa de soluciones

El mapa de soluciones su elaboración implicó trabajar una lista de 25 posibles proyectos, estos a su vez, permitieron la selección de un proyecto, el cual fue el objeto de estudio.

Carrión (2010) afirma:

Esto significa que, el objetivo de esta herramienta es el de listar las actividades que hay que realizar en el proyecto de manera ordenada y jerarquizada, numerando cada una de las fases y tareas, creando una estructura de actividades. Normalmente se representa de forma gráfica mediante estructuras tipo organigrama; o si el modelo es en texto plano se realiza con tabulaciones para indicar los niveles inferiores. La manera que permite ver el proyecto de una manera más clara y global es la gráfica. En ambos tipos se puede codificar cada una de las actividades de manera que su identificación sea más sencilla. (p. 38).

Esto significa que según la lista de problemas vamos en busca de la solución que se le puede dar a cada problema seleccionado, haciendo uso de las líneas de acción.

2.3.6 Proyecto de mejora educativa

El proyecto de mejora educativa busca fortalecer el acceso, los mecanismos, la participación activa, la cualificación del talento humano de todos los actores involucrados, el mejoramiento de la calidad de los procesos educativos, para asegurar que todos los niños y las niñas reciban la educación que por Derecho les corresponde, buscando que todos tengan el acceso a la educación.

Navarro (2014) afirma:

La gestión por proyectos se implementa cuando se quiere lograr un cambio en la organización escolar, porque se requiere desarrollar tareas, formas de organización y sistemas de información diferentes a los ya establecidos, centrados en el logro de un propósito compartido. Contar con un proyecto permite distribuir de mejor manera el trabajo y los recursos, definiendo metas y responsables, además de lograr el involucramiento del personal en actividades que le motiven para su desarrollo personal. (p. 12).

Todo proyecto vale la pena poder desarrollarlo e implementar en los establecimientos educativos nuevas formas de llevar educación a los niños y niñas.

A. Marco legal de educación especial e inclusiva.

Para la elaboración y fundamentación teórica que respalda el trabajo del proyecto; principalmente el proyecto seleccionado, se utilizará el documento “Compendio de Leyes de Educación Especial, leyes, acuerdos, reglamentos y otros que norman la Educación Especial y Educación Inclusiva en Guatemala, los cuales serán de ayuda para fortalecer el conocimiento del marco legal que respalda el derecho a la educación de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a discapacidad, en todos los ámbitos.

En Guatemala, las acciones en el campo educativo para la atención de las personas con discapacidad, se fundamenta en respaldo legal nacional e internacional. El cual debe conocerse y aplicarse para beneficio de esta población.

Además se toma como referencia la Constitución Política de la República que establece; que la población guatemalteca tiene derecho a recibir educación en forma gratuita y obligatoria sin discriminación alguna. La Ley de Educación Nacional (Decreto 12-91) reconoce (Título IV, Capítulo III) que la Educación Especial es una modalidad educativa transversal en el sistema educativo nacional. La Ley de Atención a las Personas con Discapacidad (Dto. 135-96) garantiza la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, en ámbitos como: salud, educación, trabajo, recreación, deportes y cultura.

Sin descuidar el Compendio de Leyes para la Educación Especial (2013); afirma en el Artículo 26. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos. Todas las personas tienen derecho a la educación. Los estudios elementales deben ser obligatorios y gratuitos. (p.8)

Se da a conocer las leyes que amparan a las personas con discapacidad, quienes han estado relegadas al olvido, excluidas de todas actividades educativas, para ello, se fundamenta lo siguiente

Según La Ley de Educación Especial Decreto Legislativo No. 12-91 expone:

Modalidades de la Educación Capítulo III Educación Especial Artículo 47. Definición. La Educación Especial, constituye el proceso educativo que cumplen de la aplicación de programa adicional o complementario, a personas que presentan deficiencias en el desarrollo del lenguaje, intelectual, físico y sensorial y/o queden evidencia de capacidad superior a la normal. (p.20).

Una de las modalidades de la Educación en Guatemala que ha estado en el olvido, ya que a nivel nacional son pocas las escuelas que brinda educación a personas que presente alguna condición o discapacidad, hablese del departamento de Petén son tres escuelas de Educación Especial las que hay nada más.

Analizando el Compendio de Leyes para las Personas con Discapacidad. (2013), Decreta la Ley de atención a las personas Con discapacidad Definición; Artículo 3. "Se considera como discapacidad cualquier deficiencia física, mental o sensorial congénita o adquirida, que limite substancialmente una o más de las actividades consideradas normales para una persona". (p. 22)

Cuando hablamos de personas con discapacidad vamos más allá de un ser humano, ya que encierran capacidades, talentos, destrezas, independientemente de la discapacidad que tenga son personas con talentos y deseos de encajar en una sociedad que los han tenido olvidados.

Según el Compendio de Leyes para la Educación Especial (2013) establece; ARTÍCULO 22. Donde se crea el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad, como entidad Autónoma con personalidad jurídica y

patrimonio propio y con carácter coordinador, asesor e impulsor de políticas generales en materia de discapacidad. (p. 28).

Hoy en día se le ha dado mayor impulso a las entidades responsables de impulsar políticas en favor de las personas con discapacidad, para que esta tengan la oportunidad de gozar de todos los Derechos que por leyes les corresponden.

Por medio del Acuerdo Ministerial 34-2008, el Ministerio de Educación impulsa la Política de Educación Inclusiva. Esta política persigue que el sistema educativo pueda actuar mejor, al servicio de las personas con necesidades educativas especiales y así favorecer su calidad de vida y la de sus familias; por lo que es propicio mencionarla.

El Compendio de Leyes para Educación Especial (2013), afirma:

El Decreto 58-2007, Ley de Educación Especial para las Personas con Capacidades Especiales, crea la Dirección General de Educación Especial y el mismo decreto le asigna, en el artículo cuatro, la función de rectora de los servicios de educación especial que se prestan en Guatemala, en instituciones educativas regulares y de educación especial, públicas y privadas.. (p. 3).

Es necesario conocer las Leyes que hacen posible que las personas con discapacidad, tengan una esperanza de vida mejor, brindándoles los espacios que les lleven programas educativos.

El Decreto Legislativo No.135-96, Capítulo IV Educación; Artículo 25. Da a conocer que:

La persona con discapacidad tiene derecho a la educación desde la estimulación temprana, hasta la Educación superior, siempre y cuando su limitación física o mental se lo permita. Esta disposición incluye tanto la Educación pública como la privada. (2013, p. 3).

Según el Compendio de Leyes Para Educación Especial. (2013) Artículo 28, expone que:

Las autoridades educativas efectuarán las Adaptaciones necesarias y proporcionarán los servicios de apoyo requeridos para que el derecho de las personas con Discapacidad sea efectivo. Las adaptaciones y los servicios de apoyo incluyen los recursos humanos especializados, adecuaciones curriculares, evaluaciones, metodología, recursos didácticos y planta física. (p. 30).

Como aporte al desarrollo del Proyecto de Mejoramiento Educativo, en el cómo trabajo del informe final de graduación, se incluyó el Marco Legal de la Educación Especial e Inclusiva en Guatemala, donde se ha plasmado algunas leyes en beneficio de las personas con discapacidad; esto con el fin de sustentar el tema del PME el cual se denominó “Implementación de estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje”, por cualquier problema, discapacidad o condición que presenten los niños y niñas en la edad temprana.

B. Educación especial e inclusiva

La Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad ASCATED (2005), indica que; “Inclusión; educar a las y los niños con discapacidad, en las escuelas regulares de su comunidad, las escuelas harán las adecuaciones pertinentes y brindarán los apoyos necesarios para que disfruten de una educación de calidad”. (p: 21).

¿Qué Es La Educación Especial? Existen distintas concepciones acerca de la educación especial que proporcionan elementos para profundizar sobre las propiedades en que se compone dicho concepto, sin embargo se deja el concepto anterior, para darle validez a lo planteado en beneficio del trabajo final.

La Situación Actual de la Educación Especial en Guatemala (2005), afirma:

La definición anteriormente descrita se complementa con la que dice la Educación Especial, es la que se realiza mediante técnicas, métodos, equipo y materiales especializados o adaptados, para quienes no pueden desarrollar en forma usual los programas de la escuela regular. (p: 21).

DIGECADE (2008) afirma:

“Es un servicio educativo, diseñado para atender a personas con necesidades educativas especiales, que requieren de un conjunto de servicios, técnicas, estrategias, conocimientos y recursos pedagógicos destinados a asegurar un proceso educativo integral, flexible y dinámico”. (p: 21).

Cabe mencionar que las y los docentes que atienden a niños con discapacidad, están por vocación y por amor a la profesión y cuando se tiene esos dos ingredientes hacen que la educación especial e inclusiva llegue a los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales.

El derecho a la educación va mucho más allá del acceso, aunque es un primer paso, ya que exige que ésta sea de calidad y logre que todas las personas desarrollen al máximo sus múltiples talentos y capacidades.

La enorme importancia de la educación también radica en que nos abre las puertas para aprovechar otros beneficios que ofrece la sociedad y hace posible el ejercicio de otros derechos y de la ciudadanía, lo cual es el fundamento de una sociedad más democrática. El pleno ejercicio del derecho.

C. Sensibilización a padres de familia sobre las personas con NEE.

Orientar a las familias de alumnos con discapacidad requiere de mucha tolerancia, conocimiento, paciencia y valores en sí; la respuesta educativa al alumnado con discapacidades debe sustentarse en una estrecha colaboración entre la escuela y el ámbito familiar.

La Guía para la atención educativa a los alumnos y alumnas con discapacidad Psíquica asociada al retraso mental (2002); opina al respecto:

Sobre el profesorado especializado y los profesionales de la orientación, psicólogos, pedagogos y psicopedagogos, recae este tipo de orientación más específica. En la intervención con la familia, Simón, Correa, Rodrigo & Rodríguez, (1998), “se debe tender aminorar el estrés familiar, mejorando las competencias del niño, contribuyendo a un cambio sobre las percepciones parentales sobre el nivel de competencias y las necesidades del niño, que haga posible la revisión de sus creencias y valores”. (p. 22).

Sensibilizar a las familias para que vean como un hecho natural el pedir ayuda a los profesionales y hacer uso de todos los recursos asistenciales que les proporcione la comunidad hay que enseñarles a que vayan modificando sus estrategias a medida que el niño va evolucionando. Hay que ayudar a los padres a observar, apreciar y responder a las respuestas actuales que el niño es capaz de dar, más que a preocuparse por lo que el niño debe aprender.

D. Necesidades Educativas Especiales.

Las Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a discapacidad; son todas las necesidades que presenta un niño o niñas con alguna discapacidad o condición de vida, la que pretende el maestro poder minorar y hacerle más agradable la forma de vivir de cada estudiante.

Al respecto DIGECADE, MINEDUC (2008) Afirma:

“Son las experimentadas por aquellas personas que, por circunstancias particulares, están en desventaja y tienen mayores dificultades, para beneficiarse del currículo que corresponde a su edad, por lo que requieren de ayuda o recursos que faciliten su aprendizaje”. (p: 22).

Las necesidades son individualizadas por ello los docentes deben de trabajar una adecuación según sean las necesidades que presente cada alumnos, para ello el material a utilizar en su enseñanza aprendizaje debe ser de fácil comprensión y uso.

Además el MINEDUC (2016), afirma que:

Son todas aquellas dificultades que presenta un estudiante para un ritmo de aprendizaje escolar “normal” que corresponde a su edad, siendo necesario apoyarlo con distintos recursos pedagógicos, que le faciliten el desarrollo personal y su proceso de aprendizaje. Orientaciones para facilitar la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad. (p.13).

E. Barreras para el aprendizaje

Son aquellas circunstancias que imposibilitan el aprendizaje en los niños que presentan las NEE, y que se debe de conocer y descubrir cuáles son las barreras que intervienen en el aprendizaje de los estudiantes; cada alumno presenta alguna barrera en el aprendizaje que debe ser visto por el docente, ya que, es oportuno darle seguimiento y apoyar a los alumnos.

Al respecto, Blanco, (2002), expone que:

El término “barreras para el aprendizaje y la participación” se adopta en Índice el lugar de necesidades educativas especiales para hacer referencia a las dificultades que experimenta cualquier alumno o alumna. Se considera que las barreras al aprendizaje y la participación surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos; las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan a sus vidas. Índice de Inclusión, (p.8).

Las barreras en el aprendizaje pueden eliminarse, siempre que sea con la ayuda de los padres de familia para poder llevarles el apoyo y hacer más fácil el aprendizaje, el material didáctico es importante ya que interactuar entre miembros de la familia, la comunidad, los docentes y demás actores los alumnos van venciendo las barreras que no les permiten agenciarse del aprendizaje.

F. Círculos de calidad docente

Un Círculo de Calidad Docente son pequeños grupos de docentes que se reúnen voluntariamente y en forma periódica, para detectar, analizar planificar, organizar y buscar soluciones a los problemas que se suscitan en su área de trabajo.

Al respecto Wayne y Robert (2010) citado por Fuentes (2013) define “círculos de calidad como un grupo de empleados que se reúnen voluntariamente de manera regular con sus supervisores para analizar problemas, investigar causas, recomendar soluciones y tomar medidas correctivas” (p.7).

Son varios los autores que definen los círculos de calidad, veamos la siguiente cita:

Ishikawa (2002), citado por Fuentes (2013) define: Círculo de calidad como un grupo pequeño que desarrolla actividades de control de calidad voluntariamente dentro de un mismo taller. Este pequeño grupo lleva a cabo continuamente como parte de las actividades de control de calidad en toda la empresa autodesarrollo y desarrollo, mutuo control y mejoramiento dentro del taller utilizando técnicas de control de calidad con participación de todos los miembros. (p.7).

Los círculos de calidad docente son los que le dan un toque de mejora a la labor del maestro, al compartir y permitir el apoyo de otros en la búsqueda por realizar el trabajo, considerando que es menester que se realicen periódicamente los círculos de calidad en el grupo de docentes para brindar una mejor calidad de educación en los estudiantes, resolviendo con ellos los problemas encontrados en el quehacer del docente y mejorar en muchos aspectos.

Comparto que el MINEDUC y Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo DICADE (2006), presentaron los Módulos de Capacitación docentes Preprimaria; es muy valioso resaltar que dicho módulo se diseñó para trabajar en círculos de calidad docente, el intercambio de ideas y el apoyo en grupo, ayuda a aumentar y complementar conocimientos y habilidades; sobre todo mejorar la práctica pedagógica.

G. Capacitación docente

Cuando hablamos de capacitación nos referimos a toda actividad realizada en una organización respondiendo a las necesidades, buscando mejorar la actitud,

el conocimiento, las habilidades o conductas del grupo de trabajo de una escuela, en el ámbito educativo.

Al respecto Jerónimo (2007), da a conocer:

La educación superior puede considerarse como un fenómeno real, social, excepcional, necesario, dinámico y de acción permanente en la vida de los seres humanos; este complejo acontecimiento, está condicionado por factores de variedad naturaleza: antecedentes históricos, fundamentos culturales, corrientes filosóficas, concepciones de la vida, el mundo, el universo, progreso científico, tecnológico y situaciones sociopolíticas, entre otros. Todo esto determina la enorme cantidad de posiciones, doctrinas e interpretaciones diferentes, y algunas veces contrapuestas, que existen entorno al quehacer docente. (p.7).

Por lo importancia que tiene la preparación docente es necesario que el MINEDUC por medio de las dependencias respectivas, brinde las capacitaciones respectivas a docentes, por lo anterior descrito es aplicable en el medio laboral guatemalteco a través de las diferentes instancias. Sin embargo, las necesidades reales de capacitación surgen por los diversos escenarios en los que se realizan los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Lo que significa que, la educación orientada a utilizarse con niños es la llamada pedagogía con su metodología, método y didáctica propia para determinada edad. En la educación superior no se trabaja con niños se aborda a adultos que esperan ser tratados y comprendido como tales de allí surge la inquietud de capacitar a los docentes desde sus necesidades para desarrollar su puesto de docentes con alumnos e inducirlos en la metodología de la andrología para potencializar sus habilidades, destrezas y promover la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.. (Jerónimo 2007, p.8).

Como lo manifiesta Jerónimo los adultos son los que necesitan que se les capacite, especialmente los docentes para desarrollar las metodologías y potencializar todas las habilidades que éstos poseen, y hacer de la educación la fuente de enseñanza e ir en busca de la excelencia académica.

H. Desempeño docente

Es la forma de poder saber cuánto rinde en su trabajo una persona, además si aplica las herramientas y metodologías pertinentes en su quehacer educativo dentro de una escuela y/o institución educativa.

Cuenca, (2011) citado por Gaviño, (2015) plantea que: El desempeño docente es definido como una práctica relacional; es decir, como el desarrollo de capacidades de interacción con el otro, de conocimiento del otro, así como del uso de diversos medios y modos para comunicarse con ese otro. (p. 57). Es importante que todo docente conozca lo importante que tiene el desempeño docente para poder hacer funcional una institución y obtener los logros deseados.

La definición de Desempeño Docente es muy vasta y tiene diferentes miradas según el punto de vista de los diversos autores. El Diccionario de la lengua española (2001), señala que la palabra “desempeño” es la acción o efecto de desempeñar y desempeñarse; y el verbo “desempeñar”, es cumplir las obligaciones inherentes a una profesión cargo u oficio; ejercerlos. (p. 57)

En torno a las competencias que se espera que dominen las profesoras y los profesores del país, y con el propósito de lograr el aprendizaje de todos los estudiantes. Se es necesario que tengan un buen desempeño docente.

I. Adecuaciones curriculares.

Una adecuación curricular es un tipo de estrategia educativa que se le hace a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad en la que se hacen adaptaciones de acuerdo a las necesidades de los alumnos.

Según el MINEDUC, (2009) afirma que:

Las adecuaciones curriculares son el conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y evaluación para atender a las dificultades que se les presenten a los niños y niñas en el contexto donde se desenvuelven. (p.5)

El Ministerio de Educación contribuye a mejorar el desempeño docente, permitiendo que se realicen las adecuaciones curriculares a los alumnos

que se encuentran en un aula regular o en las aulas de una escuela de Educación Especial, tal como reza en la cita, a aquellos niños que presente dificultades.

Al respecto MINEDUC (2009) opina:

Las adecuaciones curriculares constituyen la estrategia educativa para alcanzar los propósitos de la enseñanza, fundamentalmente cuando un niño o niña o grupo de niños y niñas necesitan algún apoyo adicional en su proceso de escolarización. Estas adecuaciones curriculares deben tomar en cuenta los intereses, motivaciones y habilidades de los niños y niñas, con el fin de que tengan un impacto significativo en su aprendizaje. Con base a los requerimientos de cada niño y niña se pueden adecuar las metodologías de la enseñanza, las actividades de aprendizaje, la organización del espacio escolar, los materiales didácticos, los bloques de contenido y los procedimientos de evaluación. (p. 5).

A partir del Curriculum Nacional Base, de todos los niveles y modalidades del sistema, se deben realizar las adecuaciones curriculares y las modificaciones pertinentes necesarias que garanticen la educación, a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociados o no a discapacidad.

Por lo anterior, el MINEDUC (2009) afirma:

“Lo que no puede sufrir ajustes son las COMPETENCIAS establecidas para cada grado, de acuerdo con lo establecido en el Currículo Nacional Base”. (p. 5).

Cuando realizamos una planificación o adecuaciones del aula, ya se están realizando adecuaciones curriculares, puesto que se revisan las competencias, los indicadores de logro, los contenidos, los aspectos metodológicos, la evaluación, para adecuarlos a la realidad individual y sociocultural del alumnado y al entorno que le rodea.

La Guía de Adecuaciones Curriculares para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, el MINEDUC (2009), da a conocer los tipos de

Adecuaciones Curriculares, las cuales deben realizarse a los alumnos; siendo de dos tipos de adecuaciones curriculares: De acceso al currículo, De los elementos básicos del currículo.

Las adecuaciones curriculares se realizan dos durante el año escolar, la primera adecuación es la inicial y hay dos la Forma A y la Forma B, estas se adecuan dependiendo la discapacidad que presenten los alumnos y la otra se hace al final del ciclo que es la adecuación Final de igual manera en la Forma A y en la Forma B.

J. Indicadores

Existen escuelas donde no se aplican algunos indicadores, como por ejemplo, aquellas que atienden sólo a niños como a niñas; centros educativos religiosos que no permiten incluir a todo el alumnado de su localidad con distinto credo religioso, a pesar de esto, las escuelas están dispuestas a realizar un plan de desarrollo inclusivo y por lo mismo podrán adaptar los indicadores, lo que se ha hecho en algunas escuelas inclusivas.

Los indicadores representan una declaración de “aspiraciones” con las que se compara la situación existente en la escuela a fin de establecer determinadas prioridades de desarrollo. En algunas escuelas, el personal y los miembros del Consejo Escolar pueden concluir que no desean comprometerse con determinados indicadores, por el momento, o que éstos no indican la dirección hacia la que desean avanzar. A este respecto debemos señalar que nosotros asumimos y esperamos que, en efecto, las escuelas respondan de diferentes maneras y adapten los materiales a sus propias necesidades. Pero también consideramos que el desarrollo de las escuelas implica un cuestionamiento de las modalidades de trabajo existentes.. (Blanco 2002, p.20).

Cada indicador que se detecta en el entorno de un establecimiento educativo ayudan a definir lo que se quiere lograr, pueden cumplir funciones distintas y servir para motivar la reflexión de grupos de trabajo dentro del centro educativo y hacer de la escuela funcione con mejores expectativas de calidad.

K. Participación de padres de familia en la escuela.

La participación de los padres en las escuelas es uno de los factores de mayor importancia, uniendo esfuerzos padres, personal docente de la escuela para trabajan juntos, para apoyar y mejorar el aprendizaje, el desarrollo integral de los estudiantes.

El Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa (1993) citado por González (2008), indica que: “Es conveniente la participación individual y colectiva de los padres de familia”; para lograr un respaldo efectivo en la labor del maestro y la escuela. (p.17)

El Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa (1993) citado por González (2008) afirma:

Al contribuir más los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos y en algunos asuntos no técnicos de la vida escolar se tiene una red social de interés, motivación y participación propositiva en torno al proceso educativo de los hijos. (p.18)

Cuando los padres de familia participan activamente en la vida escolar de sus hijos, los estudiantes tienen más posibilidades de tener conductas saludables y de triunfar académicamente.

L. Inasistencia escolar

La inasistencia escolar es una situación que afecta no solo a los alumnos, es un problema que afecta tanto a la familia como a la comunidad. Una persona en edad escolar que no asiste regularmente a clases es presa fácil de la delincuencia.

El Decreto Orgánico de Instrucción Pública (DOIP), (s.f), citado por Alarcón (2009) ratifica que:

La inasistencia escolar estuvo muy asociada a la peso de la mentalidad tradicional y a la pobreza económica de la región, Esta sería la permanente queja de maestros, directivos e inspectores de escuelas, quienes en sus informes periódicos mostraban como los padres de familia no acudían a matricular a sus hijos en la escuela, y en algunos casos si lo hacían, la asistencia de estos a clases eran escasas. (p. 221).

El problema de la inasistencia escolar viene desde hace muchos años, lo que comparte la revista digital No 10. Es parte de la preocupación desde siempre de los docentes, directores y demás personas que hacen de la educación el pan del saber.

La ausencia de los alumnos a clases puede presentarse por diversos motivos o circunstancias, es por eso que debe estudiarse en forma cuidadosa e individual. Por tanto, se debe analizar el problema que se presenta en la escuela para determinar las causas de la inasistencia de los alumnos.

M. Gestión educativa.

La gestión Educativa promueve el aprendizaje de los estudiantes, docentes y la comunidad educativa en sentido general mediante la creación de una unidad de aprendizaje.

Al respecto Gestión y liderazgo en educación, Centro Lasallista de Formación. Diplomado: Liderazgo en la Institución Educativa Lasallista, citado por Martínez (2012) afirma que:

Por gestión educativa entenderemos una capacidad de generar una relación adecuada entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo de liderazgo, las capacidades, la gente y los objetivos superiores de la organización considerada, así como la capacidad de articular los recursos de que se dispone de manera de lograr lo que se desea. (17)

La gestión educativa es un proceso orientado al fortalecimiento de los Proyectos Educativos de las instituciones, que ayuda a mantener la autonomía, en el marco de las políticas públicas, y que enriquece los procesos pedagógicos con el fin de responder a las necesidades educativas locales, regionales.

N. Discapacidad

Se analizó el Compendio de Leyes para la Educación Especial, se encuentra la Ley de Atención a las Personas con Discapacidad. Decreto Legislativo No.135-96 afirma: Artículo 3. Definición. “Se considera como discapacidad cualquier deficiencia física, mental o sensorial congénita o adquirida, que limite substancialmente una o más de las actividades consideradas normales para una persona” (MINEDUC, 2013 p.23). Por tanto, las personas con discapacidad son sujetos con Derechos y obligaciones que muchas veces se ve dificultados y vulnerados por su condición.

Reflexionar sobre la importancia que tiene el Marco Legal de la Educación Especial e Inclusiva en Guatemala, para las personas con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, es importante ya que contiene una gama de Leyes, Acuerdos nacionales e internacionales que le dan el Derecho a gozar de todo lo que poseemos como guatemaltecos.

Además el Congreso de la República de Guatemala reforma el Decreto Legislativo No. 135-96. Artículo 3. Por medio del Decreto Número 5-2011, quedando de la siguiente manera: “Artículo 3, Definición. Se considera como discapacidad cualquier deficiencia física, mental, sensorial, trastorno de talla y peso, genéticas, o adquiridas, que limite substancialmente una o más actividades consideradas normales para una persona.”(MINEDUC, 2013 p.35). Esta definición es más integral y potencia las capacidades que poseen los niños y niñas con discapacidad.

Ñ. Escuelas para padres

La Secretaria de Educación Jalisco (s.f) define:

Las Escuelas para Padres están de moda, antiguamente se sabía muy bien lo que se quería de los hijos y también como lograrlo. Se auto presentaban los padres como modelos vivos de eficacia, sin embargo, los tiempos han cambiado y en este

momento la Escuela para Padres se visualiza como un grupo pequeño de aprendizaje de padres de familia, dando la participación activa y la interacción de los asistentes es necesario para reconocer individualmente la eficacia y eficiencia de la educación que proporcionamos a nuestros hijos en el hogar.(p.13).

Además en el Manual de Orientación Familiar I; la Secretaria de Educación de Jalisco (s.f), afirma: Todos los padres tienen que hacerse consciente de que los hijos están sometidos a la interacción triple que se presenta desde:

- a. Su Familia, con personas, con valores y métodos concretos para inculcarlos.
- b. Su escuela, con unas personas, unos objetivos y una metodología específica.
- c. La sociedad, con personas que se presentan como ideales.
- d. Que todos los padres se concienticen de que:
- e. Ellos son los principales responsables de sus hijos.
- f. Solo se puede educar, educándolos
- g. Reconozcan que tanto los padres como los hijos son susceptibles de una formación continua. (p.13).

La escuela para padres es un espacio de apoyo profesional para encarar y elaborar las dificultades que les presentan a los padres cuando tienen necesidades de orientación, información o asesoramiento o bien cuando los alumnos (hijos) tienen problemas en el entorno educativo..

O. Material didáctico

La utilización de material educativo para un aprendizaje significativo, es importante para que el alumno adquiera un aprendizaje significativo. Es necesario reconocer que no cualquier material didáctico beneficia la formación del estudiante.

Los materiales didácticos poseen ciertas características como: interesante, llamativo, accesible y novedoso permita asimilar los distintos niveles de desarrollo.

Trabajar con material didáctico es de gran importancia para que se logre un aprendizaje significativo en los alumnos ya que a través de la manipulación, observación y transformación se pone en contacto con el objeto de aprendizaje.

Al respecto Guerrero (2009) define: “Los materiales didácticos son los elementos que empleamos los docentes para facilitar y conducir el aprendizaje de nuestros/as alumnos/as (libros, carteles, mapas, fotos, láminas, videos, software” y otros. (p.1).

También Guerrero (2009) considera: “Materiales didácticos a aquellos materiales y equipos que nos ayudan a presentar y desarrollar los contenidos y a que los/as alumnos/as trabajen con ellos para la construcción de los aprendizajes significativos” (p.1).

La utilización de material didáctico en el proceso de enseñanza aprendizaje juega un papel muy importante en la construcción del conocimiento ya que facilita al docente trabajar con los alumnos de manera más dinámica, creativa y participativa; creando así un ambiente propicio para que los alumnos adquieran un aprendizaje significativo que les ayude a solucionar los problemas que se le presenten en su vida diaria.

P. Estrategia de enseñanza aprendizaje

Las estrategias están orientadas a alcanzar las competencias individuales y grupales de los alumnos, siguiendo un modelo de aprendizaje.

Según González (2003), citado por Orellana (2018) afirma:

Las estrategias de aprendizaje se entienden como un conjunto interrelacionado de funciones y recursos, capaces de generar esquemas de acción que hacen posible que el alumno se enfrente de una manera más eficaz a situaciones generales y específicas de su aprendizaje; que le permiten incorporar y organizar selectivamente la nueva información para solucionar problemas de diverso orden (p.8).

Por otro lado, Pimienta (2012), citado por Orellana (2018) establece: “Que las estrategias de enseñanza aprendizaje son instrumentos de los que se vale el docente para contribuir a la implementación y el desarrollo de las competencias de los estudiantes” (p. 8). Por lo que, es necesario que los docentes utilicen las estrategias de enseñanza aprendizaje periódicamente para que los estudiantes alcancen las competencias que el CNB sugiere.

Q. Sistemas de comunicación aumentativos y alternativos.

La comunicación es muy importante para que se dé el aprendizaje. Esto se dice simple pero realmente la comunicación en la educación es importante dado que la comunicación refuerza las habilidades sociales y la manera de cómo atender a los estudiantes que enfrentan barreras en la comunicación.

Al respecto Echeita (2007), citado por Deliyere (2018) explica:

La inclusión tiene que ver con la presencia, la participación y el rendimiento de todos los alumnos y alumnas. ... “participación” hace referencia a la calidad de sus experiencias mientras están escolarizados y, por tanto, tiene que incorporar la opinión de los propios aprendices. (p.7).

Conviene mencionar que, a partir del paradigma de igualdad de oportunidades, la ONU (2006) en la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, en su artículo 2 sobre definiciones, amplía el concepto de comunicación. Explica:

La “comunicación” incluirá los lenguajes, la visualización de textos, el Braille, la comunicación táctil, los macro tipos, los dispositivos multimedia de fácil acceso, así como el lenguaje escrito, los sistemas auditivos, el lenguaje sencillo, los medios de voz digitalizada y otros modos, medios y formatos aumentativos o alternativos de comunicación, incluida la tecnología de la información y las comunicaciones de fácil acceso. (p.10)

Una de las mayores barreras en la comunicación de las personas con NEE asociadas o no a discapacidad está en los docentes que son los que transmiten los mensajes y a veces se percatan de la necesidad que los alumnos de comunicarse de manera diferente, que necesitan recursos diferentes, se nos

complica el entenderles, por lo que, está el Sistemas de comunicación aumentativos y alternativos para apoyar a los estudiantes.

R. Rutas de aprendizaje

Las herramientas que revolucionaran la enseñanza aprendizaje en el aula, cuando el maestro se interese y vea que cada paso de una ruta es la metodología adecuada para despertar en el alumno las capacidad que poseen, como herramienta pedagógica, es la pauta para el aprendizaje significativo en el alumno.

Según Roncal (2004), las rutas de aprendizaje son una manera de organizar el proceso educativo que permite muchas variantes e intenta poner en práctica los conceptos, principios y sugerencias sistematizadas por educadores y otros profesionales de la educación que han aportado a la difícil tarea de darle frescura, alegría y sentido a la educación. PADEP/D (2019, p.14-15)

Chacón (2013), establece que las Rutas de Aprendizaje se basan en los siguientes principios pedagógicos y metodológicos:

- a. La metodología de proyectos.
- b. La pedagogía Freinet.
- c. El constructivismo como principio fundamental de aprendizaje.
- d. El aprendizaje cooperativo
- e. La escuela como comunidad de aprendizaje, en la que todos sus componentes aprenden y enseñan.

Las rutas de aprendizaje, responden a la necesidad de insertar asertivamente nuevos y significativos conocimientos en las estructuras cognitivas de los educandos, permitiendo que todos los participantes del hecho educativo, disfruten del proceso mientras son capaces de aprender para la vida.

S. Exclusión de las personas con discapacidad.

Ha existido desde siempre cuando en las familias un miembro tuviere alguna discapacidad era encerrado y aislado, actualmente aún no se ha podido erradicar del todo la exclusión.

América Latina se caracteriza por altos niveles de iniquidad, exclusión y fragmentación social. Pese a la gran expansión de la educación y los esfuerzos realizados, todavía persisten desigualdades educativas en función de los distintos estratos socioeconómicos, culturas y características individuales del alumnado, como consecuencia del modelo homogeneizador de los sistemas educativos. (p.6).

El principio rector del Marco de Acción de la Conferencia Mundial sobre necesidades especiales (Salamanca, 1994); es que todas las escuelas deben acoger a todos los niños independientemente de sus condiciones personales, culturales o sociales; niños discapacitados y bien dotados, niños de la calle, de minorías étnicas, lingüísticas o culturales, de zonas desfavorecidas o marginales, lo cual plantea un reto importante para los sistemas educativos. Índice de Inclusión. Blanco, (2002, p.6).

Es claro que en las escuelas les brinden educación a todas los niños y niñas con NEE asociadas o no a discapacidad.

T. Inclusión educativa

La educación Inclusiva tiene como fin primordial eliminar o minimizar todas las barreras que limiten el aprendizaje en los alumnos con NEE asociada o no a discapacidad, incluyéndolos en todas las actividades que se desarrollen en un centro educativos.

Por lo anterior expuesto Saleh (2005) citado por Deliyore (2018) agrega que: “La inclusión es aprender a vivir, aprender y trabajar juntos; es compartir las oportunidades y los bienes sociales disponibles” (p.8).

Al respecto el MINEDUC (2016) afirma: La UNESCO describe la Inclusión, como el proceso que sirve para identificar y responde a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo la exclusión en la educación.(p.12).

¿Qué es la inclusión en las aulas de Guatemala?; Guatemala cuenta con un marco legal nacional e internacional que vela por los derechos de las personas con discapacidad.

MINEDUC, (2016) afirma que: A nivel internacional: Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad.

A nivel nacional se cuenta con:

- a. Ley de Atención a las personas con Discapacidad, Decreto 135-96 y su Reglamento.
- b. Ley de Educación Especial para Personas con Capacidades Especiales, Decreto 58-2007 y su Reglamento.
- c. Política de Educación Inclusiva para Población con Necesidades Educativas Especiales,
- d. Acuerdo Ministerial 34-2008.
- e. Política nacional en Discapacidad. Acuerdo 91-2007, entre otras. (p.12)

Todas las anteriores las leyes que respaldan las acciones que debe promover la comunidad educativa con calidad y equidad en la población con discapacidad. Ya que los alumnos con NEE asociadas a discapacidad están inscritos legalmente en el SIRE, y tienen el derecho a recibir una educación de calidad,

U. Adaptaciones curriculares

Considerando la escuela a la cual se le realizarán las adaptaciones necesarias para poder atender a niños y niñas con discapacidad, estas deben de llenar los requisitos dispensables, con el objetivo que todos los espacios adaptados respondan a la Necesidades Educativas Especias asociada o no a discapacidad que presenten cada estudiante.

Según MINEDU (2013) afirma:

¿Qué son las adaptaciones curriculares?; son modificaciones que se realizan en los elementos del currículo, como los objetivos, destrezas, metodología, recursos, actividades, tiempo de realización de la tarea, evaluación, así como en las condiciones de acceso, con el fin de responder a las NEE de cada estudiante. (p.14)

Según Moreno, Méndez & Ripa (2001) citado por MINEDU (2013) refieren que: las adaptaciones de acceso al currículo son “aquellas modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales o de comunicación que van a posibilitar que los niños/as puedan desarrollar el currículum ordinario, o en su caso, el currículum adaptado” (p.17). Por lo tanto, como docentes debemos de conocer la importancia que tienen las adaptaciones que se le deben hacer tanto al curriculum como a de acceso al curriculum.

V. Escuelas regulares

Guatemala el “País de la Eterna Primavera”, cuenta en cada comunidad una escuela, que a diario asisten cientos y cientos de niños y niñas a recibir educación, convirtiéndose en una escuela regular, donde en más de alguna de sus aulas hay un caso de niños con NEE asociadas o no a discapacidad.

Por tanto, la Secretaría de Educación Pública (2002) citado por Delgado (2006) hace referencia que:

La integración educativa es el proceso que implica que los niños, las niñas y los jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas con alguna discapacidad, con aptitudes sobresalientes o con otros factores estudien en aulas y escuelas regulares, recibiendo los apoyos necesarios para que tengan acceso a los propósitos generales de la educación.(p.30)

Salamanca (1994) citado por Blanco (s.f.) afirma: Es que todas las escuelas deben acoger a todos los niños independientemente de sus condiciones personales, culturales o sociales; niños discapacitados y bien dotados, niños de la calle, de minorías étnicas, lingüísticas o culturales, de zonas desfavorecidas o marginales, lo cual plantea un reto importante para los sistemas escolares. (párr.6)

Al integrar al alumno con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad a un contexto escolar regular, se busca que pueda desenvolverse en un

ambiente donde se le estimule a interactuar y socializar, que logre su desarrollo personal y social, con todos los estudiantes sin distinción alguna.

Así mismo que para que la inclusión educativa se desarrolle favorablemente, es necesaria la participación de todas las autoridades educativas, en especiales las autoridades de educación especial, así como de los directores y supervisores de la escuela regular, maestros de grado o de etapa, de los maestros de apoyo de las escuelas y de los padres de familia y de la comunidad educativa en general.

W. Transformación Curricular

El Curriculum Nacional Base contempla la transformación curricular, como el medio para la actualización educativa el mejoramiento de los recurso para el aprendizaje, el desarrollo de los docentes directores y miembros de la comunidad educativa.

Curriculum Nacional Base, Nivel Preprimario (2008), sostiene que:

La Transformación Curricular es un área importante de la Reforma Educativa. Consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales. (p.15)

La transformación del sistema educativo debe estar centrada en el desarrollo de competencias para la formación de niños, jóvenes y adultos que respondan a las exigencias del mundo actual.

X. Atención temprana

Se entiende por Atención temprana al apoyo que se puede brindar a niños y niñas con discapacidad o condición de vida, se realiza con el fin buscar de la

inclusión, se realiza en niños de 0 a 6 años, puede ser que se le brinde la asesoría a las familias.

La Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana (GAT) (2005) afirma:

Se entiende por Atención Temprana el conjunto de intervenciones, dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos. Estas intervenciones, que deben considerar la globalidad del niño, han de ser planificadas por un equipo de profesionales de orientación interdisciplinar o transdisciplinar. (p.12)

Al respecto Blanco (2008) menciona:

En el Marco de Acción de Educación para Todos (Jomtien, 1990) se reconoció que el aprendizaje comienza desde el nacimiento, y no al inicio de la educación primaria como se concebía tradicionalmente. En consecuencia, uno de los objetivos fue «la expansión de la asistencia y de las actividades de desarrollo de la primera infancia, incluidas las intervenciones de la familia y de la comunidad, y prestando especial atención a los niños y niñas en situación de mayor vulnerabilidad: pobres, desasistidos y con discapacidad». (p. 36)

Una atención oportuna y a temprana edad es la más adecuada para vencer cualquier barrera que se presente en un niño o niña.

2.4 Diseño del Proyecto de Mejoramiento Educativo

2.4.1 Proyecto

Es un plan diseñado para la realización de una obra, una propuesta o trabajo realizado para conseguir o cumplir objetivos propuestos y buscar resultados positivos en su ejecución.

Rodríguez (2002) afirma:

Esto significa que, el proyecto es un trabajo único, no repetitivo; con una cierta dosis de complejidad; que utiliza unos medios costosos, variados y cambiantes; tiene un

ciclo de vida, con fases y resultados intermedios; es irreversible, dinámico y en continua evolución; supone riesgos e incertidumbres sobre el tiempo y coste de la intervención que disminuyen a medida que el mismo avanza. A efectos metodológicos, en las páginas que siguen se utilizará siempre el término proyecto por su carácter de intervención tipo, susceptible de una planificación minuciosa. (p. 7)

Por tanto, un proyecto son acciones ordenadas que facilitan lograr una meta trazada en un plazo determinado, logrando los objetivos trazados y lograr la sostenibilidad que este necesita para mejoras en el entorno.

2.4.2 Proyecto de mejora educativa

Todo plan que se elabora es con el fin de mejorarlas acciones que se realizan en bien de una institución, del trabajo y de actividades; por lo que, el proyecto de mejora educativa busca el rendimiento de los actores involucrados por medio de las acciones que se desarrollen en bien de una educación de calidad.

Navarro (2014) menciona que: “la elaboración de proyectos deberá fundamentarse en el trabajo en equipo, la participación motivada y el desarrollo personal de los integrantes de la organización, a través de la propuesta e implementación de acciones innovadoras que les permitan aprender” (p. 14)

Según el párrafo anterior todo proyecto debe basarse en el trabajo en equipo, en las escuelas del país, se debería de realizar los proyectos de mejoras educativas con propuestas generadoras de cambios e innovadoras que cedan el aprendizaje que se desea en las aulas de los establecimientos educativos.

2.4.3 Título del proyecto

Cuando se establecen las líneas de acción y el tema a desarrollar se procede a pensar y formular el título del proyecto, con el fin de ir dándole forma al trabajo que se pretende llevar a cabo.

Figuerola (2005) afirma:

El nombre del proyecto debe reunir las siguientes características: “Debe ser conciso y expresar de la manera más precisa posible qué es lo que deseamos o es preciso hacer. Debe ser válido durante todo el ciclo de vida del proyecto”. (p. 19).

Para que el título tenga validez debe permanecer siempre durante dure el proyecto, debe ser lo más sintetizado que se pueda y lo que se desea hacer.

2.4.4 Descripción del proyecto

Se proyecta la información del proyecto, lo que se va a desarrollar de una forma generalizada. .

Según la Escuela OBS (2019) citado por PADEP/D (2019) expone que:

La idea es realizar una descripción general del proyecto y mencionar algunas de las generalidades que se desarrollarán a lo largo del mismo. Si bien este punto es una especie de abrebocas, debe ser lo suficientemente puntual, conciso y breve como para atraer la atención de quienes lo consulten.(p.12).

La idea es en este punto dar a conocer de forma sintetizada lo que se realizó, con el atractivo hacia el lector, esta parte es la presentación del proyecto en breves palabras.

2.4.5 Concepto del proyecto

Es plasmar la idea de una cosa que se desea realizar, con el fin de alcanzar objetivos propuestos.

Según la OBS (2019) citado por PADEP/D (2019) lo puntualiza como: “El concepto corresponde a la idea que incuba el proyecto en sí mismo. O lo que es lo mismo, hacia dónde apuntamos con su realización y que esperamos de él. (p.14).

El PADEP/D, ha brinda a muchos de los docentes que desean darle a la educación las mejoras propuestas de trabajo, por lo que, se considera que hacer un proyecto es puntualizar lo que se quiere y que esperamos de lograr.

2.4.6 Objetivos del proyecto.

Es definir lo que se quiere obtener, el cambio que se desea alcanzar. Conviene distinguir entre objetivo general y objetivos específicos.

Rodríguez (2002) afirma:

Esto consiste que, en esta fase se reconvierte el árbol de problemas en un árbol de objetivos transformando la lógica causa-efecto de aquel, en una relación medios-fines. El objetivo de este paso es ofrecer una visión de la realidad que se espera alcanzar una vez resueltos los problemas identificados en el paso anterior, convirtiendo éstos en condiciones deseables y positivas. (p. 16).

Cada paso realizado en el desarrollo del proyecto de Mejoramiento Educativo, tuvo momentos satisfactorios ya que se buscó el fin y el logro de los objetivos, estos que sean en condiciones deseables y positivas tal como lo afirma Rodríguez.

2.4.7 Justificación

Por tanto, se consideró que la justificación es parte donde se ve si el proyecto será admitido, comprado o aceptado, y se coincide con el personaje donde dice que la justificación de un proyecto es donde se expone las razones por las cuales se realizar un proyecto.

Con relación a la identificación clara de los aportes y contribuciones del PME, la OBS (2019), menciona que:

“La justificación tiene que evidenciar que lo que queremos es acatar el problema seleccionado, incidir en los indicadores identificados, incidir en las demandas, considerar las características esenciales del contexto, eliminar debilidades y amenazas aprovechando fortalezas y contribuciones”.(p.3).

Como toda idea debe de tener una justificación, considero que la OBS aporta esa idea de lo que es la justificación, con lo que estoy de acuerdo ya que toca aspectos importantes para su elaboración.

2.4.8. Plan de actividades

En el blog de Gestión de Proyectos de SNNAPS (2019) explica claramente algunos aspectos importantes para comprender en qué consiste un plan de actividades.

Un plan de actividades es un documento que recoge un conjunto de tareas necesarias para la consecución de una acción u objetivo concreto. Antes de ponernos a planificar un proyecto, es conveniente hacer un plan de actividades. Identificar cada una de las tareas que debemos completar para alcanzar el objetivo del proyecto, es primordial y muchas veces, necesitaremos la ayuda de un asesor técnico.

La planificación de actividades comienza por la elaboración de un plan de actividades. En él, pondremos la fecha y duración de la misma, así como las sub-tareas para su ejecución. También podemos añadir un responsable de la misma. Sin embargo, el objetivo principal de un plan de actividades, será identificar qué actividades necesitaremos, y no tanto surtirlos de características como responsables, relaciones o recursos empleados en cada tarea.

El plan de actividades es uno de los primeros pasos de la fase inicial de la gestión de proyectos. Antes de llevar a cabo la planificación de actividades en la aplicación de gestión, es necesario este documento. (párrs. 1-3).

Resumiendo lo anterior expuesto, considero que es uno de los primeros pasos de la etapa inicial de la gestión de un proyecto.

2.4.9 Diagrama de Gantt

Un diagrama ordena las actividades y fija el plazo para cumplirlas, el objetivo de su elaboración es tener el tiempo en que se va realizar las diferentes actividades o tareas; también se reflejan aquellas cuyo desarrollo transcurre de forma paralela y se puede asignar a cada actividad los recursos que ésta necesita con el fin de controlar los costes y personal requeridos.

Alexis (2014) afirma:

Esto consiste que, es una herramienta que se emplea para planificar y programar tareas a lo largo de un período determinado de tiempo. Gracias a una fácil y cómoda visualización de las acciones a realizar, permite realizar el seguimiento y control del progreso de cada una de las etapas de un proyecto. Reproduce gráficamente las tareas, su duración y secuencia, además del calendario general del proyecto y la fecha de finalización prevista. (p. 3).

El Proyecto de Mejoramiento Educativo, que se elabora cuenta con un cronograma el cual está diseñado con todas las actividades que se van a realizar, por, lo que, considero que Alexis afirma la realidad de lo que es un diagrama de Gantt.

2.4.10 Monitoreo del Proyecto

En todo proyecto es necesario contar con varias herramientas las cuales se emplea en la gestión de proyectos para comprobar la realización de cada etapa y actividades y el uso de recursos que se plantearon.

Según el Blog de la Escuela de Organización Industrial –EOI- (2014) citado por PADEP/D (2019). plantean que: “El monitoreo es el procedimiento mediante el cual verificamos la eficiencia y eficacia de la ejecución de un proyecto mediante la identificación de sus logros y debilidades y, en consecuencia, recomendamos medidas correctivas para optimizar los resultados esperados del proyecto”. (p.40).

Por lo que, resumo dos palabras eficiencia y eficacia de la ejecución de un proyecto, en este caso del Proyecto de Mejoramiento Educativa en proceso.

2.4.11 Evaluación del proyecto.

Considerando la importancia que tiene la evaluación en cada actividad que se realiza, en un proyecto es esencial contar con una, ya que se determinan los resultados que se esperan lograr, así mismo todo aquello que se utiliza en su elaboración, métodos, y estrategias, las que se busca su validez y pertinencia en la ejecución de un proyecto.

Según Fernández, (s.f) afirma qué:

De forma genérica se puede decir que la evaluación "es una actividad orientada a determinar el mérito o valor de alguna cosa". Es, por tanto una actividad propia del ser humano, y como tal siempre se ha realizado y es aplicable en muchos ámbitos del saber humano. (p.4).

Por otro lado Gimeno (1992): citado por Fernández (s/f) "evaluar hace referencia a cualquier proceso por medio del que algunas o varias características de un alumno, de un grupo de estudiantes, de un ambiente educativo, de objetos educativos, de materiales, de profesores, de programas, etc. reciben la atención del que evalúa, se analizan y se valoran sus características y condiciones en función de unos criterios o puntos de referencia para emitir un juicio relevante para la educación".

Para Fernández la evaluación es un proceso de análisis de características , por lo que comparto la idea, ya que en el campo de aplicación de la evaluación, ésta determina hasta donde se han logrado o alcanzado los objetivos o las competencias establecidas en un proyecto o actividad, además en educación ayudan a verificar el rendimiento en el aprendizaje.

2.4.12 Indicadores

Básicamente los indicadores es la información que se utiliza en el seguimiento y ajustes de las acciones de un proceso, el que se emprende para alcanzar el cumplimiento de los objetivos, metas o un proyecto.

Por lo que, Valle (2008), afirma que: "Esto consiste que, sustancialmente, información utilizada para dar seguimiento y ajustar las acciones que un sistema, subsistema, o proceso, emprende para alcanzar el cumplimiento de su misión, objetivos y metas" (p. 3).

Si se enfoca en la educación los indicadores brindan o muestran las características que presentan las acciones educativas en la enseñanza aprendizaje en alumnos y alumnas, con respecto a lograr las metas establecidas

y esperar los logros alcanzados educativamente; por tanto, en un proyecto éstos indican todas las particularidades sujetas a estudiar en la investigación.

2.4.13 Metas

Es el resultado que se quiere alcanzar al final de la realización de alguna actividad, específicamente en este caso del Proyecto de Mejoramiento Educativo, el cual se ha trazado metas a obtener.

Según Grant (2012) citado por PADEP/D (2019) plantea que:

“Una meta es un resultado deseado que una persona se compromete a lograr, en este caso al llevar a cabo el PME. Muchas personas tratan de alcanzar objetivos dentro de un tiempo definido fijando plazos, como lo hicimos al elaborar el cronograma”. (p.41).

Por tanto, las metas son acciones y nos guía a por rumbo hacia donde queremos llegar y sobre lo que queremos hacer.

2.4.14 Plan de Sostenibilidad

Para empezar a contextualizar a lo que se refiere el concepto de sostenibilidad en los PME, analicemos lo que nos plantea Ríos & Villalobos (2016):

La sostenibilidad de la mejora educativa posibilita que las instituciones educativas entren en un proceso de mejoramiento que se mantiene y profundiza en el tiempo, lo que supone adhesión y compromiso de toda la comunidad que la integra. En este sentido, Hargreaves & Fink (2006), plantean que una tarea central de los líderes escolares corresponde a sostener el aprendizaje. Dichos autores caracterizan este concepto aludiendo a su duración en el tiempo, el compromiso y su contribución al bien común. Resaltan la necesidad de apoyo, recursos, compromiso y generación de capacidades a largo plazo en los docentes. (p. 317).

En tal sentido, la sostenibilidad de un proyecto u otra actividad, que se desea mantener e ir cultivando lo que produce, ya sea a corto, mediano y largo plazo, esperando obtener los mejores logros en bien del proyecto que se este realizando en el tiempo y espacio ya establecido.

Además al respecto Gasparri (2015), nos plantea que:

La sostenibilidad de un proyecto incluye diferentes aspectos tales como lo Institucional, el financiero, el ambiental el tecnológico el social y cultural. Todos estos aspectos constituyen las dimensiones de la sostenibilidad que deberían ser consideradas, con el objetivo de dar continuidad a las acciones y que éstas no afecten la capacidad de desarrollo futuro.

Es importante que la propuesta sea realista en términos de su alcance (recursos, tiempo, las realidades del área protegida, temática, y capacidades), buscando el mayor impacto posible, dirigiéndose a una intervención de calidad y explorando oportunidades de promover procesos innovadores y de buenas prácticas y oportunidades de articulación, coordinación y complementariedad con otras iniciativas, procesos y programas. (p.1).

La sostenibilidad es muy importante en todo proyecto que se realice en un establecimiento, con el objetivo de seguir con trabajando y esperar resultados positivos y tener, dependiendo de cada proyecto así se espera los resultados.

2.4.15 Presupuesto

Se dice que el presupuesto es, organizar una actividad, la cual debe realizarse en un tiempo determinado tiempo en cuenta los gastos, los recursos humanos, lo que se va hacer, n en si es planificar todo lo que se desea hacer, estableciendo los objetivos de la actividad.

Rodríguez (2002) afirma:

Es una forma de definir lo que se espera que suceda en el proyecto durante el periodo de ejecución. Los presupuestos no tratan solo de dinero, sino también de organizar los recursos y el tiempo. Los recursos van siempre en función de las actividades, el presupuesto es un reflejo económico de las actividades. (p. 29)

Esta herramienta sirve para planificar las necesidades y, a la vez, funciona como referencia al permitir controlar el progreso del proyecto, facilitando la detección temprana de tendencias que pueden indicar la inminencia de sobrecostos.

CAPITULO III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Título

“Implementar estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje”

3.2 Descripción del Proyecto de Mejoramiento Educativo

El proyecto de Mejoramiento Educativo “Implementar estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje”, se desarrolló en la Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial; buscó contribuir al fortalecimiento de las estrategias de aprendizaje en los alumnos que presentan barreras en la comunicación; por lo que se trata de disminuir el alto índice de niños con discapacidad que se encuentran fuera del sistema educativo.

Uno de los indicadores que se evidenció para implementar dicho proyecto fue las Necesidades Educativas Especiales según la ficha escolar de dicho establecimiento, NEE, indicador que interfiere, en lo que se pretende lograr con el proyecto, que se priorizó en el diagnóstico.

Por medio de la ejecución del proyecto se sometieron al análisis situacional de las demandas identificadas, en las que se ha hecho incidencia para su estudio y sabiendo que las demandas sociales son fundamentales para indagar en aspectos clave del entorno donde se desenvuelven las personas.

Se analizó, las demandas institucionales, las cuales crean campos de fuerzas que construyen de manera que las instituciones generen diferentes formas de pensar, sentir; no se puede dejar atrás otra de las demandas que se trabajó, las demandas poblacionales, la que indica que las escuelas enfrenta retos cada día

ya que enseñar ante tanta adversidad y diferencia no es factible, no todos los niños tienen las posibilidades de recibir la educación y otros beneficios.

Las características relacionadas al contexto son aquellas que fueron analizadas, tales como las institucionales, culturales, ambientales, sociales y políticas, donde cada actor reconocido mostró intereses, fortalezas, debilidades, amenazas, relaciones, impactos y relaciones de participación; estos aspectos me brindaron características que los actores directos involucrados dieron al proyecto; de igual forma los actores indirectos y potenciales; así mismo se determinó la influencia (alta, baja) de cada uno de los actores, definiéndose las características típicas de cada uno de los actores identificados.

El entorno del establecimiento donde se aplicó el PME tiene las características de ser multilingüe, pluricultural, tiene un ambiente cálido por la zona donde se encuentra, rodeado por personas altruistas, colaboradoras y por las autoridades locales, quienes se encargan de tener los asuntos de la escuela en funcionamiento, al igual que los docentes.

En el presente Proyecto de Mejoramiento Educativo se analizaron los actores directos, aprovechando sus intereses y fuerzas, considerados como actores claves que brindaron el apoyo tanto interno como externo, características que vienen a fortalecer el desarrollo de las diferentes acciones realizadas a lo largo de la realización del PME.

El problema que se ha priorizado para ser objeto de intervención en el proceso del Proyecto de Mejoramiento Educativo en la Carrera de la Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe; "Implementación de estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje"; para contribuir al fortalecimiento de las estrategias utilizadas en la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Lo más importante y curioso, se realizó el análisis estratégico, DAFO en el cual se identificaron y analizaron las fortalezas, oportunidades debilidades, y amenazas del problema identificado; en la segunda parte de la guía de trabajo, se analizó la técnica del Minimax en la cual se relacionan cada uno de los criterios del DAFO entre sí, con el propósito de encontrar una determinada solución por medio de las fortalezas y las oportunidades a las debilidades y amenazas identificadas; vinculándolas para obtener la requerimientos del entorno externo e interno.

Continuaron con el análisis estratégico del problema priorizado “Implementar estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje”, en las etapas de 4,5 y 6 años en la Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial del Barrio Tikajal, San Luis, Petén.

Utilizando las técnicas de DAFO y Minimax, formulando cinco líneas de acción las cuales sirven de base para identificar los posibles proyectos a ejecutar de los cuales uno fue tomado y lo ha dado la cuarta línea de acción; siendo esta; desarrollar la implementación de estrategias de participación activa de padres de familia, que fortalezcan la asistencia regular de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales; con el propósito que el estudiante se desenvuelva y mejore el lenguaje cuando enfrentan barreras para comunicarse, a partir de una interacción continua dentro del aula.

Por tanto, el tema del presente Proyecto de Mejoramiento Educativo “Implementar estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje”, derivado de ello, se presentó el concepto de crear estrategias para mejorar el lenguaje.

Todo lo anterior es con el fin de llevar a la ejecución el Proyecto de mejoramiento Educativo en la escuela de aplicación.

3.3 Concepto del Proyecto de Mejoramiento Educativo

Crear estrategias para mejorar el lenguaje.

3.4 Objetivos

3.4.1 General

A. Implementar la elaboración de material didáctico como estrategia para la inclusión de niños que presentan barreras en la comunicación.

3.4.2 Específicos

A. Elaborar material pedagógico como estrategias para el apoyo a las familias en casa.

B. Brindar apoyo a docentes con el propósito de implementar herramientas metodológicas para un mejor aprendizaje de los alumnos.

C. Evidenciar el proceso de aplicación del proyecto de mejoramiento educativo en el entorno escolar según la sostenibilidad que este tenga.

3.5 Justificación

El Proyecto de Mejoramiento Educativo tiene como propósito “Implementar estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje”, como táctica para la inclusión de niños que presentan barreras en el aprendizaje; especialmente a estudiantes de las etapas 4, 5 y 6 del establecimiento seleccionado para el desarrollo del PME.

El diagnóstico educativo institucional, reflejó entre los principales indicadores, la deserción, y el bajo rendimiento especialmente en niños que presentan barrera para el aprendizaje y la comunicarse, por lo que el trabajo de gabinete que se realizó dio como resultado problemas en el entorno educativo de dicha escuela, así mismo el árbol de problemas teniendo como tema central el bajo rendimiento escolar de los alumnos que presentan barreras en la comunicación con Necesidades Educativas Especiales; que en sus causas y efectos se fue evidenciado la necesidad de priorizar un tema para trabajar el PME.

Existen varios factores que se han involucrado en la problemática de acuerdo a los diferentes tipos de demandas identificadas; sociales, como el compromiso en la mejora educativa, institucionales como la falta de capacitación docente sobre el uso del CNB, falta de estrategias didácticas que despierten el interés en los alumnos y para minimizar barreras en alumnos con NEE.

Se contribuyó a minimizar la problemática priorizada y en cumplimiento a lo que demanda la carrera de la Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe.

Se desarrolló la ejecución del PME, de acuerdo al indicador de Bajo Rendimiento que evidenció la Ficha Escolar 2019, siendo la Educación Especial e Inclusiva, específicamente en el área de Comunicación y Lenguaje, la escuela se caracteriza por ser de educación especial, siendo el contexto rural y estar por estar ubicada la institución educativa de aplicación, en uno de los barrios de la cabecera municipal, además de ser de reciente creación para brindarle educación a los niños con Necesidades Educativas Especiales, demanda educación de calidad e integral.

Se pretendió minimizar las debilidades obtenidas con la técnica DAFO, entre las que se identificaron: baja matricular escolar; además los alumnos presentan inasistencia a clases.

El Proyecto pretende eliminar las debilidades en el personal docente como la poca preparación en el lenguaje de señas, también aplicar el uso de herramientas pedagógicas adecuadas para la enseñanza de la Lengua de señas, y problemas de aprendizaje, esto incide en la poca supervisión para la implementación del CNB en las aulas.

Las amenazas que se minimizaron con la realización del PME fue brindar apoyo en el diseño de material didáctico para la enseñanza en alumnos que presentan barreras en la comunicación, además la persistencia en el desempeño de la

labor docente, a causa de la inasistencia de los alumnos, esto viene a brindarle acceso a la educación a las persona con Necesidades Educativas Especiales.

Se buscó también crear capacidades en estrategias y herramientas para despertar el interés en el alumno por los contenidos en el área de matemáticas y apoyar al docente con un Compendio de estrategias didácticas para el aprendizaje de la multiplicación que pudiera ser guía para hacer amena e interesante el área de matemática que muchos niños y niñas tienen dificultades.

3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente

En este sentido las actividades que originalmente se diseñaron para realizar el PME, algunas se modificaron, ya que han sufrido ciertos cambios por la situación vivida por la enfermedad del coronavirus COVID 19; tiempo en el cual se debería de haberse realizado todo lo diseñado en las fases del plan. Se hizo las modificaciones respectivas las cuales se detallan en el plan de actividades. Cada actividad emergente tiene que ver con la anterior para poder obtener los mismos resultados.

El plan que a continuación se encuentra contemplan las actividades emergentes que se desarrollaron en el Proyecto de Mejoramiento Educativo en la Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial, de este municipio, con el fin de proveer de material didáctico al establecimiento para trabajar con niñas y niños con Necesidades Educativas Especial asociadas o no a discapacidad.

3.7 Plan de actividades

Tabla No. 11
Plan de actividades Emergentes

1. Primera fase: Socialización del Proyecto de Mejoramiento Educativo						
Implementar estrategias de aprendizajes para niños que presentan barreras en el aprendizaje”						
No.	Duración	Actividad	Tareas	Sub tareas	Ejecutadas/ no ejecutadas	Actividad emergente
1	1 día	Gestionar permiso para efectuar el Proyecto de “Implementación de estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje”, a la directora de la escuela donde se aplicará el PME.	Redactar solicitud	Entregar solicitud	Ejecutadas	
2	1 día	Convocatoria a miembros del COCODE y a una reunión, para dar a conocer los indicadores que según la ficha escolar nos brinda.	Redactar Oficio de convocatoria	Entregar Oficio y firma de recibido.	Ejecutada	
3	1 día	Reunión con miembros del COCODE y OPF del nivel primaria de la escuela, para dar a conocer iniciación del Proyecto de Mejoramiento educativo.	Elaboración de agenda para reunión	Desarrollo de la agenda	Ejecutada	Plan de sostenibilidad tendrá el compromiso que adquiero para la realización de las actividades.
4	1 día	Convocatoria a reunión a la directora y personal docente de la escuela para dar a conocer sobre el tema del árbol de problemas, resultado del trabajo de gabinete realizado con antelación y solicitar el apoyo paya hacer vinculación de	Presentación en cañonera árbol de problemas	Explicación del resultado árbol y del trabajo de gabinete. Solicitar vinculación de actividades en el POA/2020.	Ejecutada	No aplica

		actividades relevantes en el POA de la escuela.				
5	1 día	Evaluación de la fase	Se logró el 98% de las actividades realizadas en la presente fase	Llenado de Informe del avance del PEM en su 1º. Fase.	Ejecutada	No aplica
2. Segunda fase: Planificación del Proyecto de Mejoramiento Educativo						
1	1 semana	Gestión de material para la elaboración de los recursos didácticos que se utilizarán en el PME.	Redactar solicitud	Entregar solicitud a actores externos	Ejecutada	Se inicia realizando algunas modificaciones para conseguir recursos.
2	1 día	Reunión e inducción directora, elaboración del material para los alumnos que presentan barreras en la aprendizaje	Planificar la metodología de elaboración	Organizar Materiales a utilizar	Ejecutada	Se realiza con la directora y personal docente del nivel primario, ya que a esta fecha aún no han asignado maestra al nivel preprimario.
3	15 días	Elaboración de las estrategias de enseñanza por medio de material didáctico para los alumnos de Párvulos.	Fabricar el material a utilizar	Proporcionar materiales	Ejecutada	
4	1 día	Evaluación de la fase	Redacción de instrumento de evaluación de la fase	Enviar el Informe del avance del PME en 2 Fase con un logro del 95% en el desarrollo de las actividades	Ejecutada	
3. Tercera fase: Ejecución del PME						
1	1 semana	Aplicación de las herramientas para los alumnos que presentan barreras en el aprendizaje de la	Organizar cada uno de los material	Explicar por área cada una de las estrategias	No ejecutada ya que la escuela aun no contaba	Se hace del conocimiento de la directora y personal docente en una reunión de

		escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial.			con docente de preprimaria	trabajo
2	1 día	Estrategia "Arremeta la ruleta" enseñanza de las figuras geométricas.	Desarrollar la temática a enseñar	Clasificar las figuras	No ejecutada ya que la escuela aun no contaba con docente de preprimaria	Se realiza por conferencia virtual a las mamás para compartirlas el material a utilizar con sus hijos.
3	1 día	Estrategia "La caja Juguetona"	Desarrollar la temática a enseñar	Explicar y aplicar la estrategia	No ejecutada ya que la escuela aun no contaba con docente de preprimaria	Se realiza por conferencia virtual a las mamás para compartirlas el material a utilizar con sus hijos.
	1 día	Estrategia "Mis dientes sonrientes" enseñanza de la Higiene bucal.	Desarrollar la temática a enseñar	Explicar y aplicar la estrategia	No ejecutada ya que la escuela aun no contaba con docente de preprimaria	Se realiza por conferencia virtual a las mamás para compartirlas el material a utilizar con sus hijos.
	1 día	Estrategia "Jugando Aprendo las vocales"	Desarrollo de la metodología	Separar áreas de aprendizaje	No ejecutada ya que la escuela aun no contaba con docente de preprimaria	Se realiza por conferencia virtual a las mamás para compartirlas el material a utilizar con sus hijos.
	1 día	Estrategia "Teatrino Educativo, el multiusos"	Organizar materiales	Representar cada títere	No ejecutada ya que la escuela aun no contaba con docente de preprimaria	Se realiza por medio conferencia virtual a las mamás para compartirlas el material a utilizar con sus hijos.
	1 día	Entrega de material didáctico la docente de las etapas 4, 5,	Socialización del material para su	Aprobación del material	No ejecutada	Se ejecutará en el plan de sostenibilidad.

		y 6 preprimaria.	entrega			
	1 día	Evaluación de la fase, a través de una actividad de socialización de los pasos del proyecto a toda la comunidad educativa	Redacción de informe final del plan de actividades del PME	Llenado de Informe del avance del PME en su 3º. Fase.	No ejecutada	Se ejecutará En el plan de sostenibilidad.
4. Cuarta fase Monitoreo del Proyecto de Mejoramiento Educativo						
1	1 día	Monitoreo del proyecto con las docentes para evaluar el logro de los objetivos del PME	Verificar los resultados en cada actividad en planificación	Llenado del informe y entrega al asesor del PME	No ejecutada Suspenden clases COVID 19	Se realiza una videoconferencia con la y directora/docente para verificar los logros del proyecto.
2	1 día	Análisis general del proyecto en su ruta general.	Se redactó el informe del monitoreo para su conocimiento	Entrega el informe preliminar al encargado del curso	Ejecutado	Se informa por medio de una llamada telefónica al encargado.
3	1 día	Sub fase Evaluación	Redacción de la evaluación del informe del monitoreo	Entrega del informe al asesor del PME	Ejecutado	Programar una video llamada con el asesor del PME y evidenciar las actividades en cada fase.
5. Quinta fase: Evaluación del Proyecto de Mejoramiento Educativo						
1	1 semana	Evaluar el proyecto comprobando el cumplimiento de todas las actividades realizadas en cada fase	Elaboración del plan de evaluación	Ejecutar actividades del plan de evaluación.	No Ejecutado	Disponer de una llamada telefónica con la docente para agenciarme de la aprobación de las actividades del PME.
2	1 día	Reunión con el asesor encargado del PME	Realizar la vinculación de los resultados del proyecto con el asesor	Realiza la verificación de resultados	No Ejecutado	Programar envío de resultados vía correo electrónico al asesor PME
3	1 día	Sub fase 1 evaluación mensual	Redacción del informe de la evaluación mensual	Entrega del informe al asesor del PME	No Ejecutado	Programar video conferencia en WhatsApp con el asesor y entrega evidencia mensual de las fases del PME

6. Sexta fase: Divulgación y cierre del proyecto						
1	1 día	Elaboración del plan de divulgación	Análisis y búsqueda de los medio para la divulgación del PME	Socialización de la logística con el asesor encargado PME	No ejecutado	Programar visitas a la TV local para enviarme los mensajes de socialización del PME
2	1 día	Desarrollo del plan de Divulgación y compartir con los padres el cierre del mismo	Redacción y elaboración de trifoliales	Entrega vía internet a los padres de familia y asesor resultados del cierre.	No ejecutado	Realización de video conferencia y llamadas telefónicas a los padres para dar a conocer el cierre del PME
3	1 día	Evaluación Final	Elaboración Informe general del PME	Entrega del informe al asesor del PME	No ejecutado	Utilizando correo electrónico se envía al asesor informe final del PME
<p>Nota:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El presente plan evidencia la realización de la fase 1 y 2, la fase 3 Ejecución del PME no fue ejecutadas las actividades, ya que la maestra Yeslin Stefania Solís Carranza dejó la escuela, motivo fue favorecida con una plaza presupuestada y se traslada a su nueva escuela, siendo que en la EODPEE se encontraba por contrato 021. 2. Para conocimiento de las autoridades se informa al asesor del curso que no tenía maestra para iniciar en enero a ejecutar las fases que, según el cronograma daban inicio en el mes de enero, y en efecto, fue hasta la segunda semana del mes de marzo que envían una docente a cubrir dicha escuela, siendo contratada por la municipalidad de la localidad; razón por la cual no se lleva a cabo el desarrollo de la fase 3 ejecución del PME en la escuela. 3. Por lo antes expuesto considero que en el plan de sostenibilidad llevare a cabo lo que en las actividades emergente se da a conocer en algunas actividades, mi compromiso esta con la educación de los niños con Necesidades Educativas Especiales de la escuela en aplicación. 4. La enfermedad del coronavirus COVID 19 trunció uno de los proyectos más ambiciosos que se diseñó con miras a la búsqueda de la calidad educativa, siendo "Implementación de estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje", teniendo el Manual que contiene las estrategias elaboradas. 						

Fuente: Elaboración Propia.

3.7.1 Fases del Proyecto

El presente proyecto se implementó en la Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial, Barrio Tikajal, San Luis, Petén; desarrollando el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado "Implementar estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje"; con la participación de actores directos,

indirectos y potenciales; en este apartado se muestran los resultados e instrumentos de evaluación utilizados a lo largo de la ejecución de cada fase, mismas que se reflejan en el plan de actividades.

A. Fase de inicio

En esta fase se promovió la autorización, socialización y lanzamiento del PME con la autoridad educativa distrital, directora de escuela de aplicación, miembros del COCODE y comunidad educativa en general.

Actividades Desarrolladas: A continuación se dan a conocer las actividades realizadas

en esta fase, veamos; Gestionar permisos

para efectuar el proyecto de “Implementar estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje”, a la directora de la escuela donde se aplicará el PME; dando inicio el día 11 de julio de 2019, se le presentó a la directora una solicitud de permiso para poder desarrollar el Proyecto de Mejoramiento Educativo; en la Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial ubicada en el Barrio Tikajal, San Luis, Petén; en jornada matutina, identificado con código escolar 17-09-0315-42.

Con el propósito de culminar la carrera de Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe; cabe mencionar que la solicitud lleva la fecha antes mencionada por haberse hecho con antelación a la establecida en el cronograma.

Fotografía No. 1 Solicitud Directora



Fuente: Archivo personal

Fotografía No. 2 Entrega Carta Aprobación del PME supervisor Distrital



Fuente: Archivo personal

El día 8 de noviembre de 2019, se entregó al presidente de COCODE y padres de familia una nota de convocatoria para realizar una reunión de trabajo el día lunes 12 de noviembre en las instalaciones del establecimiento.

El 12 de noviembre realizo la reunión con COCODE, (OPF del nivel primario) padres de familia y docentes de las escuelas de preprimaria y primaria para tratar el tema Indicadores educativos y establecer acuerdos y compromisos para la realización del PME, denominado “Implementar estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje”

Fotografía No. 3 Carta de autorización

San Luis, Petén, 11 de julio de 2019.

Profesora: Dolida Madrid Drogue
Estudiante de la Licenciatura en Educación Primaria con Énfasis en Educación Bilingüe
Programa de Desarrollo Profesional Docente – PDPEP –
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media – EFPEM –
Universidad de San Carlos de Guatemala – USAC –
San Luis, Petén.

Estimada Docente:

De manera atenta y cordial me permito saludarle, deseándole éxitos y bendiciones en las diferentes actividades educativas que desempeña en pro de la educación.

Dado respuesta a su petición recibida, donde solicita la autorización para desarrollar su Proyecto de Mejoramiento Educativo, con el fin culminar la carrera de Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe, en la Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial JM, de Barrio Tikajal, municipio de San Luis, departamento de Petén; establecimiento que tengo bajo mi responsabilidad en el ciclo escolar 2019. El cual, se desarrollará de acuerdo a las etapas y fases, que se describen en su carta de solicitud.

Por lo solicitado, le autorizo, para que implemente un proyecto en el centro educativo y me ponga a su disposición para coordinar tan importante acción, para el fortalecimiento de la calidad educativa, en mi momento.

Me es grato suscribirme de usted, no sin antes manifestarle mis altas muestras de respeto.



“Un niño puede enseñar tres cosas a un adulto: a ponerse contento sin motivo, a estar siempre ocupado con algo y a saber exigir con todas sus fuerzas aquello que desea”. Paulo Coelho.

Fuente: Archivo personal

Miembros del COCODE, padres de familia y docentes, ven de gran interés la implementación del PME el cual será de beneficio el proceso enseñanza aprendizaje a través de la propuesta de trabajo.

Reunión directoras del nivel preprimario y primaria; personal docente de la escuelas para dar a conocer sobre el tema del árbol de problemas en relación a la educación especial, resultado del trabajo de gabinete realizado con antelación y solicitar el apoyo para hacer vinculación de actividades relevantes en el POA de la escuela.

Fotografía No. 4 Directora y Personal docente EODPEE



Fuente: Archivo personal

Es apremiante que las directoras de ambos niveles vean el PME de gran beneficio a la escuela y por ende a la educación de los alumnos con NEE indicador que refleja el entorno, sorprendidas al ver el trabajo de gabinete y establecer los problemas encontrados, para lo cual

docentes y directoras están anuentes a brindar todo apoyo para que se desarrolle dicho proyecto, así mismo compromisos de incluir en el POA actividades a desarrollar en el trabajo.

Evaluación de la fase se logró el 98% de las actividades realizadas en la presente fase, por medio de informe al asesor del curso. Resultados: Analizando cada actividad realizada se ha evidenciado que el apoyo de autoridades educativas, miembros de la

comunidad educativa, COCODE, logrando la participación en un 100% del apoyo en cada actividad y el 100% de compromisos adquiridos, Así mismo se establecieron compromisos de mutua acuerdo.

Entre las evidencias que existen de la realización de la I fase, están: copias de solicitudes, notas de convocatoria, actas suscritas, conocimientos. Los resultados en la primera fase fueron de un 70% satisfactorios, cumplimiento al plan de monitoreo y evaluación, realizando las actividades en el tiempo preciso según cronograma de actividades

B. Fase de planificación

Es esta fase se planteó un objetivo el que consistió en elaborar, obtener y promover la participación de la directora y docentes en la elaboración de los materiales didácticos que se utilizará en el desarrollo de la presente fase del PME.

En ésta fase se realiza las siguientes actividades: Gestión de material para la

Fotografía No. 5 Reunión con padres de familia



Fuente: Archivo personal

Fotografía No. 6 Reunión Personal Docente, Inducción Elaboración de Material Didáctico



Fuente: Archivo personal

elaboración de los recursos didácticos que se utilizarán en el PME; esta se da en las dos primeras semanas de enero del año

2020.

La primera semana de enero del año 2020 se lleva a cabo la reunión con la directora del establecimiento y personal docente para la inducción de elaboración del material para los alumnos que presentan barreras en el aprendizaje; Así mismo la elaboración de las estrategias de enseñanza por medio de material didáctico para los alumnos de Párvulos; abarca desde la segunda semana hasta la tercera semana de enero.

**Fotografía No. 7 Estrategia
"Arremete la Ruleta"**



Fuente: Archivo personal

Los resultados en la fase 2 tienen un logro del 95 % en el desarrollo en cada una de las actividades, lo que da como positivo. Según la reunión con directora y personal docente del nivel primario se llegó a acuerdos de apoyar el PME, se establecieron compromisos de trabajar unidos, por lo que se minimizó la necesidad de conocer el PME y las formas de cómo elaborar el material.

C. Fase de ejecución

El objetivo que se estableció era el de Desarrollar interés por aprender a través de materiales pedagógicos que fortalecen el aprendizaje en los niños y niñas que presenten NEE.

Cada fase se desarrolló y ejecutó cada actividad; siendo ésta importante; por la aplicación de las herramientas para los alumnos que presentan barreras en en el

**Fotografía No. 8 Estrategia
Tarjetas Flash Card**



Fuente: Archivo personal

aprendizaje, de la escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial; según el cronograma esta actividad se inicia en la primera semana de febrero; se hace del conocimiento de la directora y personal docente en una reunión de trabajo.

Las siguientes actividades son las estrategias que se diseñaron para llevar el aprendizaje a niños y niñas, que según el indicador Necesidades Educativas Especiales, son pertinentes poder llevarlas a la práctica, siendo: “Arremeta la ruleta” enseñanza de las figuras geométricas; “La caja Juguetona”; “Mis dientes sonrientes” enseñanza de la Higiene bucal; “Jugando Aprendo las vocales”; “Teatrino Educativo, el multiusos”, Flash Card y otras Estrategias que se llevaron a cabo.

Razón por el cual no fueron ejecutadas las actividades, ya que la maestra Yeslin Stefania Solís Carranza dejó la escuela, motivo fue favorecida con una plaza presupuestada y se traslada a su nueva escuela, dicha maestra laboraba para la EODPEE bajo el renglón 021.

Las actividades se desarrollan a partir de la primera, a la cuarta semana del mes de febrero.

Entrega del material didáctico a la directora con etapas 4, 5, y 6 preprimaria se planificó hacer la entrega del material, se completó esta actividad; por lo mismo, la evaluación de la fase se alcanzó a desarrollar, siendo satisfactoria.

Fotografía No. 9 Aplicando las estrategias "El Teatrino" docente y tres niños discapacidad Intelectual



Fuente: Elaboración propia

Fotografía No. 10 Estrategia "Mis dientes sonrientes"



Fuente: Archivo personal

Los resultados en esta fase fueron satisfactorios, ya que se logró un 70% en la ejecución de las estrategias, considerando que el objetivo fue alcanzado satisfactoriamente.

Fotografía No. 11 Estrategia “Traga bolas de los colores” docente y alumnas discapacidad física motora.

D. Fase de monitoreo

En la fase del monitoreo el objetivo fue de Identificar el interés de los docentes por el Proyecto de Mejoramiento Educativo al evaluar y descubrir los logros alcanzados.



Fuente: Archivo personal

Cada una de las fases que se compone el plan de actividades del Proyecto de Mejoramiento Educativo revela muchas

actividades que son de mucha importancia para entender, valorar, ejecutar y darle el valor al diseño de dicho proyecto, por lo que, la actividad del monitoreo del proyecto con las docentes para evaluar el logro de los objetivos del PME.

Dicha actividad se inició la primera semana de marzo y terminó en la última, por tanto, al realizar análisis del proyecto en su ruta general, la actividad se realizó en la última semana del mes de marzo, en la que ha evidenciado que la eficiencia de la ejecución fue aceptable, ya que, los logros obtenidos fueron satisfactorios; objetivos alcanzados en todas las fases; se encontró ciertas debilidades que se dieron en el desarrollo y ejecución del diseño del Proyecto.

Se evidenció que las actividades de la tercera fase no fueron ejecutadas en tiempo real, ya que, como se describe en el plan que la escuela donde se realiza el PME, no se le había asignado docente para atender a los alumnos, fue hasta el mes de marzo en la segunda semana la municipalidad de éste municipio contrata los servicios educativos de la profesora Sugeidy Marioly Álvarez Morales para cubrir la demanda en dicha escuela; ya que el MINEDUC, no asignó docente para la escuela.

Por tanto, surgen las actividades emergentes las cuales se adjuntan al plan de actividades; llevándolas a la ejecución en un 80%, haciendo uso del WhatsApp con aquellas mamás que cuentan con un teléfono inteligente, y llamadas telefónicas para aquellas que solo cuentan con teléfonos para llamadas nada más y visitas personalmente; así poder llevarles como poder aplicar las estrategias a sus hijos. Fuente: Archivo personal

Se realiza una sub fase de evaluación que también refleja en la entrega del informe al asesor del PME, logros alcanzados en un 50% no satisfactorio; se realiza en la última semana de marzo.

E. Fase de evaluación

En esta fase el objetivo fue resumir todas las actividades descritas necesarias para evaluar el PME para afirmar que se alcanzaron los objetivos previstos e ir en busca del éxito del diseño del proyecto denominado “Implementar estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje”.

Es en el mes de abril cuando esta fase se inició y se centra en el éxito o fracaso del desarrollo de las actividades diseñadas en el PME, el cual es necesario; evaluar, comprobando el cumplimiento de todas las actividades realizadas en cada fase, se evidencio que se alcanzaron los objetivos, llegando a lograr en su totalidad un 70% de efectividad en la ejecución del diseño del Proyecto de Mejoramiento Educativo, se encontraron algunas deficiencias, las que fueron minimizadas, se realizaron reuniones que fueron necesarias con el asesor encargado del PME, para definir rutas de evaluación de dicho proyecto

Sub fase 1 evaluación mensual, está siendo necesarias para establecer los logros de cada fase, y así ir determinando los logros y deficiencias encontradas. Por tanto los resultados no fueron los esperados.

F. Fase de cierre del proyecto

En esta fase se propuso el objetivo el que consistió en elaborar el plan de divulgación y compartirlo con los padres de familia para darles a conocer el cierre del Proyecto de Mejoramiento Educativo en el entorno de la Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial.

Fotografía No. 12. Entrega del Manual de Estrategias a la Directora y docente de la EODPEE



Como todas las fases fueron importantes Fuente: Archivo personal

en el desarrollo del PME, la fase del cierre es sin duda la tapa que se le puso al informe final, ya que implicó concluirlo oficialmente, no sin antes elaborar el plan de divulgación, todas las actividades de esta fase se realizaron en la última semana del mes de mayo del presente año; esta tiene sus tareas y sub tareas que determinaron lo que se realizó.

Además se da el desarrollo del plan de Divulgación y se compartió con los padres de familia, autoridades educativas y demás actores el cierre del Proyecto de Mejoramiento Educativo, que lleva como tema “Implementar estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje”. Y, por último realizaron la evaluación final; ésta engloba todo el diseño del proyecto, evidenciando los resultados esperados, siendo estos en un 70% alcanzados y en un 30% no esperados; por tanto, se informa a donde corresponde para su análisis y aprobación, dado el cierre de dicho proyecto.

Fotografía No. 13. Visita a madres de familia Divulgación del PME



Fuente: Archivo personal

Capítulo IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El establecimiento seleccionado donde se desarrolló es la Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial, código UDI: 17-09-0315-42; Jornada Matutina, ubicada 1 km. de la cabecera municipal, específicamente en el Barrio Tikajal, municipio de San Luis, Departamento de Petén.

La escuela es de reciente fundación, es pequeña, tienen todas las etapas del nivel preprimaria y todos los grados del nivel primario. Cada etapa es una sección, así mismo los grados de la primaria con dos y tres secciones. La escuela no cuenta con gobierno escolar; la corporación municipal ha realizado acercamientos para apoyar la gestión educativa.

Al revisar los indicadores educativos se encontró que hay un alto porcentaje de niños y niñas con NEE, especialmente con niños que presentan discapacidad intelectual, problemas de aprendizaje, dislexia, dislalia, Déficit de atención e hiperactividad y problemas de aprendizaje y otras, el área de Medio social y natural como área integradora de contenidos, tiene relación con los altos niveles de problemas de aprendizaje, dando pie a la Deserción escolar que refleja la ficha escolar MINEDUC 2019; mismos que el proyecto Mejoramiento Educativo pretende minimizar, en las etapas de 4, 5, y 6; especialmente en las áreas de Matemática y Comunicación y Lenguaje.

Producto de las vinculaciones estratégicas realizadas se decidió partir de la cuarta línea de acción estratégica. Implementar el uso del material didáctico adecuado para minimizar la problemática con alumnos que enfrentan barreras en el aprendizaje realizando una planificación pertinente y de acuerdo al Currículo Nacional Base y tener una educación de calidad que vaya en función del aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Por lo anterior se concluyó que el PME diseñado va a combinar algunos proyectos identificados: como "Implementar estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje": Fichas y/o flash card, manual con estrategias para elaborar material, material pedagógico reciclable, espacios educativos.

Al revisar los indicadores educativos se encontró que hay un porcentaje alto de de niños y niñas que presentan Necesidades Educativas Especiales en el nivel preprimario, en las áreas de Medio Social y Natural como área integradora, especialmente en la lectoescritura, problemas de aprendizaje, problemas de lenguaje, siendo las áreas de Comunicación y Lenguaje y Destrezas de aprendizaje, teniendo relación con la baja asistencia y deserción de la escuela, que refleja la ficha escolar del MINEDUC, mismos que el proyecto pretende minimizar.

Se elaboró un plan de actividades en el que se involucró a docentes, autoridades educativas, Municipalidad, a padres de familia. Las actividades desarrolladas que incluyeron Fichas y/o flash card, manual con estrategias para elaborar material, material pedagógico reciclable, espacios educativos, se logró que los estudiantes se motivaran a realizar las actividades de aprendizaje, al final se logró que los estudiantes subieran en un 70% de su rendimiento en su aprendizaje y motivación en las áreas integradas según el área generadora como Medio Social y Natural.

Las acciones desarrolladas evidenciaron que aplicar estrategias para generar alianzas y compromisos entre los diferentes actores involucrados en la comunidad educativa y otros potenciales, como lo fue en este caso de los docentes que puede impactar en el aprendizaje del niño logrando los resultados deseables, como lo plantean Delval (2000) y Arriaga (2015).

Asimismo, se puso en evidencia que lo que plantea Delva (2000, p.4), es posible realizarlo ya que la escuela no puede llegar a cumplir su misión educativa sin

problematizar sobre el contexto social que la rodea, si bien ha de armonizar esta sociedad y, desde ella, seguir trabajando activamente para la mejora de la vida personal y comunitaria, pues para lograr que los docentes, padres de familia, autoridades educativas, se trabajó capacitaciones, círculos de calidad preparación necesaria para transformar las practicas pedagógicas, en estrategias que mejoren la calidad educativa; no solo se involucró al docente sino a otros actores del entorno.

Esto demostró que, al aplicar la teoría del aprendizaje como un enfoque transformador de la conducta a través del diseño de estratégicas que faciliten la enseñanza aprendizaje, se pudo establecer que los docentes, padres de familia tienen la necesidad de una educación más dinámica, entretenida y con aprendizaje significativo, para romper el paradigma de las clases tradicionalistas que imperan en las aulas de las escuelas, estimulando la participación de otros actores del entorno educativo.

Se implementó estrategias para disminuir las barreras en el aprendizaje, en niños y niñas que presente necesidades educativas especiales.

Conclusiones

Se trabajó inducciones para la construcción del material didáctico como tácticas para la enseñanza en los alumnos que presentan barreras en el aprendizaje.

Se implementó las estrategias de escuelas para padres, logrando generar los conocimientos necesarios para la elaboración de material didáctico para trabajar en casa.

Se capacitó a docentes de la EORM de educación Especial y de la EODPEE, en el tema de nuevas estrategias de enseñanza aprendizajes para niños que presentan barreras en el aprendizaje y en la comunicación, involucrándolos en todas las acciones realizadas.

Se fortaleció las capacidades de la directora/docente para disminuir la ausencia de los alumnos a clases, por medio de la implementación de material didáctico, involucrando a los actores de la comunidad educativa.

Se mejoró en un 70% los resultados semestrales en el área de Medio Social y Natural como área integradora de contenidos de las demás áreas curriculares de las etapas 4, 5 y 6 años; y en el uso del material didáctico atractivo a los estudiantes.

Plan de Sostenibilidad el PME

PARTE INFORMATIVA:

Nombre del Proyecto de Mejoramiento Educativo; el cual se denominó “Implementar estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje”; desarrollado por la estudiante Dalila Madrid Duque; la escuela donde se ejecutó es la Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial, Jornada Matutina; ubicada en el Barrio Tikajal, San Luis, Petén; el cual tuvo un periodo de ejecución, iniciando en noviembre de 2019 a mayo de 2020; con la participación de diferentes actores, tantos directos, indirectos y potenciales y la estudiantes de Licenciatura, por lo que, el plan de sostenibilidad, facilitará poder llevar a cabo y darle el seguimiento que corresponde.

Introducción

El siguiente plan de sostenibilidad manifiesta acciones que ayudarán a optimizar el quehacer docente en el desarrollo del Proyecto de Mejoramiento Educativo de la Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial; Jornada Matutina, Barrio Tikajal, San Luis, Petén.

El plan contiene la propuesta de seguimiento a las recomendaciones encaminadas del proyecto de intervención con lo que se espera consolidar las acciones en la elaboración y ejecución del PME.

Los miembros del COCODE, padres de familia, miembros de la OPF, están organizados para implementar actividades que promuevan el desarrollo de las acciones estratégicas que permitan una mejor educación en los centros educativos y buscar la excelencia académica de los estudiantes, o bien permitirle a los niños con discapacidad una mejor calidad de vida, y que a través de los actores directos, indirectos y potenciales se logre gestionar proyectos de acuerdo a sus necesidades básicas de la realidad del entorno educativo del establecimiento en aplicación.

El plan de sostenibilidad contiene los objetivos, estrategias y actividades a desarrollar en seguimiento al proyecto ejecutado.

Se realizó con la finalidad de transformar el proceso educativo para priorizar la educación a estudiantes que presentan barreras en el aprendizaje y la comunicación, de dicha escuela; para poner en práctica materiales didácticas para minimizar las barreras en el aprendizaje.

El presente plan se realizó como requerimiento del proceso de graduación de la carrera de Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural del Programa Académico de Desarrollo Profesional para Docentes PADEP/LICENCIATURA Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM, y la Universidad de San Carlos de Guatemala. USAC.

Objetivos

Objetivo General

Asegurar la sostenibilidad del tema Implementación de cuadernillos para niños que presentan barreras para comunicarse, promoviendo la participación de los docentes en la aplicación de estrategias, métodos y alternativas en la educación, con el fin de garantizar una educación integral a niños con discapacidad.

Objetivos Específicos

Implementar el uso de material didáctico para minimizar las barreras en la comunicación en los niños y niñas.

Promover la incorporación de la participación de los actores involucrados en los procesos de desarrollo del PME.

Establecer convenios y compromisos con los actores involucrados en el proyecto de mejoramiento educativo.

Justificación

El plan de sostenibilidad permitirá darle continuidad a las actividades encaminadas en el Proyecto de Mejoramiento Educativo, para mejorar el aprendizaje en niños y niñas que presentan barreras en el aprendizaje; teniendo la oportunidad de mejorar la calidad educativa, e involucrar a los docentes en las relaciones interpersonales de las autoridades locales y la comunidad educativa para que contribuyen al desarrollo del proyecto “Implementación de estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje”.

Esto admitirá fortalecer el desempeño docente y concientizar a las personas involucradas, para la desempeño de la docente en el aula, ya que juega un papel muy importante en la sociedad y como ejemplo hacia los miembros de la comunidad educativa, sobre la aplicación de técnicas, métodos, y estrategias innovadoras para ayudar a los niños con discapacidad en la enseñanza aprendizaje. Ya que la política debe constituirse en la tribuna que oriente las acciones e intervenciones en el proceso de enseñanza docente.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD
Tabla No. 12

Actividades Generales	Actividades Específicas	Estrategias de Sostenibilidad	Período de Ejecución	Recursos	Responsables
1. Coordinar con actores involucrados la promoción y aplicación del material para niños que presentan barreras en el aprendizaje.	Dar a conocer el proyecto de mejoramiento educativo a 1 directora y 4 docentes del nivel primario, 10 padres de familia, 3 miembros del COCODE, 1 CTA y 1 Asesor pedagógico Actualización del cronograma actividades del	Incluir el PME en el POA del establecimiento. Firma de Acta de compromiso del personal docente y administrativo para la aplicación del material didáctico elaborado. Conformar una directiva para que le den seguimiento al	A inicio de cada ciclo lectivo.	POA Libro de Actas. Acta de compromiso. Plan Acta de comisión	Director OPF del Nivel primario COCODE CTA y asesor pedagógico

	<p>PME</p> <p>Gestión de apoyo ante el Coordinador distrital para que de acompañamiento al plan de sostenibilidad.</p> <p>Gestión ante instituciones educativas materiales creativos para el apoyo a niños con discapacidad.</p>	<p>plan</p> <p>Establecer una comisión de gestión de materiales anualmente para fortalecer la sala de lectura.</p>			
2. Aplicación del material didáctico para aplicárselos a niños que presentan barreras en el aprendizaje	<p>Elaborar cronograma para establecer fechas de su implementación cada año.</p> <p>Verificar su aplicación en las etapas de 4, 5 y 6 años</p>	Incluir en la planificación anual del docente el uso de del material como herramientas pedagógicas.	Enero a octubre de cada año de acuerdo a la planificación del docente según CNB y ODEC.	<p>Cuadernillos</p> <p>Fichas</p> <p>Tarjetas</p> <p>Flash Card</p> <p>Formatos de planes.</p> <p>Equipo de cómputo.</p>	Directora y docentes.
3. Involucrar a padres de familia en la elaboración de material de apoyo.	Elaborar de las figuras para elaborar el cuadernillo con las estrategias de enseñanza	Incluir en el plan de clase la actividad sugerida.	A inicio de junio de cada año.	<p>Invitación</p> <p>Hojas en blanco</p> <p>Marcadores</p> <p>Crayones</p> <p>Maskin Tape</p> <p>Hojas de colores</p> <p>Silicón en líquido.</p> <p>Tijera</p>	<p>Director</p> <p>Padres de familia</p> <p>Docente de las etapas 4,5 y 6 años</p>
4. Formación sobre temas de la calidad en la enseñanza aprendizaje a niños con discapacidad	Elaborar una metodología, cronograma y presupuesto de egresos para la realización del taller de capacitación.	Establecer en el POA días específicos para el talleres de capacitación y elaboración material didáctico.	A inicio del mes de febrero.	Material didáctico de fichas y tarjetas flash card..	<p>Director.</p> <p>CTA.</p> <p>Docentes.</p>

Fuente: Elaboración Propia.

Evaluación

Es un proceso de recopilación de análisis, resultados, información que se utiliza al final de la ejecución del proyecto, para verificar si se han llevado a cabo todas las actividades del proyecto, con el objetivo de determinar el alcance de los resultados orientados a los criterios establecidos y la validez de los objetivos, la eficiencia en el uso de los recursos y el impacto en los beneficiarios.

Se presentaron recomendaciones para el fortalecimiento o consolidación del Plan de Sostenibilidad.

- Poner en práctica el Proyecto de Mejoramiento Educativo para fortalecer la enseñanza aprendizaje de los alumnos que enfrentan barrera para comunicarse.
- Constituirse como una obligación la ejecución del plan de sostenibilidad del PME cada año contribuyendo así a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Dar a conocer la propuesta con docentes de educación inclusiva y regular con la finalidad de disminuir la exclusión y el índice de inasistencia a las aulas.
- Proteger y resguardar los materiales didácticos donados al centro educativo para uso de los docentes en cada ciclo lectivo y en las áreas pertinentes.

Referencias

- Aguilar, D. (2015), Proceso de Inclusión en el Centro Escolar Kyool, (Tesis inédita. Licenciatura en Educación y Aprendizaje Universidad Rafael Landívar, Guatemala) Guatemala de la Asunción, C.A.
- Aguilar, S. (2010) El Currículo Nacional Base de Formación Inicial Docente y su Aplicación en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje. Tesis Maestría. Universidad De San Carlos De Guatemala Escuela De Formación De Profesores De Enseñanza Media. Recuperado de: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/29/29_0017.pdf
- Aguirre, G. G. (2016). Partidos políticos. Recuperado de <http://eprints.uanl.mx/8356/1/Documento5.pdf>
- Alarcón, (2009), La inasistencia escolar. Un problema secular de la Educación Colombiana del siglo XIX, Memorias Revista digital y arqueología desde el Caribe No. 10, año 6, pp.218-230. Uninorte, Barranquilla, Colombia. ISSN 1794-8886. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/855/85511597008.pdf>
- Alexis, K. (2014). Aplicación práctica del Diagrama de Gantt en la administración de proyectos. Recuperado de <https://face.unt.edu.ar/web/iadmin/wp-content/uploads/sites/2/2014/12/Aplicaci%C3%B3n-pr%C3%A1ctica-diagrama-de-Gantt-para-Jornada-IA-Handl.pdf>
- Alvarado, M. (2016), Estrategias De Enseñanza Del Docente Para Niños Con Capacidades Diferentes, (Tesis Inédita Licenciatura en Psicología Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango, Quetzaltenango), Guatemala, C. A.

- Arriaga, M. (2015). El Diagnóstico Educativo, una Importante Herramienta para Elevar la Calidad de la Educación en Manos de los Docentes. Atenas, vol. 3, núm. 31, julio-septiembre, 2015, pp. 63-74 Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos Matanzas, Cuba. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478047207007>
- Benítez, J. (2011). Enfoque más Comercial de la Fase de Definición de un Proyecto Informático. Recuperado de <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/6102/1/fbenitezcTFC0111memoria.pdf>
- Blanco, R. (2000). Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. (Primera Edición) Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE), Bristol UK Recuperado de http://www.daemcopiapo.cl/Biblioteca/Archivos/INDICE_INCLUSION.pdf
- Blanco, R. (2008). Construyendo las bases de la inclusión y la calidad de la educación en la primera infancia. Revista de Educación, 347. pp. 33-54 Recuperado de <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:4119d786-2e1e-4c0d-a5c3-95d4128735f6/re34702-pdf.pdf>
- Buisán & Marín (2001), Cómo realizar un Diagnóstico Pedagógico. México: Alfa Omega.
- Campo, E. d. (2008). Los grupos de presión. Obtenido de <https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/Gruposdepresion.pdf>
- Carrillo, L. (2013). Desarrollo de procesos para el funcionamiento efectivo del consejo comunitario de desarrollo. Tesis. Universidad Rafael Landívar Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Huehuetenango, Enero 2013. Recuperado de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2017/04/06/Gomez-Lourdes.pdf>

- Carrillo, L. (2013). Desarrollo de procesos para el funcionamiento efectivo del consejo comunitario de desarrollo. Recuperado de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2017/04/06/Gomez-Lourdes.pdf>
- Castro, L. & Pinto, A. (2006) Los Modelos Pedagógicos. Universidad Abierta No. 7 Revista del Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima Email: ampinto@ut.edu.co Recuperado de <https://pedroboza.files.wordpress.com/2008/10/2-2-los-modelos-pedagogicos.pdf>
- Cobo, G. & Valdivia, S. (2017) Aprendizaje basado en proyectos. Colección Materiales de Apoyo a la Docencia #1 ©Pontificia Universidad Católica del Perú Publicación del Instituto de Docencia Universitaria Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú. Primera Edición. <http://idu.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2017/07/5.-aprendizaje.pdf>
- Cojulún, M. (2011) Tesis “Competencias Laborales Como Base para la Selección de Personal” (Estudio Realizado en la Empresa Piolindo de Retalhuleu) Quetzaltenango, Guatemala.
- Consejo Nacional de Educación (2010). Políticas Educativas. Recuperado de http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2013/data/Politica/Políticas_Educativas_CNE.pdf.
- Constitución Política de la República de Guatemala (1985). (Reformada por Acuerdo Legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993), Guatemala, C. A. Recuperado de https://www.oas.org/dil/esp/Constitucion_Guatemala.pdf
- De León I. (2011) “Nivel de Fundamentación Psico-Pedagógica que posee el Personal Docente de la Escuela De Bibliotecología Respecto a las Teorías Conductistas y Cognitivistas”. Tesis Licenciatura. Universidad de

San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Escuela de Bibliotecología. Guatemala.

Delval, J. Aprender en la Vida y en la Escuela. (2001) Ediciones Morata S.L Editor en 1920 C/Mejía Lequerica, 12.28004- Recuperado de https://es.scribd.com/upload-document?archive_doc=

Delval, J. (2013) La escuela para el siglo XXI. Revista Electrónica Sinéctica, núm. 40, enero-junio, 2013, pp. 1-18 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Jalisco, México. . Recuperado de http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=40_la_escuela_para_el_siglo_xxi

Deliyore, M. (2018) Comunicación alternativa, herramienta para la inclusión social de las personas en condición de discapacidad. Revista Electrónica Educare. EISSN: 1409-4258 Vol. 22 (1) enero-abril, 2018: 1-16 doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.22-1.13>

Domínguez, A. (s.f). Guía para la atención educativa a los alumnos y alumnas con discapacidad psíquica asociada al retraso infantil. Consejería de Educación y Ciencia. Dirección General de Orientación Educativa y Solidaridad. Recuperado de <http://ardilladigital.com/DOCUMENTOS/DISCAPACIDADES/PSIQUICA/Guia%20atencion%20educativa%20discapacidad%20psiquica%20asociada%20al%20retraso%20mental%20-%20Junta%20Andalucia%20-%20folleto.pdf>

Easton, D. (1969). Sistema político y formas de gobierno. recuperado de <http://eprints.uanl.mx/8760/1/Documento1.pdf>

Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana (GAT). (2005). Libro Blanco de la Atención Temprana. Centro Español de Documentos sobre Discapacidad. Serrano, 140.28006 Madrid.

Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/salud/servicios/contenidos/andaluciaessalud/doc/LibroBlancoAtenci%C2%A6nTemprana.pdf>

Fernández, A. (s.f) LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LA UNIVERSIDAD: NUEVOS ENFOQUES Instituto de Ciencias de la Educación Universidad Politécnica de Valencia. Recuperado de <https://web.ua.es/es/ice/documentos/recursos/materiales/ev-aprendizajes.pdf>

Fernández. (2008). Metodologías e instrumentos para la formulación, evaluación y monitoreo de programas sociales. Recuperado de: http://recursos.salonesvirtuales.com/assets/bloques/martinez_rodrigo.pdf

Figueroa, G. (2005). La metodología de elaboración de proyectos como una herramienta para el desarrollo cultural. Recuperado de http://eprints.rclis.org/6761/1/serie_7.pdf

Fuentes, N. (2013) Círculos de calidad una herramienta para la mejora continua en las empresas de servicio de cable en el municipio de San Pedro Sacatepéquez Departamento de San Marcos. Tesis previo a conferirle en el grado académico de Licenciado. Recuperada de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/01/01/Fuentes-Noe.pdf>

García T. & Cano M. (2013) El FODA: Una Técnica para el Análisis de Problemas en el Contexto de la Planeación en las Organizaciones. Recuperado de: <https://www.uv.mx/iiesca/files/2013/01/foda1999-2000.pdf>

García, O. (2009). El concepto del poder y su interpretación desde la perspectiva del poder en las organizaciones. Estudios Gerenciales, vol. 25, núm. 110, enero-marzo, 2009, pp. 63-83 Universidad ICESICali, Colombia. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/212/21219323004.pdf>

- García. (2010). Las políticas educativas y su desarrollo en el departamento de Izabal. Recuperado de http://www.repositorio.usac.edu.gt/_1251/1/07_2103.pdf
- García, O. (2009). El concepto del poder y su interpretación desde la perspectiva del poder en las organizaciones. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/212/21219323004.pdf>
- Garrido, S (2016). Importancia del Análisis Estratégico en los Estudios Preliminares de un Proyecto de Inversión. *Visión Gerencial*, núm. 1, enero-junio, 2006, pp. 40-52 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela Recuperado de. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=465545874006>
- Garrido, S (2016). Importancia del Análisis Estratégico en los Estudios Preliminares de un Proyecto. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545874006.pdf>
- Garrido. (2003). Importancia del Análisis Estratégico en los Estudios Preliminares de un Proyecto. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545874006.pdf>
- Garrido. (2003). Importancia del Análisis Estratégico en los Estudios Preliminares de un Proyecto. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545874006.pdf>
- GAVIÑO, E. (2015). “El Sentido de la Vida y su relación con el Desempeño Docente y la Satisfacción Laboral de las profesoras del Nivel Inicial de Centros Educativos Estatales” Tesis que para optar el título de Licenciado en Educación Inicia. Lima, Perú. Recuperado de http://repositorio.uarm.edu.pe/bitstream/UNIARM/5/1/Gavi%c3%b1o%20Castro%20de%20Perry%20Enna%20Margarita_Tesis_Licentura_2015.pdf

Gómez, H. (2010). Las políticas educativas y su desarrollo en el departamento de Izabal. Tesis Maestro. Universidad De San Carlos De Guatemala Facultad de Humanidades Escuela de Estudios de Postgrado maestría en Educación para el Desarrollo. Recuperado de http://www.repositorio.usac.edu.gt/1251/1/07_2103.pdf

González, A. (2008). La participación activa de los padres de familia en las labores escolares. Proyecto de Innovación. Recuperada de <http://200.23.113.51/pdf/25587.pdf>

Guerrero, A. (2009). Los materiales didácticos en el aula. Temas para la Educación revista digital para profesionales de la enseñanza. N° 5 ISSN: 1989-4023 Dep.Leg.: GR 2786-2008 Recuperado de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6415.pdf>

Guía de Adecuaciones Curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. (Primera Edición) (2009) MINEDUC, Guatemala. https://www.mineduc.gob.gt/DIGEESP/documents/Manual_de_Adecuaciones_Curriculares.pdf

Guía de trabajo. Adaptaciones curriculares para la educación especial e inclusiva. (2013). Ministerio de Educación del Ecuador.

Hernández. (2015). Árbol de Problemas del Análisis al Diseño y Desarrollo de Productos. Recuperado de. <https://www.redalyc.org/pdf/944/94443423006.pdf>

Hernández. (2015). Árbol de Problemas del Análisis al Diseño y Desarrollo de Productos. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/944/94443423006.pdf>

Herrera, J. (2008). Participación Social. Recuperado de <https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/10/participacion-social.pdf>

Isidoro. (2009). La importancia del contexto en el proceso de enseñanza aprendizaje. Recuperado de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6448.pdf>

Isidoro. (2009). La organización social: orden, control y cambio social. Obtenido de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd4881.pdf>

Jerónimo, A. (2007) Programa de capacitación dirigido a los docentes de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Tesis de Maestría. Recuperada de http://www.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_3069.pdf

La Importancia del Contexto en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje. (2009, noviembre). Temas para la Educación. Revista Digital para Profesores de la enseñanza N°. 5 Federación de CC.OO. de Andalucía. ISSN: 1989-4023 Dep.Leg.: GR 2786-2008. Recuperado de: <https://www.feandalucia.ccoo.es/plantillai.aspx?p=10&d=22>

Macías, A. (2002) LAS MÚLTIPLES INTELIGENCIAS Psicología desde el Caribe, Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal núm. 10, Universidad del Norte Barranquilla, Colombia. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/213/21301003.pdf>
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21301003>

Manual de Orientación Familiar I. (s.f) Secretaria de Educación Jalisco.

Recuperado de

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/4e0e2991-0242-4d89-8717-c85c5243bef8>

- Martínez, A. (2011). Legislación Básica Educativa. Leyes Educativas compendio actualizado. Décima primera edición corregida y aumentada. Huehuetenango, Guatemala. C.A. Centro de Impresiones Graficas - CIMGRA- www.cimgra.com
- Martínez, L. (2012). Administración educativa. (Primera Edición). ISBN 978-607-733-001-1 Recuperado de http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Educacion/Administracion_educativa.pdf
- Martínez. (2017). Taller de mapa de actores del proyecto. Julio de 2017 Elaborado por: C40 Cities Finance Facility (CF. Recuperado de: <https://cffprod.s3.amazonaws.com/storage/files/BxuvhXdjwvzfBG0QDnQH9jUF5b91QtfnA863WwPb.pdf>
- Martínez. (2017). Taller de mapa de actores del proyecto. Obtenido de <https://cffprod.s3.amazonaws.com/storage/files/BxuvhXdjwvzfBG0QDnQH9jUF5b91QtfnA863WwPb.pdf>
- Mijangos, J. (2013). “Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias en la gestión del riesgo en el municipio de Guanagazapa, Informe Final de Práctica Profesional Supervisada. Universidad Rafael Landívar Facultad De Ciencias Políticas y Sociales Departamento de Trabajo Social. Escuintla, febrero de 2013 Recuperado de: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/04/06/Mijangos-Jenipher.pdf>
- MINEDUC, (2007) Curriculum Nacional Base -CNB- 1era edición. Ministerio de Educación Guatemala. Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE- dicade@mineduc.gob.gt
- MINEDUC, (2008) Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin discapacidad. (Primera

edición) DIGECADE, Guatemala, C.A. Recuperado de http://www.segeplan.gob.gt/downloads/clearinghouse/politicas_publicas/Educaci%C3%B3n/Politica%20Educacion%20Inclusiva.pdf

MINEDUC, (2013). Compendio de Leyes para Educación Especial, Leyes, acuerdos, reglamentos y otros que norman la Educación Especial y Educación Inclusiva en Guatemala. DIGEESP. Segunda Edición. Guatemala.

MINEDUC, (2016). Orientaciones para facilitar la Inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a Discapacidad en Escuelas Multigrado. (Primera Edición). Ministerio de Educación de Guatemala.

MINEDUC-DIGEBI, (2009) Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural. Guatemala, septiembre 2009. Recuperado de: <https://www.mineduc.gob.gt/DIGEBI/documents/modeloEBI.pdf>

Navarro. (2014). Proyectos de gestión educativa. Obtenido de https://www.ecorfan.org/manuales/manuales_nayarit/Proyectos%20de%20Gesti%C3%B3n%20Educativa%20V6.pdf

Navarro. (2014). Proyectos de gestión educativa. Obtenido de https://www.ecorfan.org/manuales/manuales_nayarit/Proyectos%20de%20Gesti%C3%B3n%20Educativa%20V6.pdf

Ocaña, (2013), Modelos Pedagógicos Y Teorías Del Aprendizaje ¿Cómo elaborar el modelo pedagógico de la institución educativa? Ediciones de la U. <https://tallerdelaspalabrasblog.files.wordpress.com/2017/10/ortiz-ocac3b1a-modelos-pedagc3b3gicos-y-teorc3adas-delaprendizaje.pdf>

Orellana, H. (2018). Estrategias de enseñanza aprendizaje utilizadas por los docentes de dos Institutos Oficiales de Educación Básica del Municipio de Gualán, Zacapa. Tesis de Grado. Recuperada de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2018/05/09/Orellana-Herlinda.pdf>

PADEP/D, (2019) Curso Elaboración de Rutas de Aprendizaje como Metodología Innovadora. Licenciatura PADEP Ciclo Común. Primera Parte.

PADEP/D, (2019) Diseño y Gestión de Programas y Proyectos Educativos Licenciatura PADEP Ciclo Común. .

Payer, M. (2005) Teoría del constructivismo social de Lev Vygotsky en comparación con la teoría Jean Piaget. Capítulo 1: Generalidades de la Teoría Constructivismo. Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación. Recuperado de: <http://proglocode.unam.mx/contenido/1-panorama-conjunto-del-pensamiento-econ%C3%B3mico-y-ciencias-sociales-actuales>

Retamozo, M. (2009). Las demandas sociales y el estudio de los movimientos sociales. Cinta de Moebio, núm. 35, septiembre, 2009, pp. 110-127 Universidad de Chile Santiago, Chile. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/101/10111909003.pdf>

Retamozo, M. (2009). Las demandas sociales y el estudio de los movimientos sociales. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/101/10111909003.pdf>

Rodríguez, N. (2002). Manual de proyectos. Recuperado: de <https://fapacordoba.org/wp-content/uploads/2010/10/manualdeproyectos-voluntariado.pdf>

Trujillo, J. Bernal K. Corrales L. & Quiroga, S. (2015) Proyecto Pedagógico de Aula basado en el Arte, para el desarrollo de Aprendizaje Significativo. Magister en Pedagogía y Desarrollo Humano Universidad Católica de Pereira, Colombia

UNAD. (2019). Descripción Líneas de Acción de Proyección Social y Extensión Universitaria. Última actualización (2020-06-19) © Copyright UNAD 2020 recuperado de: <https://vider.unad.edu.co/index.php/vider-lineas-de-accion>

UNESCO (2016). Formulación de proyectos, Herramientas para el apoyo docente. Lima, Perú. Cartolan EIRL

Valle, O. (2008). Monitoreo e indicadores. Obtenido de <https://www.oei.es/historico/idie/mONITOREOEINDICADORES.pdf>

Morales, A & Higuera, M (2017) PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ESTUDIOS, AVANCES Y EXPERIENCIAS. EDITORIAL Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, vol. 21, núm. 2, julio, 2017, pp. 1-6 Universidad de Granada, Granada, España. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56752038001>

“Implementar estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje”



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Autora: Dalila Madrid Duque



PROGRAMA ACADÉMICO DE
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Descripción del PME

Uno de los indicadores que se evidenció para implementar el proyecto fue las Necesidades Educativas Especiales según la ficha escolar de dicho establecimiento, NEE, indicador que ha hecho incidencia, en lo que se pretende lograr con el proyecto, que se priorizó en el diagnóstico.

El entorno del establecimiento donde se aplicó el PME tiene la característica de ser multilingüe, pluricultural, tiene un ambiente cálido por la zona donde se encuentra, rodeado personas altruistas, colaboradoras y por las autoridades locales, quienes se encargan de tener los asuntos de la escuela en funcionamiento, al igual que los docentes.

Se continúa con el análisis estratégico del problema priorizado «Implementar estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje», en las etapas de 4,5 y 6 años en la Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial del Barrio Tikajal, San Luis, Petén.

Metodología

La metodología que se utilizó se encuadra en cuatro grandes temas, los cuales dieron los medios para el desarrollo del PME que se realizó en la Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial de éste municipio. Siendo los siguientes:

- Marco Organizacional
- Análisis situacional
- Análisis estratégico
- Diseño del proyecto

Ejecución de actividades diseñadas

Primera fase: Socialización del Proyecto de Mejoramiento Educativo
 Segunda fase: Planificación del Proyecto de Mejoramiento Educativo
 Tercera fase: Ejecución del PME
 Cuarta fase: Monitoreo del Proyecto de Mejoramiento Educativo
 Quinta fase: Evaluación del Proyecto de Mejoramiento Educativo
 Sexta fase: Divulgación y cierre del proyecto



Concepto del PME

Crear estrategias para mejorar el lenguaje.

Objetivos

General
 A. Implementar la elaboración de material didáctico como estrategia para la inclusión de niños que presentan barreras en la comunicación.

Específicos
 A. Elaborar material pedagógico como estrategias para el apoyo a las familias en casa.
 B. Brindar apoyo a docentes con el propósito de implementar herramientas metodológicas para un mejor aprendizaje de los alumnos.
 C. Evidenciar el proceso de aplicación del proyecto de mejoramiento educativo en el entorno escolar según la sostenibilidad que este tenga.

Actividades fundamentales desarrolladas

Gestionar permiso para efectuar el Proyecto de “Implementación de estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje”
 Gestión de material para la elaboración de los recursos didácticos que se utilizarán en el PME.
 Elaboración de las estrategias de enseñanza por medio de material didáctico
 Aplicación de las herramientas para los alumnos que presentan barreras en el aprendizaje de la escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial.
 Monitoreo del proyecto con las docentes para evaluar el logro de los objetivos
 Elaboración del plan de divulgación



Justificación

Se desarrolló la ejecución del PME, de acuerdo al indicador de Bajo Rendimiento que evidenció la Ficha Escolar 2019, siendo la Educación Especial e Inclusiva, específicamente en el área de Comunicación y Lenguaje, la escuela se caracteriza por ser de educación especial, siendo el contexto rural, la institución educativa de aplicación, está ubicada en uno de los barrios de la cabecera municipal, además de ser de reciente creación, para brindarle educación a los niños con Necesidades Educativas Especiales, demanda educación de calidad e integral.

Se buscó también crear capacidades en estrategias y herramientas para despertar el interés en el alumno por los contenidos en el área de matemáticas y apoyar al docente con un Compendio de estrategias didácticas para el aprendizaje de la multiplicación que pudiera ser guía para hacer amena e interesante el área de matemática que muchos niños y niñas tienen dificultades.

Resultados

El establecimiento seleccionado donde se desarrolló es la Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial, código UDI: 17-09-0315-42; Jornada Matutina, ubicada 1 km. de la cabecera municipal, específicamente en el Barrio Tikajal, municipio de San Luis, Departamento de Petén.

Las actividades desarrolladas que incluyeron Fichas y/o flash card, manual con estrategias para elaborar material, material pedagógico reciclable, espacios educativos, se logró que los estudiantes se motivaran a realizar las actividades de aprendizaje, al final se logró que los estudiantes subieran en un 70% de su rendimiento en su aprendizaje y motivación en las áreas integradas según el área generadora como Medio Social y Natural.

Se implementó estrategias para disminuir las barreras en el aprendizaje, en niños y niñas que presente necesidades educativas especiales.





Conclusiones

Se trabajó inducciones para la construcción del material didáctico como tácticas para la enseñanza en los alumnos que presentan barreras en el aprendizaje.
 Se implementó las estrategias de escuelas para padres, logrando generar los conocimientos necesarios para la elaboración de material didáctico para trabajar en casa.
 Se fortaleció las capacidades de la directora/docente para disminuir la ausencia de los alumnos a clases, por medio de la implementación de material didáctico, involucrando a los actores de la comunidad educativa.



Fuente: Elaboración propia



ANEXOS

LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Escuela de aplicación: Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial

Lugar: Barrio Tikajal, San Luis, Peten

Nombre del proyecto: “Implementar estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje”

No.	INDICADORES	SI	NO	DUDAS
1	Existe un ambiente de entusiasmo en la comunidad educativa por el PME			
2	Muestran interés por el PME que se aplicará a la EODPEE			
3	Los actores directos e indirectos adquirieron compromisos de apoyo en las actividades a realizarse mientras dure el PME			
4	Expresan satisfacción en cada una de las fases del desarrollo del PME en la escuela.			
5	Las docentes expresan dudas o inquietudes acerca de cómo se va financiar el PME.			
6	Los padres de familia participan activamente en la presentación del PME			
7	Conocen la importancia que tiene la educación Inclusiva en niños con NEE			
8	Se evidencia que los padres de familia apoyan en la elaboración del material a utilizar en el desarrollo del PME			
9	Se observa que el grupo docentes son colaborativos y trabajan en equipo.			
10	Las autoridades educativas del municipio han apoyado en brindar el aval para la realización del PME en la escuela.			

NOTA: Cada indicador está en función de cada fase del desarrollo del Proyecto de mejoramiento Educativo para poder establecer su funcionalidad.



RUBRICA PARA EVALUAR EL MATERIAL DIDÁCTICO DEL PME

Escuela de aplicación: Escuela Oficial de Párvulos de Educación Especial

Lugar: Barrio Tikajal, San Luis, Peten

Nombre del proyecto: "Implementar estrategias para niños que presentan barreras en el aprendizaje"

Rúbrica			
Material didáctico utilizado en el desarrollo del PME			
Aspectos	Característica del material	Si	No
Aspecto 1 Introducción	Posee el material contenido del CNB para su aplicación.		
	Los materiales están adecuados a las NEE que presentan los niños		
	Realiza una adecuada introducción a los contenidos del CNB		
	El material invita a conocer habilidades y previas que se necesitan.		
	El material incluye los objetivos a desarrollar (general y específicos)		
	Esta hecho de material reciclable y es duradero.		
Aspecto 2 Desarrollo	El material tiene la característica de ser atractivo al estudiante y de fácil manejo.		
	El material viene organizado en temas y subtemas basados en contenidos del CNB.		
	El material invita a ser implementado por otros docentes.		
	El material muestra diversos recursos para ser presentados (imágenes, flash card, rótulos y recursos reciclables).		
	El material presenta un atractivo a los ojos de los estudiantes para mayor comprensión.		
Aspecto 3 Actividades	El material esta articulado secuencialmente con los contenidos para su enseñanza aprendizaje.		
	Las actividades realizadas invitan al aprendizaje significativo.		
	El material invita a realizar investigación con sus actividades.		
	Las actividades permiten la autoevaluación en los estudiantes.		
	Cada material tiene una actividad descrita para su aplicación en el aula.		
	Las actividades que se realizan con el material son claras para su realización y promueven la creatividad.		